

ISSN 2314-3215

Año IV – Nº 102 – mayo 2016



Dirección Servicios Legislativos

Dossier legislativo

Movilidad Previsional

Antecedentes Parlamentarios

Doctrina y Jurisprudencia



Dirección Servicios Legislativos

Subdirección Documentación e Información Argentina

Departamento Investigación e Información Argentina

Departamento Referencia Argentina y Atención al Usuario

Movilidad Previsional

Antecedentes Parlamentarios

Doctrina y Jurisprudencia

Dirección Servicios Legislativos

Subdirección Documentación e Información Argentina

Departamento Investigación e Información Argentina
Departamento Referencia Argentina y Atención al Usuario

PROPIETARIO

Biblioteca del Congreso de la Nación

DIRECTOR RESPONSABLE

Alejandro Lorenzo César Santa

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, 4º piso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, mayo 2016

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

ISSN 2314-3215

ÍNDICE

	Pág.
<u>Presentación</u>	
ANTECEDENTES PARLAMENTARIOS	
Proyectos de Ley <u>H. Senado de la Nación</u>	3
Proyectos de Ley <u>H. Cámara de Diputados de la Nación</u>	4
<u>DOCTRINA</u>	8
<u>JURISPRUDENCIA</u>	35
<u>TRIBUNALES INTERNACIONALES</u>	35
<u>CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN</u>	35
<u>CÁMARAS NACIONALES y FEDERALES DE APELACIÓN</u>	48
<u>TRIBUNALES SUPERIORES Y CÁMARAS DE APELACIONES PROVINCIALES</u>	69
<u>JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA</u>	74

PRESENTACIÓN

La Dirección Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación a través del presente trabajo, pretende acercar al lector interesado la publicación *“Movilidad Previsional. Antecedentes Parlamentarios. Doctrina y Jurisprudencia”*.

La estructura comprende una compilación selectiva de proyectos con estado parlamentario, doctrina y jurisprudencia referidas al tema.

El acceso al texto completo y oficial de las normas se realiza mediante hipervínculo a la página Web del Boletín Oficial de la República Argentina y respecto de la jurisprudencia a la de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, si correspondiere.

ANTECEDENTES PARLAMENTARIOS

Proyectos de Ley H. Senado de la Nación

AÑO 2015

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: S-3874/15

Autor: Odarda, María Magdalena

Texto: Haber mínimo garantizado. Movilidad de las prestaciones previsionales.

Comisiones: Trabajo y Previsión Social; Presupuesto y Hacienda

Publicado: Diario de Asuntos Entrados n° 194, 18 noviembre 2015.

AÑO 2014

Tipo de Proyecto: Ley

Número de Expediente: S-1420/14

Autor: Giustiniani, Rubén Héctor; Juez, Luis Alfredo; Linares, Jaime; Morales, Gerardo Rubén; Odarda, María Magdalena; Solanas, Fernando Ezequiel

Texto: Recomposición del haber jubilatorio mínimo.

Comisiones: Trabajo y Previsión Social; Presupuesto y Hacienda.

Publicado: Diario de Asuntos Entrados n° 070, 16 mayo 2014.

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: S-0999/14

Autor: Elías de Pérez, Silvia Beatriz; Morales, Gerardo Rubén

Texto: Ajuste complementario por movilidad de las prestaciones del régimen previsional público.

Comisiones: Previsión y Seguridad Social; Presupuesto y Hacienda.

Publicado: Diario de Asuntos Entrados n° 049, 15 abril 2014.

Tipo de Proyecto: Ley

Número de Expediente: S-0487/14

Autor: Sanz, Ernesto Ricardo

Texto: Modificación de la ley del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, respecto de establecer el ajuste de haberes en forma trimestral.

Comisiones: Trabajo y Previsión Social.

Publicado: Diario de Asuntos Entrados n° 025, 18 marzo 2014.

Proyectos de Ley H. Cámara de Diputados de la Nación

AÑO 2016

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: 0950-D-2016

Autor: Masso, Federico Augusto; Cousinet, Graciela; Donda Pérez, Victoria Analía

Texto: Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones -Ley 24241-. Modificación del artículo 32, sobre Movilidad de las prestaciones.

Comisiones: Previsión y Seguridad Social; Presupuesto y Hacienda

Publicado: Trámite Parlamentario n° 017, 23 marzo 2016.

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: 0343-D-2016

Autor: Carrió, Elisa María Avelina; Martínez Villada, Leonor María; Sánchez, Fernando; Terada, Alicia

Texto: Haber Mínimo Garantizado: Movilidad de las prestaciones previsionales.

Comisiones: Previsión y Seguridad Social; Presupuesto y Hacienda

Publicado: Trámite Parlamentario n° 004, 4 marzo 2016.

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: 0328-D-2016

Autor: Massa, Sergio Tomás; Tundis, Mirta; Pitiot, Carla Betina; Schwindt, María Liliana; Ecosor, María Azucena y otros

Texto: Jubilación anticipada y 82 % móvil. Modificación de la Ley 24.241.

Comisiones: Previsión y Seguridad Social; Presupuesto y Hacienda

Publicado: Trámite Parlamentario n° 004, 4 marzo 2016

AÑO 2015

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: 5839-D-2015

Autor: Contrera, Mónica Graciela

Texto: Régimen jubilatorio diferencial para los/as trabajadores/as de la industria de la pesca. Creación.

Comisiones: Previsión y Seguridad Social; Legislación del Trabajo; Presupuesto y Hacienda.

Publicado: Trámite Parlamentario n° 150, 4 noviembre 2015

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: 5482-D-2015

Autor: Contrera, Mónica Graciela; González, Juan Dante; Barreto, Jorge Rubén; Díaz Roig, Juan Carlos; Elorriaga, Osvaldo; Santillán, Walter; Isa, Evita Nélica y otros

Texto: Régimen previsional diferencial para los/as trabajadores/as de televisión, servicios audiovisuales, interactivos y de datos.

Comisiones: Previsión y Seguridad Social; Legislación del Trabajo; Presupuesto y Hacienda.

Publicado: Trámite Parlamentario n° 138, 8 octubre 2015

Tipo de Proyecto: Ley

Número de Expediente: 3474-D-2015

Autor: Camaño, Graciela

Texto: Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones -Ley 24241-, modificación del artículo 32.

Asignaciones Familiares -Ley 24714-, incorporación del artículo 18 bis. Ley de Empleo –Ley 24013-, incorporación del artículo 118 bis. Movilidad de prestaciones.

Comisiones: Previsión y Seguridad Social; Presupuesto y Hacienda.

Publicado: Trámite Parlamentario nº 071, 17 junio 2015

Tipo de Proyecto: Ley

Número de Expediente: 2064-D-2015

Autor: Assef, Alberto Emilio

Texto: Haber mínimo garantizado en el artículo 125 de la Ley 24241. Fija en el equivalente al ochenta y dos por ciento (82 %) del salario mínimo vital y móvil.

Comisiones: Previsión y Seguridad Social; Legislación del Trabajo; Presupuesto y Hacienda.

Publicado: Trámite Parlamentario nº 033, 21 abril 2015

Tipo de Proyecto: Ley

Número de Expediente: 1837-D-2015

Autor: Martínez, Julio César; Olivares, Héctor Enrique

Texto: Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones –Ley 24241-. Actualización y movilidad de haberes previsionales.

Comisiones: Previsión y Seguridad Social; Presupuesto y Hacienda.

Publicado: Trámite Parlamentario nº 029, 15 abril 2015

Tipo de Proyecto: Ley

Número de Expediente: 1683-D-2015

Autor: Maldonado, Víctor Hugo

Texto: Haber mínimo previsional. Actualización equivalente al 82 % del Salario Mínimo, Vital y Móvil. Beneficio de jubilación anticipada por desempleo.

Comisiones: Previsión y Seguridad Social; Presupuesto y Hacienda

Publicado: Trámite Parlamentario nº 026, 10 abril 2015

Tipo de Proyecto: Ley

Número de Expediente: 1664-D-2015

Autor: Cáceres, Eduardo Augusto

Texto: Haber mínimo garantizado en el artículo 125 de la Ley 24241, de sistema integrado de jubilaciones y pensiones. Fija el equivalente al ochenta y dos por ciento del salario mínimo vital y móvil.

Comisiones: Previsión y Seguridad Social; Legislación del Trabajo; Presupuesto y Hacienda.

Publicado: Trámite Parlamentario nº 026, 10 abril 2015

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: 0150-D-2015

Autor: Terada, Alicia; Carrió, Elisa María Avelina

Texto: Haber mínimo garantizado. Movilidad de las prestaciones previsionales. Régimen.

Comisiones: Previsión y Seguridad Social; Presupuesto y Hacienda.

Publicado: Trámite Parlamentario nº 002, 3 marzo 2015

AÑO 2014

Tipo de Proyecto: Ley

Número de Expediente: 8333-D-2014

Autor: Brizuela del Moral, Eduardo

Texto: Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones –Ley 24.241-. Sustitución del anexo al artículo 32, sobre fórmula del índice de movilidad de las prestaciones.

Comisiones: Previsión y Seguridad Social; Presupuesto y Hacienda.

Publicado: Trámite Parlamentario nº 151, 23 octubre 2014.

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: 7786-D-2014

Autor: Donda Pérez, Victoria Analía; Cortina, Roy; Argumedo, Alcira Susana; Linares, María Virginia; Duclos, Omar Arnaldo

Texto: Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones –Ley 24.241-, modificaciones. Sobre haber mínimo garantizado y movilidad de las prestaciones previsionales.

Comisiones: Previsión y Seguridad Social; Presupuesto y Hacienda.

Publicado: Trámite Parlamentario nº 138, 3 octubre 2014

Tipo de Proyecto: Ley

Número de Expediente: 7084-D-2014

Autor: Donda Pérez, Victoria Analía; Villata, Graciela Susana; Duclos, Omar Arnaldo; Binner, Hermes Juan; Valinotto, Jorge Anselmo; Troiano, Gabriela Alejandra

Texto: Sistema Nacional de Seguridad Social. Ajuste anual de las pensiones no contributivas y planes de ingreso, capacitación o empleo ejecutados por los distintos Ministerios, de acuerdo al índice de actualización que corresponda al Salario Mínimo Vital y Móvil.

Comisiones: Previsión y Seguridad Social; Presupuesto y Hacienda.

Publicado: Trámite Parlamentario nº 120, 10 septiembre 2014.

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: 6446-D-2014

Autor: Santin, Eduardo

Texto: Solidaridad Previsional -Ley 24.463-. Derogación del artículo 7, sobre movilidad de las prestaciones del sistema previsional.

Comisiones: Previsión y Seguridad Social; Presupuesto y Hacienda.

Publicado: Trámite Parlamentario nº 104, 19 agosto 2014

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: 5416-D-2014

Autor: Sacca, Luis Fernando; Argumedo, Alcira Susana; Toledo, Susana María; Vaquie, Enrique Andrés; Carrizo, María Soledad; Riccardo, José Luis; Giubergia, Miguel Ángel; Maldonado, Víctor Hugo

Texto: Modificación del régimen previsional para los trabajadores no docentes de las universidades públicas.

Comisiones: Previsión y Seguridad Social; Presupuesto y Hacienda.

Publicado: Trámite Parlamentario nº 083, 10 julio 2014

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: 4734-D-2014

Autor: Daer, Héctor Ricardo; Pérez, Adrián

Texto: Promoción del trabajo registrado y prevención del fraude laboral. Ley 26.940: Modificación del artículo 34, sobre la reducción de las contribuciones a los subsistemas de la seguridad social. Modificación de la Ley 26.417, de cálculo de movilidad previsional.

Comisiones: Previsión y Seguridad Social; Presupuesto y Hacienda.

Publicado: Trámite Parlamentario nº 068, 17 junio 2014

Tipo de Proyecto: Ley

Número de Expediente: 4455-D-2014

Autor: Pitrola, Néstor Antonio; López, Pablo Sebastián

Texto: Haber jubilatorio. Otorga el 82 % móvil a jubilados y pensionados.

Comisiones: Previsión y Seguridad Social; Presupuesto y Hacienda.

Publicado: Trámite Parlamentario nº 061, 6 junio 2014.

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: 1731-D-2014

Autor: Recalde, Héctor Pedro

Texto: Trabajadores no docentes de Universidades Públicas: Régimen Previsional.

Comisiones: Previsión y Seguridad Social; Legislación del Trabajo; Presupuesto y Hacienda.

Publicado: Trámite Parlamentario nº 018, 31 marzo 2014

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: 1337-D-2014

Autor: Carrió, Elisa María; Argumedo, Alcira Susana; Javkin, Pablo Lautaro; Sánchez, Fernando

Texto: Haber mínimo garantizado: Movilidad de las prestaciones previsionales. Régimen. Modificación de la Ley 24.241, de sistema integrado de jubilaciones y pensiones.

Comisiones: Previsión y Seguridad Social; Legislación del Trabajo; Presupuesto y Hacienda.

Publicado: Trámite Parlamentario nº 015, 26 marzo 2014

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: 1308-D-2014

Autor: Donda Pérez, Victoria Analía

Texto: Sistema integrado de Jubilaciones y Pensiones -Ley 24.241-. Modificación del Artículo 32, sobre movilidad de las prestaciones.

Comisiones: Previsión y Seguridad Social; Presupuesto y Hacienda.

Publicado: Trámite Parlamentario nº 014, 25 marzo 2014

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: 0677-D-2014

Autor: Durand Cornejo, Guillermo Mario; Tonelli, Pablo Gabriel; Pinedo, Federico; Torres Del Sel, Miguel Ignacio; González, Gladys Esther; Pradines, Roberto Arturo; Brown, Carlos Ramón y otros

Texto: Sistema integrado de Jubilaciones y Pensiones, Ley 24.241. Modificación del Artículo 32 y 125, sobre haber mínimo garantizado y movilidad de las prestaciones previsionales.

Comisiones: Previsión y Seguridad Social; Presupuesto y Hacienda.

Publicado: Trámite Parlamentario nº 007, 13 marzo 2014

DOCTRINA

1. **“Acción de amparo en el fuero de la Seguridad Social. Cuestiones procesales”.** Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 5. Buenos Aires, marzo 2012).
2. **“Acerca de la reforma al sistema previsional (algunos aportes desde el derecho público)”.** Por Javier D. Guiridlian Larosa.
(El Derecho Administrativo. Buenos Aires, 2009-602).
3. **“Actualidad de la Corte Suprema de Justicia de la Nación 4/2014. / a) Fallos destacados. / 3.- Reajuste de haberes. Adicionales. Cálculo. / b) Relación de fallos de la Corte suprema de Justicia de la Nación utilizados en remisiones durante el periodo mayo/junio 2014/”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 16. Buenos Aires, agosto 2014).
4. **“Actualidad de la Corte Suprema de Justicia de la Nación 5/2014. / a) Fallos destacados. 1.- Haber previsional. Reajuste. Prescripción. Recurso. Procedencia. 2.- Haber previsional. Reajuste. Caso ‘Badaro’. Medida cautelar. Improcedencia. / b) Relación de los fallos de la Corte de Justicia de la Nación utilizados en remisiones durante el periodo julio/agosto 2014/”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 20. Buenos Aires, octubre 2014).
5. **“Actualidad de la Corte Suprema de Justicia de la Nación 6/2014. / 2.- Prestaciones previsionales. / ii) Haberes. / 3. Reajuste. Caso ‘Badaro’/”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 24. Buenos Aires, diciembre 2014).
6. **“Actualidad de la Corte Suprema de Justicia de la Nación 6/2015. / I. Fallos destacados. / ii) Reajuste/”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 24. Buenos Aires, diciembre 2015).
7. **“Actualidad de la Corte Suprema en Seguridad Social 1/2011. / g) Apéndice/”.** Por Gonzalo Cané.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 8. Buenos Aires, abril 2011).
8. **“Actualidad de la Corte Suprema en Seguridad Social 2/2011. / f) Cálculo del haber inicial/”.** Por Gonzalo Cané.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 12. Buenos Aires, junio 2011).
9. **“Actualidad en Derecho Previsional. / b) Beneficio de jubilación. / ii) Resolución conforme al criterio de la Corte Sup. Cambio de jurisprudencia. / 2- Reajuste del haber jubilatorio conforme a los adicionales abonados a los activos. Carácter/”.** Por Jorgelina Israilevich.
(AbeledoPerrot Córdoba. Buenos Aires, 9 septiembre 2009).
10. **“Actualidad en Derecho Previsional. / a) Reajuste del haber. Bonificación que perciben los agentes en actividad de la Contaduría General de la Provincia, la Asesoría General de Gobierno, el Tribunal de Cuentas y la Tesorería General de la Provincia, por equiparación con sumas distribuidas entre el personal de la Fiscalía de Estado del remanente de la subasta de automotores. Sumas remunerativas. Arts. 40, 41 y 50, decreto ley 9650/1980 (t.o. 1994)”.** Por Rafael E. Toledo Ríos.
(AbeledoPerrot Buenos Aires. Buenos Aires, octubre 2010).
11. **“Actualidad en Derecho Previsional. / a) Reajuste del haber. Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Suplementos decs. 86/1997 y 1014/1997. Principio de movilidad. Concepto de remuneración. Carácter especial del régimen**

- creado por dec.-ley 9538/1980”. Por Rafael E. Toledo Ríos.
(AbeledoPerrot Buenos Aires. Buenos Aires, agosto 2011).
12. **“Actualidad en Derecho Previsional. / b) Acción de Inconstitucionalidad. Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Banco Provincia de Buenos Aires. Ley 11.761. Inconstitucionalidad de los artículos 22, párrafo 2º, 25, 55, 56, último párrafo, y 57”.** Por Rafael E. Toledo Ríos.
(La Ley Buenos Aires. Buenos Aires, 2014-399).
13. **“Actualidad en Derecho Previsional. / b) Emergencia previsional. Leyes 9504 y 9722. Control de constitucionalidad. Doctrina del Trib. Sup. Just. en los autos ‘Abacca’ y ‘Bossio’”.**¹ Por Paulina R. Chiacchiera Castro.
(La Ley Córdoba. Buenos Aires, 2014-1231).
14. **“Actualidad en Derecho Previsional. / b) Reajuste del haber. 1.- Servicios simultáneos. Art. 47, decreto ley 9650/1980. Consideración de la línea completa de los servicios prestados en simultaneidad con la carrera previsional principal”.** Por Rafael E. Toledo Ríos.
(AbeledoPerrot Buenos Aires. Buenos Aires, abril 2010).
15. **“Actualidad en Derecho Previsional. / b) Reajuste del haber. / c) Prescripción. / f) Acción declarativa de inconstitucionalidad”.** Por Rafael E. Toledo Ríos.
(La Ley Buenos Aires. Buenos Aires, 2015-304).
16. **“Actualidad en Derecho Previsional. / c) Reajuste del haber. Servicios simultáneos. Mejor cargo. Cargo de decano de la Facultad Ciencias Médicas desempeñado con posterioridad al cese en la jubilación ordinaria. Art. 47, dec. Ley 9650/1980”.** Por Rafael E. Toledo Ríos.
(AbeledoPerrot Buenos Aires. Buenos Aires, octubre 2011).
17. **“Actualidad en Derecho Previsional. / b) Diferencia de haberes. Cómputo. / ii) Emergencia previsional. Decreto 1777/1995. Recálculo de haber”.** Por María José Chiacchiera Castro.
(La Ley Córdoba. Buenos Aires, 2015-429).
18. **“Actualidad en Derecho Previsional. / I) Jubilación ordinaria. / iv) Solicitud de reajuste por adicionales no remunerativos e incrementos no abonados”.** Por María José Chiacchiera Castro.
(La Ley Córdoba. Buenos Aires, 2015-905).
19. **“Actualidad en Jurisprudencia de Primera Instancia 1/2015. / b) Movilidad de haberes. Aplicación de doctrina ‘Badaro’”.** Por Juan Manuel Santos.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 2. Buenos Aires, enero 2015).
20. **“Actualidad en Jurisprudencia de Primera Instancia 1/2016. / 1) Reajuste de Haberes. Aplicación del tope del art. 9º de la ley 24.463. Inconstitucionalidad. / II. Reajustes. Movilidad. Aplicación del fallo ‘Badaro’. Tasa de interés activa”.** Por Juan Manuel Santos.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 2. Buenos Aires, enero 2016).
21. **“Actualidad en Jurisprudencia de Primera Instancia 5/2014. / b) Reajuste de haberes. Actualización de las remuneraciones. Movilidad. Prestación compensatoria máxima. Inconstitucionalidad. Diferimiento a la etapa de ejecución”.** Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 10. Buenos Aires, mayo 2014).
22. **“Actualidad en Jurisprudencia de Primera Instancia 6/2014. / b) Régimen general. Servicios mixtos, leyes 18.037 y 18.038. Haber inicial. Recálculo. Remisión a precedentes de la Corte Suprema de Justicia de la Nación”.** Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 12. Buenos Aires, junio 2014).
23. **“Actualidad en Jurisprudencia de Primera Instancia 7/2014. / c) Reajuste. Haber inicial y movilidad. / 1- Sentencia previa. Movilidad. Fallo ‘Badaro’. Cuantificación. / 2- Cosa juzgada. Encuadre legal. Remisión a los fallos ‘Carutti’ y ‘Badaro’”.**² Por Javier B. Picone.

¹ Ver sección Jurisprudencia.

² Ver sección Jurisprudencia.

(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 14. Buenos Aires, julio 2014).

24. **“Actualidad en Jurisprudencia de Primera Instancia 9/2014. / I. Ley 24.241. Haber inicial. Prestación básica universal. Actualización. Procedencia. Prestación compensatoria. Límite de servicios. Inconstitucionalidad. Actualización de las remuneraciones. Actualización de la renta presunta”.** Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 18. Buenos Aires, septiembre 2014).
25. **“Actualidad en Jurisprudencia de Primera Instancia 11/2014. / a) Movilidad de haberes. Régimen de la ex Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Limitación temporal. Ajuste posterior según doctrina ‘Badaro’”.** Por Juan Manuel Santos.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 22. Buenos Aires, noviembre 2014).
26. **“Actualidad en Jurisprudencia de Primera Instancia 12/2014. / c) Reajuste de haberes. Improcedencia de la actualización de la prestación básica universal. Fecha de adquisición del beneficio”.** Por Juan Manuel Santos.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 24. Buenos Aires, diciembre 2014).
27. **“Actualidad en Jurisprudencia de Primera Instancia 6/2015. / a) Reajuste de haberes dispuesto por sentencia y reclamo posterior de recálculo del haber inicial. Ausencia de cosa juzgada”.** Por Juan Manuel Santos.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 12. Buenos Aires, junio 2015).
28. **“Actualidad en Jurisprudencia Provincial 1/2014. Los reajustes por movilidad en los beneficios de la ley 24.241. Su resolución por la Cámara Federal de Rosario”.** Por Rosanna E. Bermúdez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 21. Buenos Aires, noviembre 2014).
29. **“Actualidad en Jurisprudencia Provincial 1/2015. Los reajustes por movilidad en los beneficios de la ley 24.241. Su resolución por las Cámaras Federales de Tucumán y Salta”.** Por Rosanna E. Bermúdez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 1. Buenos Aires, enero 2015).
30. **“Actualidad en Jurisprudencia Provincial 1/2016. Los fallos de reajuste por movilidad docente de las Cámaras Federales de Salta y Tucumán”.** Por Rosanna E. Bermúdez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 1. Buenos Aires, enero 2016).
31. **“Actualidad en Jurisprudencia Provincial 3/2016. La aplicación del instituto de la cosa juzgada en los juicios de reajuste por movilidad por parte de las Cámaras Federales de Rosario y Córdoba”.** Por Rosanna E. Bermúdez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 5. Buenos Aires, marzo 2016).
32. **“Actualidad en Jurisprudencia Provincial 4/2015. Prescripción. Costas. Tasa de interés. Plazo de cumplimiento. Cosa juzgada administrativa. Preclusión. Su resolución judicial”.** Por Rossana E. Bermúdez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 7. Buenos Aires, abril 2015).
33. **“Actualidad en Jurisprudencia Provincial 5/2015. Resolución de los reajustes por parte de la Cámara Federal de Salta y la Cámara Federal de Resistencia, Chaco”.** Por Rossana E. Bermúdez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 9. Buenos Aires, mayo 2015).
34. **“Actualidad en Jurisprudencia Provincial 7/2015. Los fallos de reajuste por movilidad de la Cámara Federal de Comodoro Rivadavia”.** Por Rossana E. Bermúdez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 9. Buenos Aires, junio 2015).
35. **“Actualidad en Jurisprudencia Provincial 8/2015. La resolución de los reajustes por parte de la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca, provincia de Río Negro y Paraná, provincia**

- de Entre Ríos”.** Por Rossana E. Bermúdez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 15. Buenos Aires, agosto 2015).
36. **“Actualidad en Primera Instancia de la Seguridad Social. / f) Reajustes por movilidad. Medida cautelar innovativa. Requisitos de admisibilidad. Caso ‘Capa’. Improcedencia”.**³ Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social Nº 6. Buenos Aires, marzo 2011).
37. **“Actualidad en Seguridad Social 1/2006. / Jurisprudencia. / II. Previsión social. / b) Prestaciones. / 1) Haberes. Movilidad. / c) Regímenes especiales”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2006-IV-895).
38. **“Actualidad en Seguridad Social 1/2007. / Jurisprudencia. / I. Previsión Social. / a) Prestaciones. / 1.- Haberes. Reajuste. Movilidad. Caso ‘Badaro’”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2007-I-1026).
39. **“Actualidad en Seguridad Social 1/2008. / II. Jurisprudencia. Previsión social. / b) Prestaciones. Haberes. Movilidad. Ley 24463. Inconstitucionalidad”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2008-I-834).
40. **“Actualidad en Seguridad Social 1/2009. / b) Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones. / 1.- Haberes. Ley 26417 de Movilidad, B.O. del 16/10/2008”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2009-I-859).
41. **“Actualidad en Seguridad Social 1/2010. / II. Jurisprudencia. Previsión social. / c) Haberes. Movilidad. Caso ‘Badaro’. Periodos posteriores”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2010-II-814).
42. **“Actualidad en Seguridad Social 1/2011. / b) Jurisprudencia. / 1.- Previsión social. / ii) Haberes. Reajuste”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2011-I-937).
43. **“Actualidad en Seguridad Social 1/2014. / b) Jurisprudencia. / 1.- Previsión social. i) Haberes. A) Reajuste. Ejecución de sentencia. Novación. Prescripción”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2014-I-1228).
44. **“Actualidad en Seguridad Social 1/2015. / b) Jurisprudencia. / 1.- Previsión social. i) Haberes. Reajuste. Demanda. Excepción de defecto legal. Improcedencia”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2015-I-771).
45. **“Actualidad en Seguridad Social 2/2007. / a) Legislación. / 1.- Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP.). / C) Haberes. / 2.- Previsión social. / A) Prestaciones. / i) Haberes. Movilidad. Caso ‘Badaro’. Apartamento”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2007-III-974).
46. **“Actualidad en Seguridad Social 2/2008. / a) Legislación. / 1.- Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones. / ii) Haberes previsionales. / A) Movilidad. Ley 26337 B.O. del 28/12/2008. / b) Jurisprudencia. / 1.- Previsión social. / ii) Prestaciones. Haberes. / A) Movilidad. Aplicación a futuro”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2008-II-965).
47. **“Actualidad en Seguridad Social 2/2009. / I. Legislación. / a) Sistema Previsional Argentino (SiPA). / 1.- Aportes y contribuciones. Resolución general AFIP 2585 B.O. del 7/4/2009. / 2.- Haberes. / i) Movilidad. Ley 26417. Reglamentación. Resolución SSS 6/2009 Ver Texto (B.O. del**

³ Ver sección Jurisprudencia.

- 3/3/2009). / ii) Movilidad. Aplicación. Coeficientes de actualización. Mínimos y máximos. Resolución ANSeS 135/2009 (B.O. del 16/3/2009). / II. Jurisprudencia. / a) Previsión social. / 1.- Haberes. Reajuste. Movilidad. Cosa juzgada. 'Furlan, Elio R. v. Administración Nacional de la Seguridad Social' de la C. Fed. Seguridad Social, sala 3ª, 18/6/2008".⁴ Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2009-II-977).
48. "Actualidad en Seguridad Social 2/2010. / a) Legislación. / 1.- Previsión social. / iii) Prestaciones. Haberes. Determinación. Movilidad. Mínimos y máximos. Resolución ANSeS 130/2010 (BO del 1/3/2010). / b) Jurisprudencia. Previsional social. 1- Haberes. / i) Movilidad. Medida cautelar. / ii) Trabajador autónomo. Reajuste. Movilidad. Procedencia". Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2010-II-815).
49. "Actualidad en Seguridad Social 2/2011. b) Jurisprudencia. / 1.- Previsión social. Haberes. Reajustes. i) Cálculo del haber inicial. Tasa de sustitución. / iii) Sentencia de cumplimiento imposible. Deber del tribunal. / iv) Topes. Base imponible. Inconstitucionalidad". Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2011-II-1005).
50. "Actualidad en Seguridad Social 2/2012. / b) Jurisprudencia. / 1.- Previsión social. / ii) Haberes previsionales. Reajuste. / iii) Régimen especial. Reajuste. Medida cautelar". Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2012-II-762).
51. "Actualidad en Seguridad Social 2/2014. / b) Jurisprudencia. / 1.- Previsión social. / ii) Haberes. Reajuste. Cálculo. Actualización. Movilidad. Casos 'Éliff' y 'Badaro'".⁵ Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2014-II-919).
52. "Actualidad en Seguridad Social 2/2015. / b) Jurisprudencia. / 1.- Previsión social. / ii) Haberes. Reajuste". Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2015-I-791).
53. "Actualidad en Seguridad Social 2/2016. / b) Jurisprudencia. / 1.- Previsión Social. / i) Haberes". Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 17 febrero 2016).
54. "Actualidad en Seguridad Social 3/2008. / b) Jurisprudencia. Previsión social. / 1.- Prestaciones. Haberes. / i) Movilidad. Cosa juzgada. Aplicación del caso 'Badaro'. / ii) Movilidad. Reajuste posterior a marzo de 1995. Caso 'Badaro'". Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2008-III-563).
55. "Actualidad en Seguridad Social 3/2009. / b) Jurisprudencia. / Previsión social. / 2.- Haberes. Reajuste. Movilidad. Cosa juzgada. Corte Sup., 17/5/2009, 'Cirillo, Rafael v. ANSeS'".⁶ Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2009-III-847).
56. "Actualidad en Seguridad Social 3/2010. / b) Jurisprudencia. / 1.- Previsión social. i) Haberes. Reajuste. Cálculo inicial. Movilidad. / ii) Haberes. Reajuste. Prestación Básica Universal. Cálculo de haberes autónomos". Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2010-III-777).
57. "Actualidad en Seguridad Social 3/2011. / a) Legislación. / 1.- Previsión social. / iv) Prestaciones. Docentes. Suplemento Régimen Especial. Reajuste. Movilidad. / b)

⁴ Ver sección Jurisprudencia.

⁵ Ver sección Jurisprudencia.

⁶ Ver sección Jurisprudencia.

- Jurisprudencia. 1.- Previsión social. Prestaciones. / iii) Reajuste de haberes/”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2011-II-1019).
58. **“Actualidad en Seguridad Social 3/2012. / b) Jurisprudencia. / 1.- Previsión social / i) Haberes/”.**
Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2012-III-963).
59. **“Actualidad en Seguridad Social 3/2013. / b) Jurisprudencia. / 1.- Previsión social / ii) Reajuste de haberes/”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2013-III-1033).
60. **“Actualidad en Seguridad Social 3/2014. / b) Jurisprudencia. / 1.- Previsión social. / ii) Haberes. Reajuste. Movilidad. PBU. Procedencia. Prescripción. Costas/”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2014-II-935).
61. **“Actualidad en Seguridad Social 4/2007. / II. Jurisprudencia. Previsión social. / c) Prestaciones. Haberes. / 1.- Reajuste. Inclusión de servicios con posterioridad al acuerdo. / 2.- Cálculo y determinación. Actualización de remuneraciones. Movilidad. / 3.- Movilidad. Períodos posteriores al 1/4/1995/”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2007-IV-880).
62. **“Actualidad en Seguridad Social 4/2008. / I. Legislación. / b) Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones. / 3.- Haberes previsionales. Reajustes por sentencia. Caso ‘Badaro’/”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2008-IV-867).
63. **“Actualidad en Seguridad Social 4/2009. / b) Jurisprudencia. / 1.- Previsión social. / i) Prestaciones. Haberes. / A) Determinación. Movilidad. Ley 24241. Aplicación de los casos ‘Sánchez’y ‘Badaro’. / B) Docentes. Régimen especial. Provincias. Convenios de transferencia. Responsabilidad/”.**⁷ Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2009-III-864).
64. **“Actualidad en Seguridad Social 4/2010. / b) Jurisprudencia. / 1.- Previsión social. / iii) Régimen Especial Docente. El principio iuria novit curia. Corte Sup., 1/6/2010, ‘Alegre de Ortiz, Deolidia v. ANSeS s/ reajustes varios’/”.**⁸ Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2010-IV-796).
65. **“Actualidad en Seguridad Social 4/2011. / b) Jurisprudencia. / 1.- Previsión social. / Haberes. / B) Reajustes. Habilitación de la instancia. Reclamo administrativo previo. / C) Reajuste. Medida cautelar. Procedencia/”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2011-III-905).
66. **“Actualidad en Seguridad Social 4/2012. / b) Jurisprudencia. / 1.- Previsión social. / i) Haberes/”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2012-III-976).
67. **“Actualidad en Seguridad Social 4/2013. / b) Jurisprudencia. / 1.- Previsión social. / ii) Haberes. Reajuste/”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2013-III-1050).
68. **“Actualidad en Seguridad Social 5/2009. / b) Jurisprudencia. Previsión social. / 2.- Haberes. Movilidad. Medida cautelar. Procedencia. C. Fed. Seguridad Social, sala 2^a, ‘Capa, Néstor F. v. ANSeS y otro s/ reajustes varios’, 16/19/2009/”.**⁹ Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2009-IV-946).

⁷ Ver sección Jurisprudencia.

⁸ Ver sección Jurisprudencia.

⁹ Ver sección Jurisprudencia.

69. **“Actualidad en Seguridad Social 5/2010. / b) Jurisprudencia. / Previsión social. Prestaciones. / ii) Haberes. Reajustes. PBU. PC. Movilidad. Cálculo inicial C. Fed. Seguridad Social, sala 3º, 20/6/2010, ‘Bruzzo, Romilio A v. ANSeS’. / iii) Haberes. Reajuste. Cosa juzgada. C. Fed. Seguridad Social, sala 3º, 10/8/2010. ‘Pucheta, Domingo A. v. ANSeS’”.**¹⁰ Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2010-IV-809).
70. **“Actualidad en Seguridad Social 5/2011. / f) Jurisprudencia. / 1.- Previsión social. / ii) Haberes”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2011-IV-789).
71. **“Actualidad en Seguridad Social 5/2012. / b) Jurisprudencia. / 2.- Medidas cautelares. / ii) Haberes. Movilidad. Reajuste. Caso ‘Badaro’”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2012-IV-640).
72. **“Actualidad en Seguridad Social 5/2013. / b) Jurisprudencia. / 1- Previsión social. / ii) Haberes. Topes. Inconstitucionalidad”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2013-IV-766).
73. **“Actualidad en Seguridad Social 6/2011. / b) Jurisprudencia. / 1.- Previsión social. / A) Haberes. Reajuste”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2012-I-1058).
74. **“Actualidad en Seguridad Social 6/2012. / b) Jurisprudencia. / 1.- Previsión social. / i) Haberes”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2012-IV-656).
75. **“Actualidad previsional. Nuevas bases imponibles, rentas de referencia y aportes para los trabajadores”.** Por Oscar Alonso Fontán.
(Práctica Profesional Tributaria, Laboral y de la Seguridad Social. N° 236. Buenos Aires, abril 2015).
76. **“Actualización y movilidad. Nuevas pautas en el Régimen de la Ley 24.241” (Nota a fallo).** Por Javier B. Picone.
(La Ley. Buenos Aires, 2009- F, 219).
Referencias: [CS, 11/8/2009- Elliff, Alberto José c/ ANSeS s/ reajustes varios.](#)
77. **“Adultos mayores y movilidad jubilatoria en la jurisprudencia argentina”.** Por María Alejandra Guillot.
(La Ley. Buenos Aires, 2013- C, 1111).
78. **“Algunas consideraciones acerca del accionar reciente de la Corte Suprema en procura de la operatividad del orden socioeconómico constitucional. ¡Viejos, son los trapos...!”.** Por Eduardo Pablo Jiménez.
(El Derecho Constitucional. Buenos Aires, 2009-589).
79. **“Ampliación del objeto de la ejecución de sentencia en los términos del caso ‘Baillot’. Razones para su aceptación o rechazo”.**¹¹ Por Juan Manuel Lettieri.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. N° 22. Buenos Aires, noviembre 2011).
80. **“Aplicación de la resolución ANSeS 479/2004 a los retiros por invalidez. Análisis y jurisprudencia”.** Por María Gabriela Acosta y Ana María Sáez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. N° 8. Buenos Aires, abril 2009).
81. **“Breves precisiones sobre el caso ‘Sánchez’ o el principio de movilidad previsional” (Nota a fallo).** Por Amanda Lucía Pawlowski de Pose.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, mayo 2005).
(En: www.laleyonline.com.ar).

¹⁰ Ver sección Jurisprudencia.

¹¹ Ver sección Jurisprudencia.

Referencias: [CS, 17/5/2005- Sánchez, María del Carmen c/ ANSeS.](#)

82. “**Breves reflexiones sobre el caso ‘Badaro’ y el sistema de movilidad jubilatoria adoptado por el art. 7º, inc. 2º, de la ley 24.463**”.¹² Por Amanda Lucía Pawlowski de Pose.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, diciembre 2006).
(En: www.laleyonline.com.ar).
83. “**Consultorio Tributario. Ganancia. / 11- Haberes jubilatorios retroactivos. Retenciones**”. Por Miguel A. Chamatrópulo.
(Doctrina Tributaria. Buenos Aires, abril 2013).
84. “**Control jurisdiccional sobre las pretericiones inconstitucionales en el orden federal argentino**”. Por Víctor Bazán.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2010-III-1045).
85. “**Cuestiones procesales en el juicio de reajuste por movilidad**”. Por Rosanna E. Bermúdez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 20. Buenos Aires, octubre 2012).
86. “**Defensa por parte de la Corte Suprema de Justicia de la Nación del sistema de movilidad establecido por el artículo 7º, inciso 2 de la ley 24.463**” (Nota a fallo). Por Amanda Lucía Pawlowski de Pose.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, noviembre 1999).
Referencias: [CS, 16/9/1999- Heit Rupp, Clementina c/ Administración Nacional de la Seguridad Social.](#)
87. “**Del reajuste de haberes en cumplimiento de sentencias y de la autorización a la ANSeS para consentir los fallos dictados con arreglo al caso ‘Badaro y otros’**” (Nota a fallo). Por María Teresa Martín Yáñez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 17. Buenos Aires, septiembre 2008).
Referencias: [CS, 8/8/2006- Badaro, Adolfo Valentín c/ ANSeS.](#)
88. “**Derecho al reajuste del haber de pasividad**” (Nota a fallo). Por Amanda Lucía Pawlowski.
(La Ley. Buenos Aires, 2012- D, 458).
Referencias: [CS, 5/6/2012- Betancur, José c/ ANSeS s/ reajustes varios.](#)
89. “**Derechos previsionales: desde la perspectiva de las acciones positivas a favor de los ancianos**”. Por Walter F. Carnota.
(La Ley. Buenos Aires, 2014- E, 1064).
90. “**Desplazamiento de competencia en materia previsional. El fallo Pedraza. La Acordada 14/14 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación**” (Nota a fallo). Por María del Carmen Besteiro.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, julio 2014).
Referencias: [CS, 6/5/2014- Pedraza, Héctor Hugo c/ ANSeS s/ acción de amparo.](#)
91. “**Desplazamiento de la competencia en la seguridad social**” (Nota a fallo). Por Jorge García Rapp.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, agosto 2014).
Referencias: [CS, 6/5/2014- Pedraza, Héctor Hugo c/ ANSeS s/ acción de amparo.](#)
92. “**Docentes. Sistema de movilidad**” (Nota a fallo). Por Amanda Lucía Pawlowski de Pose.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, enero 2010).
Referencias: [CFed Seg. Social, Sala III, 15/4/2009- Chiacchiarini, Ana Mabel y otros c/ ANSeS.](#)
93. “**Dos visiones del derecho ante un reclamo previsional**” (Nota a fallo). Por Víctor Bazán.
(La Ley. Buenos Aires, 2006- A, 118).
Referencias: [CFed. Seg. Social, Sala II, 8/9/2005- Ibáñez, Máximo c/ ANSeS.](#)

¹² Ver sección Jurisprudencia.

94. **“Efectos del precedente ‘Sánchez’ de la Corte Suprema de Justicia” (Nota a fallo).** Por Andrés Gil Domínguez.
(La Ley. Buenos Aires, 2006- A, 118).
Referencias: [CS, 17/5/2005- Sánchez, María del Carmen c/ ANSeS.](#)
95. **“Ejecución de sentencia”.** Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 17. Buenos Aires, septiembre 2013).
96. **“Ejecución de sentencia de reajuste por movilidad. Cosa juzgada. No aplicación de los casos ‘Sánchez’ y ‘Badaro’. Cambio de criterio” (Nota a fallo).**¹³ Por María D. Lodi-Fé.
(Doctrina Laboral y Previsional. Buenos Aires, mayo 2012).
Referencias: [CS, 20/3/2012- Langan, Carlos María c/ ANSeS s/ Ejecución previsional.](#)
97. **“Ejecución de sentencia y Badaro. Admisibilidad de períodos posteriores” (Nota a fallo).** Por Gabriel De Vedia.
(La Ley. Buenos Aires, 2012- D, 444).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, junio 2012).
Referencias: [CS, 20/3/2012- Langan, Carlos María c/ ANSeS s/ Ejecución previsional.](#)
98. **“Ejercicio de medidas cautelares en el ámbito de la seguridad social” (Nota a fallo).** Por Amanda Lucía Pawlowski de Pose.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, diciembre 2014).
Referencias: [CS, 20/8/2014- Márquez Alfredo Jorge c/ ANSeS y otro s/ incidente.](#)
99. **“El activismo judicial en materia de seguridad social”.** Por Walter F. Carnota.
(La Ley. Buenos Aires, 2008- D, 1029).
100. **“El artículo 14 bis a la luz de la jurisprudencia actual de la Corte Suprema de Justicia de la Nación: homenaje y balance”.** Por Walter F. Carnota.
(La Ley. Buenos Aires, 2008- A, 810).
101. **“El caso ‘Badaro’: derechos sociales y última palabra” (Nota a fallo).** Por Andrés Gil Domínguez.
(La Ley. Buenos Aires, 2007- F, 685).
Referencias: [CS, 26/11/2007- Badaro, Adolfo Valentín c/ ANSeS.](#)
102. **“El caso Badaro: El retorno a la doctrina tradicional de la movilidad jubilatoria” (Nota a fallo).**
Por José M. Besteiro.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, agosto 2006).
(En: www.laleyonline.com.ar).
Referencias: [CS, 8/8/2006- Badaro, Adolfo Valentín c/ ANSeS.](#)
103. **“El caso Badaro ¿la Corte Suprema va hacia un nuevo rol institucional?” (Nota a fallo).** Por Néstor D. Robledo.
(La Ley. Buenos Aires, 2007- A, 240).
Referencias: [CS, 8/8/2006- Badaro, Adolfo Valentín c/ ANSeS.](#)
104. **“El caso ‘Badaro’ II: ¿la solución?” (Nota a fallo).** Por Luis Emilio Ayuso.
(La Ley. Buenos Aires, 2007- F, 685).
Referencias: [CS, 26/11/2007- Badaro, Adolfo Valentín c/ ANSeS.](#)
105. **“El caso Badaro 2ª parte. La definición de la Corte” (Nota a fallo).** Por José M. Besteiro.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, diciembre 2007).
Referencias: [CS, 8/8/2006- Badaro, Adolfo Valentín c/ ANSeS.](#)
106. **“El caso ‘Badaro’ y la omisión de realización de acciones positivas” (Nota a fallo).** Por Luis Emilio Ayuso.

¹³ Ver sección Jurisprudencia.

(La Ley. Buenos Aires, 2006- E, 371).

Referencias: [CS, 8/8/2006- Badaro, Adolfo Valentín c/ ANSeS.](#)

107. **“El caso ‘Capa’ y las nuevas fronteras del derecho procesal” (Nota a fallo).** Por Adolfo A. Rivas.
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 16 diciembre 2009).
Referencias: [CFed. Seq. Social, Sala II, 16/10/2009- Capa, Néstor Fernando c/ Anses y otros/ reajustes varios.](#)
108. **“El caso Pedraza y la Acordada 14/2014 referente a la competencia de la justicia de la Seguridad Social” (Nota a fallo).** Por Osvaldo A. Gozaíni.
(La Ley. Buenos Aires, 2014- D, 192).
Referencias: [CS, 6/5/2014- Pedraza, Héctor Hugo c/ ANSeS.](#)
109. **“El complejo régimen previsional especial del personal docente universitario”.** Por Graciela E. Cipolletta.
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, 2010-19).
110. **“El correcto proceso de ejecución de sentencias previsionales”.** Por Gabriel De Vedia.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, julio 2015).
111. **“El derecho a la igualdad como vector del fallo ‘Badaro’”.**¹⁴ Por Camilo Álvarez Ruíz.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 16. Buenos Aires, agosto 2014).
112. **“El derecho a la seguridad social en la observación general 19 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”.** Por Rolando E. Gialdino.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 5. Buenos Aires, marzo 2009).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
113. **“El Derecho de la Seguridad Social en la jurisprudencia de la nueva Corte Suprema”.** Por Héctor E. Sabelli.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 15. Buenos Aires, agosto 2007).
114. **“El derecho de la seguridad social y su aplicación por la Corte Suprema de Justicia de la Nación”.** Por Ana María Bestard.
(La Ley. Buenos Aires, 2010- E, 1115).
115. **“El Derecho Laboral y el Derecho de la Seguridad Social en la jurisprudencia de la Corte Suprema durante el año 2007”.** Por Héctor E. Sabelli.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 14. Buenos Aires, julio 2008).
116. **“El derecho previsional frente a las acciones colectivas”.** Por Santiago J. Martín.
(El Derecho Constitucional. Buenos Aires, 2010-378).
117. **“El desafío de otorgar beneficios previsionales adecuados”.** Por María Alejandra Guillot.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, diciembre 2013).
118. **“El embargo en los juicios contra la Administración Nacional de la Seguridad Social”.** Por Javier B. Picone.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, agosto 2010).
119. **“El factor movilidad en los regímenes de retiro voluntario” (Nota a fallo).** Por Amanda Lucía Pawlowski de Pose.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, septiembre 2010).
Referencias: [CS, 10/8/2010- Foglino, José Carlos; Wettstein, José Alvis y otros c/ Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco.](#)

¹⁴ Ver sección Jurisprudencia.

120. **“El fallo de C.S.J.N. en el caso ‘Elliff, Alberto José c. Anses s/ reajustes varios’ (ley 24.241): Algunas reflexiones” (Nota a fallo).** Por Beatriz L. Alice.
(La Ley. Buenos Aires, 2009- F, 219).
Referencias: [CS, 11/8/2009- Elliff, Alberto José c/ ANSeS s/ reajustes varios.](#)
121. **“El fallo de la Corte Suprema en el caso ‘Badaro’ y nuevos interrogantes para los jubilados y pensionados” (Nota a fallo).** Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 18. Buenos Aires, septiembre 2006).
Referencias: [CS, 8/8/2006- Badaro, Adolfo Valentín c/ ANSeS.](#)
122. **“El fallo de la Corte Suprema en la causa ‘Langan, Carlos M. v. ANSeS’ y la inaplicabilidad del caso ‘Badaro’ en la ejecución de una sentencia firme. La sentencia en contrario del mismo tribunal dictada poco antes en los autos ‘Baillot, Margot Elda v. ANSeS’” (Nota a fallo).**¹⁵ Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 6. Buenos Aires, marzo 2013).
Referencias: [CS, 20/3/2012- Langan, Carlos María c/ ANSeS s/ Ejecución previsional.](#)
123. **“El fallo ‘Real’ y la destrucción de los falsos mitos en materia previsional” (Nota a fallo).** Por Graciela E. Cipolleta.
(La Ley. Buenos Aires. 2011- B, 369).
Referencias: [CS, 8/2/2011- Real, Antonio Lorenzo c/ Administración Nacional de la Seguridad Social.](#)
124. **“El final de la doctrina Chocobar, la reducción de jubilaciones por emergencia previsional frente a la Corte Interamericana” (Nota a fallo).** Por Germán González Campaña.
(La Ley. Buenos Aires, 2003- D, 453).
Referencias: [Corte Interamericana de Derechos Humanos, 28/2/2003- Cinco Pensionistas c/ Perú.](#)
125. **“El haber de actividad como tope jubilatorio” (Nota a fallo).** Por Amanda Lucía Pawlowski de Pose.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, enero 2011).
Referencias: [CFed. Seg. Social, Sala II, 31/5/2010- Parrilla, Martha Beatriz c/ ANSES.](#)
126. **“El haber jubilatorio”.** Por Bernabé L. Chirinos.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, agosto 2012).
127. **“El haber mínimo garantizado. Recálculo y movilidad posterior en las prestaciones del ex régimen de capitalización”.** Por Rosanna E. Bermúdez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 22. Buenos Aires, noviembre 2012).
128. **“El impuesto a las ganancias y el cobro de las sentencias que ordenan el reajuste de los haberes jubilatorios”.** Por Gustavo Javier Vega.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, abril 2013).
129. **“El principio constitucional ‘primacía de la realidad’. Un recurso hermenéutico que la Seguridad Social todavía no descubrió”.** Por Rafael E. Toledo Ríos.
(AbeledoPerrot Buenos Aires. Buenos Aires, agosto 2011).
130. **“El principio de cosa juzgada frente a las sucesivas demandas de reajustes de haberes jubilatorios por un mismo beneficiario. El fallo de la C. Fed. Seguridad Social en el caso ‘Taladrid’” (Nota a fallo).** Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 24. Buenos Aires, diciembre 2007).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
Referencias: [CFed. Seg. Social, Sala II, 26/4/2006- Taladrid, Teodolindo c/ ANSeS s/ reajustes varios.](#)
131. **“El principio de *iura novit curia* en el ámbito de la Seguridad Social”.** Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 21. Buenos Aires, noviembre 2011).

¹⁵ Ver sección Jurisprudencia.

132. **“El reajuste del haber jubilatorio establecido por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el caso Badaro” (Nota a fallo).** Por María D. Lodi Fé.
(Doctrina Laboral y Previsional. Buenos Aires, enero 2008).
Referencias: [CS. 8/8/2006- Badaro, Adolfo Valentín c/ ANSeS.](#)
133. **“El reconocimiento del derecho a la Seguridad Social en instrumentos Internacionales de Derechos Humanos”.** Por Rosana Feliciotti.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, abril 2015).
134. **“El régimen de costas en el fuero previsional”.** Por Javier B. Picone.
(Doctrina Tributaria. Buenos Aires, abril 2010).
135. **“El régimen de movilidad de la ley 26.417 y su norma reglamentaria”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 7. Buenos Aires, abril 2009).
136. **“El retorno de la pauta de movilidad del artículo 53 de la Ley 18.037. Alcances del caso ‘Sánchez’ de la Corte Suprema”.**¹⁶ Por Javier B. Picone y Eloy A. Nilsson.
(La Ley. Buenos Aires, 2005- D, 956).
137. **“El segundo fallo de la Corte Suprema en el caso ‘Badaro’” (Nota a fallo).** Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 4. Buenos Aires, febrero 2008).
Referencias: [CS. 26/11/2007- Badaro, Adolfo Valentín c/ ANSeS.](#)
138. **“Entre la convalidación de la emergencia y la defensa de los derechos. Un panorama de la jurisprudencia de la Corte Suprema en el año 2006”.** Por Héctor E. Sabelli.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2008-I-1350).
139. **“Esbozos para la impugnación del cálculo del haber inicial de la nueva prestación básica universal”.** Por Camilo Álvarez Ruíz.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 16. Buenos Aires, agosto 2010).
140. **“Excepción al principio general de movilidad” (Nota a fallo).** Por Amanda Lucía Pawlowski de Pose.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, febrero 2010).
Referencias: [CFed. Seg. Social, Sala I, 27/10/2009- Costa Hoevel de Bustamante, Marta Leonor c/ ANSeS.](#)
141. **“Extensión de las pautas de movilidad del precedente ‘Badaro, Adolfo V.’, más allá de diciembre de 2006 y hasta la entrada en vigencia de la ley 26417 Jurisprudencia actualizada de la C. Fed. Seguridad Social”.**¹⁷ Por María Gabriela Acosta y Ana María Sáez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 24. Buenos Aires, diciembre 2011).
142. **“Fallo ‘Langan’: Ejecución de sentencia y Badaro. Admisibilidad de períodos posteriores”.**¹⁸
Por Gabriel de Vedia.
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, 2012-416).
143. **“Haberes máximos”.** Por Javier B. Picone.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, abril 2012).
144. **“Haber inicial de las prestaciones”.** Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 13. Buenos Aires, julio 2011).
145. **“Haber inicial. Régimen general”.** Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 21. Buenos Aires, noviembre 2013).

¹⁶ Ver sección Jurisprudencia.

¹⁷ Ver sección Jurisprudencia.

¹⁸ Ver sección Jurisprudencia.

146. **“Haber jubilatorio 82 % móvil”.** Por Walter F. Carnota.
(La Ley. Buenos Aires, 2010- D, 1338).
147. **“Herramientas procesales para la prevención del daño en el nuevo Código Civil y Comercial”.**
Por Edgar J. Baracat.
(La Ley. Buenos Aires, 2015-D, 648).
(En: www.laleyonline.com.ar).
148. **“Improcedencia del reclamo resarcitorio frente al Estado Provincial por incumplimiento de los deberes impuestos por el art. 14 bis de la Constitución Nacional” (Nota a fallo).** Por Amanda Lucía Pawlowski de Pose.
(La Ley Litoral. Buenos Aires, 2011-1077).
Referencias: [ST Corrientes, 3/2/2011- Delvoux, Celia Rosa c/ Estado de la Pcia. de Corrientes e Instituto de Previsión Social s/ recurso facultativo.](#)
149. **“Incidencia del trabajo no registrado para el acceso a los beneficios previsionales”.** Por María Clarisa Baldoni.
(Revista Derecho del Trabajo. Infojus. Nº 3. Buenos Aires, diciembre 2012).
150. **“Inconstitucionalidad del régimen de movilidad instituido por la ley 24463. Subsistencia de los sistemas de movilidad distintos del de la ley 18037 con posterioridad a la vigencia de las leyes 24241 y 24463”.** Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 19. Buenos Aires, octubre 2006).
151. **“Incumplimiento de sentencia con premeditación y alevosía”.** Por Camilo Álvarez Ruiz.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 4. Buenos Aires, febrero 2014).
152. **“Jubilaciones y pensiones. Un reajuste con suspenso” (Nota a fallo).** Por Javier B. Picone y Eloy A. Nilsson.
(La Ley. Buenos Aires, 2006- E, 156).
Referencias: [CS, 8/8/2006- Badaro, Adolfo Valentín c/ ANSeS.](#)
153. **“Jubilación y Seguridad Jurídica”.** Por Bernabé L. Chirinos.
(En: www.laleyonline.com.ar).
154. **“Jurisdicción constitucional, control de constitucionalidad y sentencias exhortativas”.** Por Silvia B. Palacio de Caeiro.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2010-III-1333).
155. **“Jurisprudencia de la Corte Sup. 5/2011. / b) Convenios de transferencia del sistema previsional”.** Por Gonzalo Cané.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 24. Buenos Aires, diciembre 2011).
156. **“Jurisprudencia de la Suprema Corte de Buenos Aires 4/2015. / c) Reajuste del haber. / d) Procedimiento administrativo y judicial”.** Por Rafael E. Toledo Ríos.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 15. Buenos Aires, agosto 2015).
157. **“Jurisprudencia de la Suprema Corte de Buenos Aires 9/2014. / a) Reajuste del haber. Arts. 24, 27 y 43, dec. Ley 9650/1980. Aplicación del 75 % sobre remuneración del cargo de base. Servicios mixtos. Precedente ‘D’Angelo’”.** Por Rafael E. Toledo Ríos.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 23. Buenos Aires, diciembre 2014).
158. **“Jurisprudencia Íntegra y Comentada. / 9 – Jubilaciones y pensiones. Reajuste del haber jubilatorio. Pautas de movilidad del caso ‘Badaro’. Aplicación. Improcedencia. Fallo aislado de la Corte que carece de valor de precedente. Ajuste que excede el período resuelto en el fallo que se ejecuta”.** Por María D. Lodi-Fé.

(Doctrina Laboral y Previsional. Buenos Aires, mayo 2012).

159. **“La acción cautelar innovativa en el ámbito de la seguridad social” (Nota a fallo).** Por Amanda Lucía Pawlowski de Pose.
(La Ley. Buenos Aires, 2015- B, 35).
Referencias: [CFed. Seg. Social, Sala I, 10/11/2014- Marmo, Raquel Amelia c/ ANSeS s/ incidente.](#)
160. **“La actualización de las remuneraciones a efectos del cálculo del haber de la prestación compensatoria. El fallo de la Corte Suprema en el caso Elliff, Alberto. Las reformas introducidas por la ley 26.417 y la resolución SSS 6/2009”.**¹⁹ Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. N° 4. Buenos Aires, febrero 2010).
161. **“La actualización del haber jubilatorio inicial bajo la ley 24.241” (Nota a fallo).** Por Walter F. Carnota.
(El Derecho. Buenos Aires, 235-175).
Referencias: [CS, 11/8/2009- Elliff, Alberto José. c/ ANSeS s/ reajustes varios.](#)
162. **“La aplicación de la medida cautelar innovativa en el Régimen de Previsión Social. Los fallos de la C. Fed. Seguridad Social, sala 2ª, en los casos ‘Capa’, ‘Rosso’ y ‘Márquez’. Opinión contraria de las salas 1ª y 3ª en las causas ‘Bolaño’ y ‘Diacó’”.**²⁰ Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. N° 1. Buenos Aires, enero 2011).
163. **“La armonía del poder y la seguridad jurídica”.** Por Bernabé L. Chirinos.
(Impuestos. Buenos Aires, 6 octubre 2009).
164. **“La batalla entre la norma jurídica, la realidad y la justicia” (Nota a fallo).** Por Graciela E. Cipolleta.
(La Ley. Buenos Aires, 2010- C, 370).
Referencias: [CFed. Seg. Social, Sala II, 18/12/2009- Rosso, Raúl René c/ ANSeS y otro.](#)
165. **“La constitucionalidad de los límites a las prestaciones de supervivencia en la ley 24241” (Nota a fallo).** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2013-III-852).
Referencias: [CS, 21/8/2013- Barrios, Idilio A. c/ ANSeS s/ reajuste varios.](#)
166. **“La Corte en su laberinto: claroscuros del fallo ‘Quiroga’ (Nota a fallo)”.** Por Camilo Álvarez Ruiz.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. N° 24. Buenos Aires, diciembre 2014).
Referencias: [CS, 11/11/2014- Quiroga, Carlos A. c/ ANSeS s/ reajustes varios.](#)
167. **“La Corte reitera la aplicación del principio de la cosa juzgada judicial en materia previsional” (Nota a fallo).** Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. N° 18. Buenos Aires, septiembre 2014).
Referencias: [CS, 28/11/2013- Barrientos, Irma. Haydée. c/ ANSeS s/ amparo sumarísimos.](#)
168. **“La Corte se conmueve ante la litigiosidad previsional” (Nota a fallo).** Por Walter F. Carnota.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, julio 2011).
Referencias: [CS, 24/5/2011- Defensor del Pueblo de la Nación c/ Estado Nacional.](#)
169. **“La Corte Suprema de Justicia de la Nación en el siglo XXI”.** Por Jorge Horacio Gentile.
(El Derecho Constitucional. Buenos Aires, 2012-446).
170. **“¿La Corte Suprema de Justicia se reinventa, presentándose como un Tribunal Constitucional?”.** Por Víctor Bazán.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2008-III-1121).

¹⁹ Ver sección Jurisprudencia.

²⁰ Ver sección Jurisprudencia.

171. **“La Corte Suprema de la Nación descalifica el sistema de quitas impuesto por el Fuero de la Seguridad Social en materia de reajustes previsionales” (Nota a fallo).** Por Amanda Lucía Pawlowski de Pose.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, abril 2007).
Referencias: [CS, 28/11/2006- Pellegrini, Américo c/ ANSeS.](#)
172. **“La Corte Suprema revoca la sentencia dictada por la sala 2ª de la Cámara Federal de la Seguridad Social en el caso ‘Cirillo’ sobre la aplicación de la doctrina sentada en el juicio ‘Badaro v. Administración Nacional de la Seguridad Social’” (Nota a fallo).** Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 17. Buenos Aires, septiembre 2009).
Referencias: [CS, 26/11/2007- Badaro, Adolfo Valentín c/ ANSeS](#); [CFed. Seg. Social, Sala II, 18/4/2008- Cirillo, Rafael c/ ANSeS.](#)
173. **“La Corte Suprema solicita informe a la Administración Nacional de la Seguridad Social” (Nota a fallo).** Por Walter F. Carnota.
(La Ley. Buenos Aires, 2011- C, 645).
Referencias: [CS, 24/5/2011- Defensor del Pueblo de la Nación c/ Estado Nacional.](#)
174. **“La cosa juzgada administrativa y judicial en el Derecho de la Seguridad Social”.** Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 6. Buenos Aires, marzo 2007).
175. **“La cosa juzgada en el fuero de la seguridad social”.** Por Bernabé L. Chirinos.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, junio 2013).
176. **“La declaración de inconstitucionalidad del procedimiento de cálculo del haber mensual de la prestación compensatoria y de la prestación adicional por permanencia establecido por los arts. 25 y 26, ley 24241, y la de la limitación impuesta por el art. 9, ley 24463”.** Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 11. Buenos Aires, junio 2011).
177. **“La defensa de prescripción liberatoria en el campo previsional” (Nota a fallo).** Por Amanda Lucía Pawlowski de Pose.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, diciembre 2010).
Referencias: [CS, 16/2/2010- Souto, Dolores c/ ANSeS](#)
178. **“La derogación del régimen previsional para los funcionarios de los Poderes Ejecutivo y Legislativo y la `movilidad` de sus haberes jubilatorios” (Nota a fallo).** Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 20. Buenos Aires, octubre 2014).
Referencias: [CFed. Seguridad Social, Sala III, 7/7/2014- M., C. A. c/ ANSeS s/ reajustes varios.](#)
179. **“La desarticulación inconstitucional del sistema jubilatorio”.** Por Gregorio Badeni.
(En: www.laleyonline.com.ar).
180. **“La determinación del haber jubilatorio y la igualdad ante la ley” (Nota a fallo).** Por Jorge García Rapp.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, octubre 2013).
Referencias: [CS, 21/8/2013- Barrios, Idilio A. c/ ANSeS s/ reajuste varios.](#)
181. **“La ejecución de sentencias en materia previsional”.** Por Ana M. Sáez y María G. Acosta.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 11. Buenos Aires, junio 2010).
182. **“La escala de deducción prevista por el art. 9 apart. 2, ley 24.463. Su inaplicabilidad a los beneficios alcanzados por el régimen de la ley 18037 a la luz del precedente Dorcazberro, Martha v. ANSeS s/ ejecución provisional, dictado por la Sala 1ª de la C. Fed. Seguridad Social” (Nota a fallo).** Por Paula Delguy.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 19. Buenos Aires, octubre 2009).

Referencias: [CFed. Seg. Social, Sala I, 10/9/2008- Dorcazberro, Martha c/ ANSeS.](#)

183. **“La extensión temporal por la C. Fed. Seguridad Social del criterio determinado por la Corte Suprema en el caso ‘Badaro’” (Nota a fallo).** Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 13. Buenos Aires, julio 2008).
Referencias: [CFed. Seg. Social, Sala II, 18/4/2008- Cirillo, Rafael c/ ANSeS.](#)
184. **“La fijación de astreintes sobre el director ejecutivo de la ANSeS” (Nota a fallo).** Por Juan Manuel Lettieri.
(En: www.laleyonline.com.ar)
Referencias: [CFed. Seg. Social, Sala II, 4/8/2010- Márquez, Alfredo Jorge c/ ANSeS s/ incidente.](#)
185. **“La garantía constitucional de la movilidad de las jubilaciones y pensiones. Un contrapunto entre los poderes legislativo y ejecutivo con el poder judicial”.** Por Juan Bautista González Saborido.
(En: www.infojus.gob.ar).
186. **“La incidencia en materia previsional de los tratados internacionales de derechos humanos”.**
Por Patricia A. Rossi.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 18. Buenos Aires, septiembre 2008).
187. **“La inconstitucionalidad del tope fijado por el art. 24 de la ley 24.241 para el cálculo de la prestación compensatoria. El fallo de la Corte suprema en el caso ‘Barrios, Idilio v. ANSeS’” (Nota a fallo).** Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 9. Buenos Aires, mayo 2014).
Referencias: [CS, 21/8/2013- Barrios, Idilio A. c/ ANSeS.](#)
188. **“La inconstitucionalidad del tope fijado por el art. 26 de la ley 24.241, declarada por la Corte Suprema en el caso Argento, Federico E. v. ANSeS” (Nota a fallo).** Por Patricia A. Rossi.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 1. Buenos Aires, enero 2014).
Referencias: [CS, 26/3/2013- Argento, Federico Ernesto c/ ANSeS s/ reajustes varios.](#)
189. **“La individualidad del fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre tasa de sustitución del haber previsional” (Nota a fallo).** Por Graciela E. Cipolletta.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, julio 2012).
Referencias: [CS, 5/6/2012- Betancur, José c/ ANSeS s/ reajustes varios.](#)
190. **“La interpretación de las normas previsionales. Una reflexión sobre el Fallo Demarchi”.** Por Graciela E. Cipolletta.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, octubre 2002).
191. **“La jurisprudencia previsional de la Corte Suprema de Justicia de la Nación”.** Por Walter F. Carnota.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, febrero 2010).
192. **“La legitimación colectiva y su jurisprudencia en el ámbito previsional”.** Por María Alejandra Guillot.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, mayo 2009).
193. **“La ley de medidas cautelares en las que es parte o interviene el Estado nacional”.** Por Bruno Gabriel Toia.
(La Ley. Buenos Aires, 9 septiembre 2015).
194. **“La ley que rige la adquisición de los derechos jubilatorios. Doctrina jurisprudencial de la Corte”.** Por Luis Ramírez Bosco y Jorge García Rapp.
(La Ley. Buenos Aires, 2013- D, 1067).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, septiembre 2013).

195. **“La ley 26417 de movilidad de las prestaciones a cargo del régimen previsional público”**. Por Jorge García Rapp.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, octubre 2008).
196. **“La ley 26.417, la movilidad de las jubilaciones y el principio de la cosa juzgada judicial”**. Por Rodolfo Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 5. Buenos Aires, marzo 2009).
197. **“La ley 26222 de Reforma Previsional y su decreto reglamentario”**. Por María Teresa Martín Yáñez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 11. Buenos Aires, junio 2007).
198. **“La medida cautelar de tutela anticipada en el proceso de la seguridad social. Actualidad del fuero”**. Por Nadia G. García y Alejandra Guarrochena.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, septiembre 2014).
199. **“La movilidad de la jubilación anticipada” (Nota a fallo)**. Por Walter F. Carnota.
(La Ley Patagonia. Buenos Aires, diciembre 2010).
Referencias: [TS Neuquén, 16/6/2010- Laurente, Diana Beatriz Haydee c/ Instituto de Seguridad Social del Neuquén.](#)
200. **“La movilidad de la jubilación. Inconstitucionalidad del art. 10 de la ley 23.928 y del art. 7º, inc. 2º de la ley 24.463”**. Por Néstor J. Ottonello.
(El Derecho. Buenos Aires, 225-927).
201. **“La movilidad de las jubilaciones es una garantía constitucional” (Nota a fallo)**. Por Gregorio Badeni.
(La Ley. Buenos Aires, 2007- F, 685).
Referencias: [CS, 26/11/2007- Badaro, Adolfo Valentín c/ ANSeS.](#)
202. **“La movilidad de las prestaciones previsionales” (Nota a fallo)**. Por María T. Martín Yáñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2005-IV-915).
Referencias: [CS, 17/5/2005- Sánchez, María del Carmen c/ ANSeS.](#)
203. **“La movilidad de las prestaciones previsionales. Badaro II. Medida cautelar innovativa” (Nota a fallo)**. Por Jorge García Rapp.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, noviembre 2009).
Referencias: [CFed. Seg. Social, Sala II, 16/10/2009- Capa, Néstor Fernando c/ ANSeS y otro s/ reajustes varios.](#)
204. **“La movilidad de las prestaciones previsionales. Su ‘Badarización’ judicial”**. Por Rosanna E. Bermúdez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 9. Buenos Aires, mayo 2012).
205. **“La movilidad de los beneficios previsionales establecida por la ley 26198 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2007”**. Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 8. Buenos Aires, abril 2007).
206. **“La movilidad de los haberes de las prestaciones establecidas por el art. 53 ley 18037”**. Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 6. Buenos Aires, marzo 2007).
207. **“La movilidad de los haberes jubilatorios bajo el régimen de la ley 24241. El fallo de la C.Fed. Seguridad Social en el caso ‘Zagari’” (Nota a fallo)**. Por Rodolfo Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 13. Buenos Aires, julio 2006).

208. **“La movilidad de los haberes jubilatorios y pensionarios. Reflexiones en torno al caso ‘Badaro’” (Nota a fallo).** Por Beatriz L. Alice.
(La Ley. Buenos Aires, 2007- A, 73).
Referencias: [CS, 8/8/2006- Badaro, Adolfo Valentín c/ ANSeS.](#)
209. **“La movilidad de los haberes previsionales con posterioridad al fallo de la Corte en el caso ‘Sánchez’” (Nota a fallo).** Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 2. Buenos Aires, enero 2006).
Referencias: [CS, 17/5/2005- Sánchez, María del Carmen c/ ANSeS.](#)
210. **“La movilidad de los haberes previsionales en la doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación”.** Por Antonio Vázquez Vialard.
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, 1997-375).
211. **“La movilidad jubilatoria retoma su base constitucional” (Nota a fallo).** Por Walter F. Carnota.
(La Ley Patagonia. Buenos Aires, diciembre 2010).
Referencias: [Tribunal Superior de Justicia de la provincia del Neuquén, 16/6/2010- Laurente, Diana Beatriz Haydee c. Instituto de Seguridad Social del Neuquén.](#)
212. **“‘Langan’. Una vuelta atrás de la Corte después de ‘Baillot’” (Nota a fallo).**²¹ Por Patricia A. Rossi.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 9. Buenos Aires, mayo 2012).
Referencias: [CS, 20/3/2012- Langan, Carlos María c/ ANSeS s/ Ejecución previsional.](#)
213. **“La nueva reforma al régimen de jubilaciones y pensiones. La movilidad y otras cuestiones”.**
Por Graciela E. Cipolletta.
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, octubre 2008).
214. **“La penosa búsqueda del perdido haber previsional” (Nota a fallo).** Por Amanda Lucía Pawlowski de Pose.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, marzo 2015).
Referencias: [CS, 11/11/2014- Quiroga, Carlos A. c/ ANSeS s/ reajustes varios.](#)
215. **“La problemática de la seguridad social argentina”.** Por Walter F. Carnota.
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, junio 2014).
216. **“La prohibición de innovar del art. 230, CPCCN y su aplicación en el régimen de previsión social. La nulidad de un beneficio jubilatorio otorgado. Las medidas cautelares en las causas en la que es parte o interviene el Estado nacional. Ley 26854”.** Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 21. Buenos Aires, noviembre 2013).
217. **“La protección de los derechos colectivos en el Código Procesal Constitucional de Tucumán”.** Por Martín Sebastián Viola y Andrea Viviana Abate.
(La Ley Noroeste. Buenos Aires, 2010-415).
218. **“La realidad del sistema previsional en la Argentina”.** Por José I. Brito Peret.
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, enero/febrero 2013).
219. **“¿Las cosas en su lugar? Reajuste del haber jubilatorio. Ejecución de sentencia”.** Por Jorge García Rapp.
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, 2012-411).
220. **“Las decisiones opuestas de las cajas frente a casos idénticos” (Nota a fallo).** Por Rafael Toledo Ríos.
(AbeledoPerrot Buenos Aires. Buenos Aires, noviembre 2011).
Referencias: [SCBA, 26/10/2010- Llanos, Raúl O. c/ Provincia de Buenos Aires – Instituto de Previsión Social.](#)

²¹ Ver sección Jurisprudencia.

221. **“Las diez declaraciones, convenciones, tratados y pactos sobre derechos humanos mencionados en el párr. 2º, inc. 22 del art. 75, CN., su efectividad o vigencia en la jurisprudencia previsional (Parte I)”**. Por Rafael E. Toledo Ríos.
(AbeledoPerrot Buenos Aires. Buenos Aires, mayo 2009).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
222. **“Las diez declaraciones, convenciones, tratados y pactos sobre derechos humanos mencionados en el párr. 2º, inc. 22 del art. 75, CN., su efectividad o vigencia en la jurisprudencia previsional (Parte II)”**. Por Rafael E. Toledo Ríos.
(AbeledoPerrot Buenos Aires. Buenos Aires, junio 2009).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
223. **“Las disidencias judiciales en materia de seguridad social”**. Por Walter F. Carnota.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, abril 2011).
224. **“La seguridad social en la Constitución Nacional (art. 14 bis) a través de la doctrina judicial de la Corte Suprema”**. Por José I. Brito Peret.
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, 2007-841).
225. **“La sentencia del proceso colectivo”**. Por Claudia Sbdar.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2010-III-1084).
226. **“La situación del trabajador jubilado que vuelve o continúa en la prestación de sus servicios frente a la legislación laboral y previsional. El acuerdo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo en la causa ‘Couto de Capa, Irene M. v. Areva S.A.’”**. Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 5. Buenos Aires, marzo 2010).
227. **“Las jubilaciones en la encrucijada”**. Por Félix R. Loñ.
(En: www.laleyonline.com.ar).
228. **“Las obligaciones previsionales impuestas a los Fondos Compensadores” (Nota a fallo)**. Por Amanda Lucía Pawlowski de Pose.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, octubre 2011).
Referencias: [TS Córdoba, Sala laboral, 25/7/2011- Nollí, Carlos A. c/ Sindicato de Luz y Fuerza de Cba. y otra s/ dda. y sus acumulados – rec. de casación.](#)
229. **“Las prestaciones del ex régimen de capitalización. Relación con el haber mínimo. La movilidad. Su resolución judicial”**. Por Rosanna E. Bermúdez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 8. Buenos Aires, abril 2012).
230. **“Las remuneraciones sin aportes deben ser consideradas a efectos de fijar el haber previsional” (Nota a fallo)**. Por Amanda Lucía Pawlowski de Pose.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, mayo 2011).
Referencias: [CS, 2/3/2011- Rainone de Ruffo, Juana Teresa Berta c/ ANSeS.](#)
231. **“La suerte corrida por la movilidad de los haberes jubilatorios luego del fallo de la Corte Suprema en el caso ‘Badaro’” (Nota a fallo)**.²² Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 11. Buenos Aires, junio 2007).
Referencias: [CS, 8/8/2006- Badaro, Adolfo Valentín c/ ANSeS.](#)
232. **“La viabilidad del juicio de reajustes por movilidad. Su resolución judicial”**. Por Rosanna E. Bermúdez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 2. Buenos Aires, enero 2010).
233. **“La viabilidad y el tratamiento de las medidas cautelares en el juicio de reajuste por**

²²Ver sección Jurisprudencia..

- movilidad. Su resolución judicial”.** Por Rossana E. Bermúdez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 8. Buenos Aires, abril 2011).
234. **“La vigencia de la movilidad instituida por el régimen jubilatorio de la ley 22955. La equiparación escalafonaria en el caso de los organismos privatizados o disueltos. El caso de la supresión o modificación de las categorías o cargos en las estructuras de organismos oficiales”.** Por Rodolfo A. Peón.
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
235. **“Limitación temporal en materia de reajuste haberes que vulnera el principio de cosa juzgada” (Nota a fallo).** Por Amanda Lucía Pawlowski de Pose.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, junio 2012).
Referencias: [CS, 10/4/2012- Cingolani, Francisco Florencio c/ ANSeS s/ Ejecución previsional.](#)
236. **“Los antiguos principios de sustitutividad y proporcionalidad ¿son verdaderos principios jurídicos previsionales en vigencia? Un análisis del sistema previsional a la luz de los principios generales del derecho”.** Por Juan Bautista González Saborido.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, julio 2012).
237. **“Los beneficios previsionales y el costo de vida. Antecedentes parlamentarios. Período 1946/1958. Consagración del 82 % móvil”.** Por José I. Brito Peret.
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, 2012-753).
238. **“Los condicionamientos a la eficacia de los derechos previsionales”.** Por Santiago J. Martín.
(El Derecho Constitucional. Buenos Aires, 2010-242).
239. **“Los derechos adquiridos en materia previsional. Su interpretación desde el enfoque de los derechos humanos y la confianza legítima”.** Por Adriana Lucas.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 20. Buenos Aires, octubre 2012).
240. **“Los derechos económicos, sociales y culturales y el principio de razonabilidad como garantía constitucional”.** Por Susana G. Cayuso.
(El Derecho Constitucional. Buenos Aires, 2014-336).
241. **“Los haberes previsionales y sus variables para el año 2008. El decreto 279/2008”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 8. Buenos Aires, abril 2008).
242. **“Los principios del derecho previsional”.** Por Gabriel De Vedia.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, agosto 2015).
243. **“Los problemas prácticos derivados del reajuste del haber previsional y el tope impuesto por el art. 26 de la ley 24.241” (Nota a fallo).** Por Amanda Lucía Pawlowski de Pose.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, agosto 2010).
Referencias: [CFed. Seg. Social, Sala III, 28/4/2010- Bruzzo, Romilio Amario c/ ANSeS.](#)
244. **“Los reajustes de haberes por servicios autónomos y los límites a la aplicación de la doctrina del precedente ‘Makler’ cuando se invocan servicios mediante un plan de facilidades de pago” (Nota a fallo).** Por Francisco J. Vardé.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 13. Buenos Aires, julio 2013).
Referencias: [CFed. Seg. Social, Sala III, 3/9/2012- Spampinato, Graciela c/ ANSeS.](#)
245. **“Los reajustes jubilatorios por medida cautelar” (Nota a fallo).** Por Walter F. Carnota.
(El Derecho. Buenos Aires, 240-601).
Referencias: [CFed. Seg. Social, Sala II, 4/8/2010- Márquez, Alfredo Jorge c/ ANSeS s/ incidente.](#)
246. **“Los reclamos de movilidad previsional decididos con alcance de cosa juzgada y el cambio**

- de jurisprudencia como supuesto de revisión”.** Por Marta Macías.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2010-II-1040).
247. **“Los topes de la ley 24.241 son inconstitucionales” (Nota a fallo).** Por Walter F. Carnota:
(La Ley. Buenos Aires, 2011- A, 188).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, marzo 2011).
Referencias: [CFed. Seg. Social, Sala II, 5/10/2010- Cruz, Oscar Tadeo c/ ANSeS.](#)
248. **“Los topes en materia jubilatoria y el fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la causa ‘Argento’” (Nota a fallo).** Por Juan Manuel Lettieri.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 1. Buenos Aires, enero 2014).
Referencias: [CS, 26/3/2013- Argento, Federico Ernesto c/ ANSeS s/ reajustes varios.](#)
249. **“Medida cautelar tendiente a preservar los derechos patrimoniales de los beneficiarios del sistema previsional” (Nota a fallo).** Por Amanda Lucía Pawlowski de Pose.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, marzo 2011).
Referencias: [CFed. Seg. Social, Sala III, 6/10/2010- Collingham, Dionisio Francisco c/ ANSeS.](#)
250. **“Medidas cautelares. / III. Verosimilitud del Derecho. / IV. Peligro en la demora. / V. Cumplimiento”.** Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 21. Buenos Aires, noviembre 2012).
251. **“Modificaciones en el cálculo del haber jubilatorio y en las cotizaciones del régimen de servicio doméstico y Monotributo”.** Por Sergio J. Alejandro.
(En: www.laleyonline.com.ar).
252. **“Movilidad de las prestaciones previsionales a la luz del fallo ‘Sánchez, María del Carmen’ (Nota a fallo).** Por Luis G. Bulit Goñi.
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
Referencias: [CS, 17/5/2005- Sánchez, María del Carmen c/ ANSeS.](#)
253. **“Movilidad del haber para el período posterior a diciembre de 2006, luego del fallo ‘Cirillo’. Análisis del precedente ‘Berón, Ángel N. v. Administración Nacional de la Seguridad Social s/ reajustes varios’, dictado por la C. Fed. Seguridad Social, sala 2ª, con fecha 14/8/2009”.**²³ Por María Gabriela Acosta y Ana María Sáez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 17. Buenos Aires, septiembre 2010).
254. **“Movilidad de los haberes previsionales y medidas cautelares innovativas” (Nota a fallo).** Por María del Carmen Besteiro.
(La Ley. Buenos Aires, 2014- F, 116).
Referencias: [CS, 20/8/2014- Márquez Alfredo Jorge c/ ANSeS y otro s/ incidente.](#)
255. **“Movilidad jubilatoria. El caso ‘González Elisa’ y sus nuevas pautas” (Nota a fallo).** Por Eloy A. Nilsson y Javier B. Picone.
(La Ley. Buenos Aires, 2005- D, 928).
Referencias: [CFed. Seg. Social, Sala I, 16/6/2005- González, Elisa L. c/ ANSeS.](#)
256. **“Movilidad jubilatoria. ¿El final de la historia? (Sobre la nueva sentencia de la C.S.J.N. en la causa ‘Badaro, Adolfo Valentín’)” (Nota a fallo).** Por Javier B. Picone y Eloy A. Nilsson.
(La Ley. Buenos Aires, 2007- F, 685).
Referencias: [CS, 26/11/2007- Badaro, Adolfo Valentín c/ ANSeS.](#)
257. **“Movilidad previsional. Nuevas bases imponibles, rentas de referencia y aportes para los trabajadores”.** Por Oscar Alonso Fontán.
(Práctica Profesional. Tributaria, Laboral y de la Seguridad Social. Nº 104. Buenos Aires, 2009).
258. **“Nomogenética y diálogo institucional en la Corte Suprema de la Nación Argentina”.** Por

²³ Ver sección Jurisprudencia.

- María Sofía Sagüés.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2010-III-1345).
259. **“Notas sobre los regímenes previsionales diferenciales. Una indefinida situación”.** Por José I. Brito Peret.
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, septiembre 2009).
260. **“Novedades destacadas de la Corte Suprema 2/2011”.** Por Julio César Rivera (h.).
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2011-III-931).
261. **“Novedades destacadas de la Corte Suprema 4/2011”.** Por Julio César Rivera (h.).
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2011-III-947).
262. **“Nuevamente sobre la aplicación de la doctrina de la Corte Suprema en el caso ‘Badaro’” (Nota a fallo).** Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 19. Buenos Aires, octubre 2008).
Referencias: [CFed. Seg. Social, Sala III, 13/2/2008- Leguizamón, Marcos P. c/ ANSeS.](#)
263. **“Nuevamente sobre la cuestión de la cosa juzgada en el reajuste de los haberes jubilatorios” (Nota a fallo).** Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 2. Buenos Aires, enero 2011).
Referencias: [CFed. Seg. Social, Sala III, 10/8/2010- Pucheta, Domingo A. c/ ANSeS.](#)
264. **“Nueva perspectiva en las medidas cautelares (caso ‘Capa’)” (Nota a fallo).**²⁴ Por Rafael E. Toledo Ríos.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 4. Buenos Aires, febrero 2012).
Referencias: [Juzgado Federal de 1a Instancia en lo Civil Nro. 1 de Rosario, 23/6/2011- Teixeira, Clemencia c/ ANSeS.](#)
265. **“Nuevas pautas para determinar el suplemento por movilidad”.** Por Juan Pablo Yver.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 12. Buenos Aires, junio 2008).
266. **“Nuevas pautas para determinar el suplemento por movilidad. Parte II”.** Por Juan Pablo Yver.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 14. Buenos Aires, julio 2008).
267. **“Omisión constitucional de la seguridad social, haber jubilatorio móvil y veto”.** Por Christian Alberto Cao.
(La Ley Actualidad. Buenos Aires, 18 noviembre 2010).
268. **“Otra consecuencia del fallo de la Corte Suprema en el conocido caso ‘Badaro’” (Nota a fallo).** Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 17. Buenos Aires, septiembre 2008).
Referencias: [CS, 8/8/2006- Badaro, A.V. c/ ANSeS;](#) [CS, 26/11/2007- Badaro, A.V. c/ ANSeS;](#) [JFed. Seg. Social Nº 9, 20/6/2008- Defensor del Pueblo de la Nación c/ Estado Nacional.](#)
269. **“Otra mirada al caso ‘Barrios, Idilio’ (Nota a fallo).** Por Patricia A. Rossi.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 17. Buenos Aires, septiembre 2014).
Referencias: [CS, 21/8/2013- Barrios, Idilio A. c/ ANSeS s/ reajuste varios.](#)
270. **“Otra vez la aplicación de un límite temporal al principio de la cosa juzgada en aras de la defensa de los beneficiarios del Régimen de Jubilaciones y Pensiones”.** Por Rodolfo Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 3. Buenos Aires, febrero 2009).
271. **“Por qué los jubilados le hacen juicio a la ANSeS”.** Por Jorge Horacio Gentile.
(AbeledoPerrot Córdoba. Buenos Aires, julio 2009).
272. **“Práctica Previsional. Conciso reporte de una reciente creación pretoriana”.** Por Camilo

²⁴ Ver sección Jurisprudencia.

- Álvarez Ruiz.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 10. Buenos Aires, mayo 2015).
273. **“Práctica Previsional. Los reajustes por movilidad en los beneficios de la ley 24.241. Su resolución judicial por la Cámara Federal de la Seguridad Social y la nueva intervención de las Cámaras Federales del interior del país”.** Por Rosanna E. Bermúdez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 20. Buenos Aires, octubre 2014).
274. **“Práctica previsional. / 35- Movilidad marzo/2010 y los coeficientes de actualización de remuneraciones”.** Por María D. Lodi-Fé.
(Doctrina Laboral y Previsional. Buenos Aires, abril 2010).
275. **“Práctica previsional. / 70- Operativo liquidación de sentencias judiciales”.** Por María D. Lodi-Fé.
(Doctrina Laboral y Previsional. Buenos Aires, agosto 2011).
276. **“Práctica previsional. / 40- Reclamos administrativos relacionados con la aplicación del fallo ‘Betancur, José c/ ANSeS s/ reajustes varios’. Modelos de resoluciones”.**²⁵ Por María D. Lodi-Fé.
(Doctrina Laboral y Previsional. Buenos Aires, mayo 2013).
277. **“Práctica Previsional. ‘Villanustre’ para todos”.** Por Camilo Álvarez Ruíz.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 16. Buenos Aires, agosto 2015).
278. **“Prestaciones de Capitalización. Ajustes”.** Por Adrián A. Tróccoli.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, octubre 2014).
279. **“Primera Instancia. / III. Trabajador autónomo. Haber inicial. Actualización de la renta presunta. Parámetros aplicables a partir de la sanción de la ley 24241 y reglamentarias”.** Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 12. Buenos Aires, junio 2012).
280. **“Primera Instancia. / a) Ley 24241. Cálculo de la prestación compensatoria. Servicios computables. Inconstitucionalidad del art. 24. Procedencia. / d) Retiro transitorio por invalidez. Actualización de las remuneraciones computables a los fines del ingreso base previsto por el art. 97, ley 24241. Viabilidad del reclamo entablado por la pensionada. / e) Funcionarios del Tribunal de Cuentas de la Nación. Extensión del régimen creado por ley 21121 hasta abril de 1995. Movilidad posterior. Pauta general”.** Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 4. Buenos Aires, febrero 2012).
281. **“Primera Instancia. / a) Reconocimiento de servicios. / 2.- Servicios de antigua data. Res. ANSeS 524/2008. Valoración de la prueba. Amplitud de criterio. Movilidad de la prestación. Haber máximo. Imposibilidad de superar el salario del trabajador activo. / b) Reajustes varios. Excepción de prescripción. Rechazo. Inexistencia de reclamo administrativo. Responsabilidad del organismo”.** Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 22. Buenos Aires, noviembre 2011).
282. **“Primera Instancia. / b) Jubilación anticipada por desempleo. Ley 25994. Redeterminación del haber inicial. Actualización de las remuneraciones. Procedencia. Remisión a la pauta de movilidad prevista en el fallo ‘Badaro’”.** Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 24. Buenos Aires, diciembre 2011).
283. **“Primera Instancia. / b) Jubilación por invalidez. Ley 18037. Determinación del haber inicial y movilidad. Adecuación a los antecedentes de la Corte Suprema”.** Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 6. Buenos Aires, marzo 2012).
284. **“Primera Instancia. / b) Movilidad de las prestaciones previsionales. Cosa juzgada.**

²⁵ Ver sección Jurisprudencia.

- Razonabilidad. Remisión al fallo ‘Badaro’/”.** Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 10. Buenos Aires, mayo 2012).
285. **“Primera Instancia. / d) Régimen especial de jubilación. Ley 22955. Movilidad. Aplicación de la pauta general/”.** Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 20. Buenos Aires, octubre 2011).
286. **“Primera Instancia 6/2013. / a) Haber inicial. Servicios mixtos. Leyes 18037 y 18038. Pensión por fallecimiento. Redeterminación del haber. Movilidad. / b) Haber inicial. Límites a la prestación compensatoria. Etapa procesal oportuna. Haber previsional máximo. / c) Haber inicial. Límites a la PC. Base imponible máxima. Inconstitucionalidad/”.** Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social Nº 12. Buenos Aires, junio 2013).
287. **“Primera Instancia 7/2013. / IV. Cosa juzgada. Límite. Movilidad posterior. Fallo ‘Badaro’/”.** Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 14. Buenos Aires, julio 2013).
288. **“Primera Instancia 8/2012. / d) Haber inicial y movilidad. Nuevo planteo. Cosa juzgada. Límite. Improcedencia. Extensión de las nuevas pautas de movilidad. Haber máximo. Inconstitucionalidad/”.** Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 16. Buenos Aires, agosto 2012).
289. **“Primera Instancia 9/2012. / V. Ley 22955. Vigencia. Alcance. Remisión a los parámetros de movilidad del régimen común/”.** Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 18. Buenos Aires, septiembre 2012).
290. **“Primera Instancia 9/2013. / I. Ley 18037. Haber inicial y movilidad. Evolución jurisprudencial/”.** Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 18. Buenos Aires, septiembre 2013).
291. **“Primera Instancia 10/2012. / I. Ley 24.241. Determinación del haber inicial. Servicios mixtos. Pautas de actualización. Límites a la prestación compensatoria. Inconstitucionalidad. / IV. Reajuste de haberes. Sentencia anterior. Excepciones previas. Cosa juzgada. Procedencia/”.** Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 20. Buenos Aires, octubre 2012).
292. **“Primera Instancia 11/2012. / I. Retiro por invalidez. Haber inicial. Actualización de las remuneraciones. Remisión al precedente de Corte ‘elliff’. Movilidad. / II. Haber inicial y movilidad. Cosa juzgada. Nuevo período. Inconstitucionalidad del haber previsional máximo. / III. Recálculo del haber inicial. Haber máximo. Salario del trabajador en actividad. / IV. Prestación básica universal. Facultades del legislador. Prestación compensatoria. Límites. Constitucionalidad/”.**²⁶ Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 22. Buenos Aires, noviembre 2012).
293. **“¿Quién reforma el procedimiento judicial de la seguridad social? ¿La Corte Suprema o el Congreso?”.** Por Héctor E. Sabelli.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 9. Buenos Aires, mayo 2005).
294. **“Reajuste de haberes. Movilidad previsional. Rubros abonados a los activos que componen la base de cálculo del haber jubilatorio”.** Por Juan G. Soriano.
(En: www.infojus.gob.ar).
295. **“Reajuste de haberes previsionales”.** Por Juan Manuel Santos.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 23. Buenos Aires, diciembre 2010).
296. **“Reajuste del haber jubilatorio a través de una medida cautelar” (Nota a fallo).** Por Claudio Daniel Gómez.

²⁶ Ver sección Jurisprudencia.

(La Ley. Buenos Aires, 2011- F, 15).

Referencias: [CFed. Seg. Social, Sala II, 23/8/2011- Herrera Cano, José c/ ANSeS s/ incidente.](#)

297. **“Reajuste del haber jubilatorio en la ley 24.241. Guía para hacer una demanda de reajuste previsional”.** Por Guillermo J. Jáuregui.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, junio 2011).
298. **“Reajuste del haber jubilatorio. Suplemento de substitutividad. Insuficiencia de la tasa de sustitución. Tasa mínima del 70 % del salario en actividad” (Nota a fallo).** Por Jorge García Rapp.
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 31 octubre 2012).
Referencias: [CS, 5/6/2012- Betancur, José c/ ANSeS s/ reajustes varios.](#)
299. **“Reajuste del haber previsional del personal docente” (Nota a fallo).** Por Amanda Lucía Pawlowski de Pose.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, mayo 2010).
Referencias: [CS, 16/2/2010- Gaya, Norma Mary Beatriz c/ ANSeS.](#)
300. **“Reajuste judicial del haber jubilatorio en la ley 24.241. Guía para hacer una demanda de reajuste previsional”.** Por Guillermo J. Jáuregui.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, junio 2011).
301. **“Reajustes de haberes previsionales. El alcance del *iura novit curia* a la luz del precedente dictado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación” (Nota a fallo).** Por Paula Delguy.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 23. Buenos Aires, diciembre 2010).
Referencias: [CS, 12/5/2009- Rocha, José c/ ANSeS.](#)
302. **“Reflexiones sobre los límites de la revisión judicial a propósito del fallo ‘Badaro’”.** Por Patricia A. Rossi.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 11. Buenos Aires, junio 2007).
303. **“Reforma previsional. Ley 26.222 y decreto 313/2007”.** Por Sergio J. Alejandro.
(La Ley Actualidad. Buenos Aires, 26 abril 2007).
304. **“Reformas y contrarreformas al sistema previsional”.** Por Claudio S. Virgili.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, enero 2016).
(En: www.laleyonline.com.ar).
305. **“Regímenes especiales derogados. Aplicación de los precedentes dictados por la Corte Suprema de Justicia de la Nación in re: ‘Casella’, ‘Brochetta’, ‘Arrúes’ y ‘Romero’”.**²⁷ Por María Gabriela Acosta y Ana María Sáez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 17. Buenos Aires, septiembre 2012).
306. **“Regímenes Especiales. Ley 24.016. Ámbito de aplicación personal: personal incluido en el estatuto docente y su reglamentación -ley 14.473-, de nivel inicial, primario, medio, técnico y superior no universitario, de establecimientos públicos o privados”.** Por Javier B. Picone.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, junio 2011).
307. **“Remedios constitucionales y control de constitucionalidad”.** Por Alfredo A. Urteaga.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2012-III-1224).
308. **“Remuneraciones sin aportes: su incorporación al haber previsional” (Nota a fallo).** Por María Alejandra Guillot.
(La Ley. Buenos Aires, 2011- C, 478).
Referencias: [CS, 2/3/2011- Rainone de Ruffo, Juana Teresa Berta c/ ANSeS.](#)
309. **“Reseña Temática de Jurisprudencia. / Ejecución de sentencia. / I. Cuestiones Procesales. / a)**

²⁷ Ver sección Jurisprudencia.

- Acumulación de procesos. Improcedencia. Nuevo reclamo. Aplicación del fallo ‘Badaro’. / f) Cosa juzgada. Alcance. Disposiciones legales posteriores”.**²⁸ Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 15. Buenos Aires, agosto 2014).
310. **“Reseña Temática de Jurisprudencia. / Excepciones y juicio de conocimiento en el procedimiento de la Seguridad Social. / I. Incompetencia. / 1. Haberes previsionales. Reajustes. / 4. Reajuste. Indemnización por daños y perjuicios. Incompetencia del fuero de la Seguridad Social. / 5. Convenios de transferencia. / IV. Cosa juzgada. / 12. Movilidad del haber previsional. Flexibilidad de la excepción”.** Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 23. Buenos Aires, diciembre 2015).
311. **“Reseña Temática de Jurisprudencia. / Pensión por fallecimiento. / II. Prestación. A) Principio de igualdad de trato. Renta vitalicia previsional. Garantía de haber mínimo. / b) Movilidad de las prestaciones. Fallos ‘Sanchez’ y ‘Badaro’. Procedencia”.**²⁹ Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 7. Buenos Aires, abril 2015).
312. **“Reseña Temática de Jurisprudencia. / Seguridad social. Acción colectiva. / II. Improcedencia de la acción colectiva. / 2. Reajuste. Caso ‘Badaro’. Acción de amparo. Defensor del Pueblo de la Nación. / 3. Falta de legitimación. Innecesariedad de analizar otros agravios. Consideraciones especiales”.**³⁰ Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 13. Buenos Aires, julio 2015).
313. **“Reseña Temática de Jurisprudencia. / Trabajador autónomo”.** Por Javier B. Picone.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 3. Buenos Aires, febrero 2015).
314. **“Seguridad Social. Actualidad en Primera Instancia”.** Por Juan Manuel Santos.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 12. Buenos Aires, junio 2008).
315. **“Seguridad Social. Actualidad en Primera Instancia. / I. Medidas cautelares. Incremento del haber jubilatorio. Improcedencia”.** Por Juan Manuel Santos.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 4. Buenos Aires, febrero 2009).
316. **“Seguridad Social. Actualidad en Primera Instancia. / IV. Movilidad de haberes jubilatorios. Delimitación de períodos. Doctrina de la Corte Suprema”.** Por Juan Manuel Santos.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 2. Buenos Aires, enero 2009).
317. **“Sistema Integrado Previsional Argentino: la reasunción estatal de la gestión del cometido previsional”.** Por Lucas A. Piaggio.
(El Derecho. Buenos Aires, 234-839).
318. **“Sobre la cosa juzgada en los procesos por reajustes previsionales”.** Por Santiago J. Martín.
(El Derecho. Buenos Aires, 244-917).
319. **“Sobre las condiciones para la declaración de inconstitucionalidad del artículo 24 de la ley 24.241” (Nota a fallo).** Por Amanda Lucía Pawlowski de Pose.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, octubre 2015).
Referencias: [CFed. Seg. Social, Sala I, 17/3/2015- Fernández, Noemí Amalia c/ ANSeS s/ reajustes varios.](#)
320. **“Temporaneidad de la defensa de prescripción liberatoria en materia previsional. Límite en la aplicación de la doctrina ‘Badaro’” (Nota a fallo).** Por Amanda Lucía Pawlowski de Pose.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, mayo 2014).
Referencias: [CFed. Seg. Social, Sala III, 25/10/2013- De Prado, María Eulalia c/ ANSeS s/ reajustes varios.](#)

²⁸ Ver sección Jurisprudencia.

²⁹ Ver sección Jurisprudencia.

³⁰ Ver sección Jurisprudencia.

321. **“Tendencias jurisprudenciales en torno a la movilidad de los haberes previsionales”.** Por Francisco J. Vardé.
(En: www.laleyonline.com.ar).
322. **“Teorías sobre la vigencia del régimen jubilatorio de la ley 22955. El derecho constitucional de la movilidad. El principio de la cosa judicial en el derecho previsional”.** Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 21. Buenos Aires, noviembre 2008).
323. **“Trabajador autónomo. Determinación del haber previsional” (Nota a fallo).** Por Amanda Lucía Pawlowski de Pose.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, marzo 2010).
Referencias: [CFed Seg. Social, Sala II, 11/3/2009- Failembogen, Indy c/ ANSeS.](#)
324. **“Una esperanza previsional para los jóvenes” (Nota a fallo).** Por Graciela E. Cipolletta.
(La Ley. Buenos Aires, 2013- E, 532).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, febrero 2014).
Referencias: [CS, 21/8/2013- Barrios, Idilio A. c/ ANSeS s/ reajuste varios.](#)
325. **“Una justificada excepción al plazo de caducidad en el proceso administrativo bonaerense. Ratificación de un valioso criterio” (Nota a fallo).** Por Miguel H. E. Oroz.
(La Ley. Buenos Aires, 2013- E, 197).
Referencias: [CS, 28/5/2013- Bocos, José Luis c/ Ministerio de Economía –Instituto de Previsión Social s/ pretensión restablecimiento o reconocimiento de derechos.](#)
326. **“Una modificación más a la Ley de Solidaridad Previsional”.** Por María Teresa Martín Yáñez.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 23. Buenos Aires, diciembre 2006).
327. **“Una nueva proyección del caso ‘Badaro’ por parte de la Corte Suprema de Justicia de la Nación” (Nota a fallo).** Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 18. Buenos Aires, septiembre 2008).
Referencias: [CS, 19/2/2008- Carutti, Myriam G. c/ ANSeS.](#)
328. **“Un avance positivo sobre el límite de la cosa juzgada en los juicios de reajuste” (Nota a fallo).** Por Rodolfo A. Peón.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 8. Buenos Aires, abril 2015).
Referencias: [JNFed. Seg. Social Nº 4, 15/5/2014- Reznick, Nicel A. c/ ANSeS.](#)
329. **“Un nuevo paradigma legislativo: las ‘super-leyes’ y un poder de policía amplísimo”.** Por Walter F. Carnota.
(En: www.laleyonline.com.ar).
330. **“Un panorama actual del cobro de créditos previsionales”.** Por Juan Manuel Lettieri.
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 9 diciembre 2010).
331. **“Volver a las fuentes del derecho constitucional de la seguridad social” (Nota a fallo).** Por Walter F. Carnota.
(La Ley. Buenos Aires, 2005- C, 395).
Referencias: [CS, 17/5/2005- Sánchez, María del Carmen c/ ANSeS.](#)

JURISPRUDENCIA

TRIBUNALES INTERNACIONALES

1. **Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 19/1/2001- Menéndez, Amílcar y otros (sistema Previsional)** (Peticiónes de personas que afirmaron haber padecido violaciones de derechos humanos. Tribunales de la República Argentina demorados en el dictado de sentencias y su ejecución en expedientes en los cuales reclaman el reajuste de haberes previsionales. Colapso del sistema previsional. Declaración de admisibilidad de las peticiones por parte de la Comisión). (En: www.laleyonline.com.ar).
2. **Corte Interamericana de Derechos Humanos, 28/2/2003- Cinco Pensionistas c/ Perú.** (Pensiones. Variación del mecanismo de movilidad. Afectación del derecho de propiedad. Derechos Humanos. Facultades de la presunta víctima y de su representante legal ante la Corte Interamericana. Alcance de las potestades del tribunal).³¹ (La Ley. Buenos Aires, 2003- D, 453).
3. **Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 3/11/2011- Informe nº 168/11. Caso 11.670. Solución amistosa. Amílcar Menéndez, Juan Manuel Caride y otros** (Peticiónes. Violación por parte de la República Argentina de los derechos a un recurso judicial efectivo, a la garantía del plazo razonable, a la propiedad privada y a la igualdad ante la ley. Convención Americana sobre Derechos Humanos. Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre. Acuerdo amistoso. Compromiso del Estado Argentino en: 1) adopción de medidas necesarias; 2) instrumentar un sistema de liquidación de sentencias judiciales; 3) no apelar sentencias judiciales favorables a los beneficiarios; 4) desistir de recursos presentados ante la CSJN o Cámara Federal de la Seguridad Social; 5) establecer mecanismos de seguimiento periódicos de cumplimiento de compromisos asumidos). (El Derecho Constitucional. Buenos Aires, 2012-768).

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

1. **CS, 27/12/1996- Chocobar, Sixto C. c/ Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos** (Jubilaciones. Movilidad de los haberes de la ley 18037. Derogación por la ley de convertibilidad. Periodo 1º/4/91 al 31/3/95. Inconstitucionalidad del art. 7º, ap. 1º, inc. b), ley 24463). (En: www.csjn.gov.ar). (Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, 1997-404).
2. **CS, 19/8/1999- Actis Caporale, Loredano L. A.** (Seguridad social. Determinación del haber previsional. Topes máximo. Inconstitucionalidad). (En: www.csjn.gov.ar). (En: www.abeledoperrotonline2.com).
3. **CS, 16/9/1999- Heit Rupp, Clementina c/ Administración Nacional de la Seguridad Social** (Haber jubilatorio. Movilidad. Art. 7º inc. 2 de la Ley 24.463. Constitucionalidad. Pauta de movilidad jubilatoria. Facultades del Congreso Nacional. Procedimiento previsional. Recurso extraordinario. Agravios conjeturales). Con nota de Amanda Lucía Pawlowski de Pose: “Defensa por parte de la Corte Suprema de Justicia de la Nación del sistema de movilidad establecido por el artículo 7º, inciso 2 de la ley 24.463”.

³¹ Ver Doctrina: [El final de la doctrina Chocobar...](#)

- (En: www.csjn.gov.ar).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, noviembre 1999).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
4. **CS, 21/6/2000- Viturro, Jorge J. c/ Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos** (Jubilación. Movilidad del haber de la prestación. Ley 14.499. Establecimiento de movilidad por ley. Derechos adquiridos).
(En: www.csjn.gov.ar).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 29 noviembre 2000).
 5. **CS, 5/2/2002- Perletto, Ricardo A. c/ ANSeS** (Seguridad social. Haber de las prestaciones. Determinación. Procedimiento Judicial. Defensa de limitación de recursos. Deuda Pública).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
 6. **CS, 24/4/2003- Casella, Carolina c/ Administración Nacional de la Seguridad Social** (Seguridad social. Jubilaciones. Ajuste de las prestaciones. Regímenes específicos. Ley 22955. Vigencia).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
 7. **CS, 29/3/2005- Itzcovich, Mabel c/ Administración Nacional de la Seguridad Social s/ reajustes varios** (Seguridad social. Procedimiento judicial. Recurso ordinario de apelación ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Ley de Solidaridad Previsional. Art. 19. Inconstitucionalidad).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
 8. **CS, 17/5/2005- Sánchez, María del Carmen c/ ANSeS** (Jubilación. Movilidad de las prestaciones previsionales. Art. 53 de la ley 18.037. Vigencia con posterioridad a la entrada en vigencia del régimen de convertibilidad. Naturaleza sustitutiva del haber. Carácter tuitivo de las leyes previsionales. Reglamentación del art. 14 bis de la Constitución Nacional. Interpretación sistemática de las leyes previsionales).³² Con notas de Walter F. Carnota: “Volver a las fuentes del derecho constitucional de la seguridad social” y de Luis G. Bulit Goñi: “Movilidad de las prestaciones previsionales a la luz del fallo ‘Sánchez, María del Carmen’”.
(En: www.csjn.gov.ar).
(La Ley. Buenos Aires, 2005- C, 395).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
 9. **CS, 28/7/2005- Gemelli, Esther N. c/ Administración Nacional de la Seguridad Social** (Jubilación. Movilidad del haber de la prestación. Normas aplicables. Ley 24016. Docentes. Constitución Nacional).
(En: www.csjn.gov.ar).
(La Ley. Buenos Aires, 2005- D, 933).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
 10. **CS, 28/7/2005- Sánchez, María del C. c/ ANSeS** (Jubilaciones. Movilidad de los haberes. Ley de convertibilidad. Recurso de revocatoria contra la sentencia “Sánchez”. Rechazo).
(En: www.csjn.gov.ar).
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, 2005-660).
 11. **CS, 9/8/2005- Andino, Basilio M. c/ ANSeS** (Jubilaciones. Movilidad de los haberes. Pedido de aplicación del precedente “Sánchez”. Cosa juzgada).
(En: www.csjn.gov.ar).
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, 2005-663).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).

³² Ver Doctrina: [Breves precisiones ...](#); [Efectos del precedente ‘Sánchez’ ...](#); [La ley 26417 de movilidad ...](#); [La ley 26.417, la movilidad de las jubilaciones ...](#); [La movilidad de las prestaciones previsionales ...](#); [La movilidad de los haberes previsionales ...](#); [La suerte corrida ...](#).

12. [CS, 9/8/2005- Siri, Ricardo J. c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión Social. Regímenes particulares. Regímenes especiales. Diplomáticos. Servicio Exterior de la Nación. Ley 22731. Vigencia. Régimen de movilidad).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
13. [CS, 8/11/2005- Brochetta, Rafael A. c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión social. Regímenes particulares. Empleados nacionales. Administración Pública Nacional. Movilidad. Ley 22955).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
14. [CS, 8/8/2006- Badaro, Adolfo Valentín c/ ANSeS](#) (Seguridad Social. Jubilaciones y pensiones. Movilidad. Haberes superiores a \$1.000. Emergencia económica y social. Obligación del Congreso de fijar las pautas de movilidad. Recurso extraordinario. Procedencia).³³
(En: www.csjn.gov.ar).
(El Derecho. Buenos Aires, 219-34).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
15. [CS, 28/11/2006- Pellegrini, Américo c/ Administración Nacional de la Seguridad Social](#) (Jubilación. Movilidad del haber de la prestación. Establecimiento de movilidad por ley. Aplicación del art. 53 de la ley 18037. Improcedencia de realizar descuentos sobre los haberes recalculados. Intereses).³⁴
(En: www.csjn.gov.ar).
(La Ley. Buenos Aires, 2007- A, 487).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, abril 2007).
16. [CS, 13/11/2007- Blume, Orlando c/ Administración Nacional de la Seguridad Social](#) (Jubilación. Movilidad del haber de la prestación. Aplicación del índice del nivel general de las remuneraciones).
(En: www.csjn.gov.ar).
(La Ley. Buenos Aires, 2008- A, 355).
17. [CS, 26/11/2007- Badaro, Adolfo Valentín c/ ANSeS](#) (Movilidad del haber previsional. Beneficios superiores a los \$1.000. Constitucionalidad. Ley de Presupuesto. Sentencia de la Corte Suprema. Art. 14 bis de la Constitución Nacional. Proporcionalidad entre la prestación previsional y el salario de actividad. Fijación de la movilidad del haber. Confiscatoriedad. Facultades del Poder Judicial).³⁵ Con notas de Javier B. Picone y Eloy A. Nilsson: “Movilidad jubilatoria. ¿El final de la historia? (Sobre la nueva sentencia de la C.S.J.N. en la causa ‘Badaro, Adolfo Valentín’)”, de Andrés Gil Domínguez: “El caso ‘Badaro’: derechos sociales y última palabra”, de Luis Emilio Ayuso: “El caso ‘Badaro’ II: ¿la solución?” y de Gregorio Badeni: “La movilidad de las jubilaciones es una garantía constitucional”.
(En: www.csjn.gov.ar).
(La Ley. Buenos Aires, 2007- F, 685).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
18. [CS, 11/12/2007- Adra, Juan c/ ANSeS](#) (Plazo de cumplimiento de la sentencia de reajuste del haber previsional. Derogación de los arts. 16, 17 y 23 de la Ley 24.463. Aplicación del art. 2 de la Ley 26.153).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.laleyonline.com.ar).
19. [CS, 18/12/2007- Martilotta, Benedicto S. c/ ANSeS](#) (Previsión Social. Haber de las prestaciones. Movilidad. Período anterior al 1/4/1995. Cosa juzgada).
(En: www.csjn.gov.ar).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 11. Buenos Aires, junio 2008).

³³ Ver Doctrina: [Del reajuste de haberes en cumplimiento ...](#); [El caso Badaro ...](#); [El caso Badaro 2ª parte ...](#); [El caso Badaro ¿la Corte Suprema ...](#); [El caso ‘Badaro’ y la omisión ...](#); [El fallo de la Corte ...](#); [El reajuste del haber ...](#); [La ley 26417 de movilidad ...](#); [La ley 26.417, la movilidad de las jubilaciones ...](#); [La movilidad de los haberes jubilatorios ...](#); [La suerte corrida ...](#); [Otra consecuencia del fallo ...](#)

³⁴ Ver Doctrina: [La Corte Suprema de la Nación descalifica ...](#)

³⁵ Ver Doctrina: [El segundo fallo ...](#); [La ley 26417 de movilidad ...](#); [Otra consecuencia del fallo ...](#)

20. [CS, 18/12/2007- Ríos, Juan c/ ANSeS](#) (Previsión Social. Trabajadores autónomos. Haber de las prestaciones. Reajuste de haber. Sentencia. Nulidad).
(En: www.csjn.gov.ar).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 11. Buenos Aires, junio 2008).
21. [CS, 19/2/2008- Carutti, Myriam G. c/ ANSeS](#) (Previsión social –Régimen leyes 18037 y 18038-. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Movilidad. Omisión de regulación legal. Recurso extraordinario. Cuestión federal. Recurso de hecho). Con nota de Rodolfo A. Peón: “Una nueva proyección del caso ‘Badaro’ por parte de la Corte Suprema de Justicia de la Nación”.
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.infojus.gob.ar).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 18. Buenos Aires, septiembre 2008).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
22. [CS, 11/3/2008- Etcheverry Morales, Oscar Domingo c/ ANSeS](#) (Movilidad del haber previsional. Aplicación del precedente “Sánchez”).
(En: www.csjn.gov.ar).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 4 junio 2008).
23. [CS, 16/4/2008- Stemmer, Margarita C. c/ ANSeS s/ reajustes varios](#) (Recurso extraordinario. Interposición. Fundamentos. Doctrina de la Corte en el precedente “Badaro”. Crítica concreta y razonada).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
24. [CS, 13/5/2008- Lampugnani, Jorge Alejandro c/ ANSeS](#) (Jubilaciones. Reajuste de haberes. Aplicación doctrina “Badaro”).
(En: www.csjn.gov.ar).
(El Derecho. Buenos Aires, 228-68).
25. [CS, 20/5/2008- Carrivale, Nicolina Elza c/ ANSeS](#) (Jubilación. Movilidad de las prestaciones previsionales. Extensión temporal de la pauta de movilidad prevista en la ley 22955. Actividad docente. Cumplimiento de sentencia. Plazo).
(En: www.csjn.gov.ar).
(La Ley. Buenos Aires, 2008- D, 361).
26. [CS, 28/5/2008- Rey, Juan c/ ANSeS](#) (Derecho constitucional a la movilidad del haber. Mantenimiento del mismo nivel de vida que el jubilado gozaba durante sus años de trabajo. Aplicación del precedente “Badaro”).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.infojus.gob.ar).
27. [CS, 22/7/2008- Álvarez, Ramón H. c/ ANSeS](#) (Seguridad Social. Previsión social. Procedimiento judicial. Ejecución de sentencia. Cosa juzgada. Movilidad. Límite temporal).
(En: www.csjn.gov.ar).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 22. Buenos Aires, noviembre 2008).
28. [CS, 22/7/2008- Velázquez, José María c/ ANSeS](#) (Movilidad del haber previsional de acuerdo a lo resuelto en la causa “Badaro”).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.laleyonline.com.ar).
29. [CS, 20/8/2008- Carstens, Haydeé A. c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión Social. Trabajadores en relación de dependencia. Autónomos. Servicios mixtos. Haber de las prestaciones. Determinación).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).

30. [CS, 16/9/2008- D’Este, Norma G. c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión Social. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Determinación. Movilidad).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
31. [CS, 30/9/2008- Neuberger, Erico c/ ANSeS](#) (Movilidad del haber previsional. Aplicación de los precedentes "Sánchez" y "Badaro").
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.laleyonline.com.ar).
32. [CS, 28/10/2008- De Majo, Salvador Félix c/ ANSeS](#) (Pautas de movilidad. Inaplicabilidad de las pautas fijadas en "Chocobar" y "Heitt Rupp" Aplicación de las causas "Sánchez" y "Badaro").
(En: www.csjn.gov.ar).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 11 febrero 2009).
(En: www.laleyonline.com.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
33. [CS, 11/11/2008- González, Antonio Cirilo c/ ANSeS](#) (Movilidad del haber previsional. Aplicación de precedentes "Sánchez" y "Badaro").
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.laleyonline.com.ar).
34. [CS, 11/11/2008- López, Juan Carlos c/ ANSeS](#) (Reajuste de haberes. Aplicación causa "Badaro". Tasa pasiva de interés y constitucionalidad del art. 21 de la ley 24.463: aplicación de lo resuelto en las causas "Spitale" y "Flagello, Vicente c/ ANSeS s/ interrupción de prescripción").
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.laleyonline.com.ar).
35. [CS, 22/12/2008- Alarcón, Cándido L. c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión Social. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Determinación. Movilidad).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
36. [CS, 24/2/2009- Fernández, Ricardo A. c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión social -leyes 18.037 y 18.038-. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Movilidad. Determinación. Actualización e intereses. Ejecución de sentencia. Reajuste de haberes. Plazo).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
37. [CS, 24/2/2009- Guerrero, Concepción c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión social -leyes 18.037 y 18.038-. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Movilidad. Ejecución de sentencia. Reajuste de haberes. Plazo art. 2º ley 26153).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
38. [CS, 17/3/2009- Accorroni, Isolina c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Actualización e intereses. Prohibición de indexar. Planteo de inconstitucionalidad. Prueba del perjuicio concreto. Movilidad. Precedentes "Sánchez" y "Badaro". Deuda pública. Obligaciones consolidables. Prestaciones previsionales. Exclusión. Peticionario mayor de ochenta años).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
39. [CS, 17/3/2009- Agundez, Rumaldo c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Haber de prestaciones. Movilidad. Precedentes "Badaro" y "Spitale". Aplicación. Deuda pública. Consolidación).
(En: www.csjn.gov.ar).

(En: www.abeledoperrotonline2.com).

40. [CS, 31/3/2009- Pérez, María Magdalena c/ ANSeS s/ reajustes varios](#) (Método de reajuste de la jubilación. Movilidad. Argumentos análogos a los examinados en el precedente "Badaro". Límite contemplado en el precedente "Villanustre, Raúl Félix". Aplicación del caso "Domínguez" para la prescripción liberatoria).
(En: www.csjn.gov.ar).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 3 junio 2009).
(En: www.laleyonline.com.ar).
41. [CS, 12/5/2009- Rocha, José c/ ANSeS](#) (Previsión social –Régimen leyes 18037 y 18038-. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones. Impugnación del régimen general. Principio iura novit curia. Inaplicabilidad. Sustitución del agravio invocado. Precedente `Sanchez`. Movilidad del periodo anterior).³⁶
(En: www.csjn.gov.ar).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 23. Buenos Aires, diciembre 2010).
42. [CS, 19/5/2009- Apa, Susena R. c/ ANSeS](#) (Previsión Social. Haber de las prestaciones. Movilidad. Cosa juzgada).
(En: www.csjn.gov.ar).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 16. Buenos Aires, agosto 2009).
43. [CS, 19/5/2009- Bava, Aurelio C. L. c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión Social. Haber de las prestaciones. Consolidación de deuda. Exclusión).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
44. [CS, 19/5/2009- Bazán, Gregorio R. c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión Social. Haber de las prestaciones. Movilidad. Índice aplicable).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
45. [CS, 27/5/2009- Cirillo, Rafael c/ ANSeS s/ reajustes varios](#) (Reajuste del Haber. Doctrina del caso "Badaro". Exceso de jurisdicción. Método de cálculo consentido por el jubilado).
(En: www.csjn.gov.ar).
46. [CS, 11/8/2009- Aban, Francisca América c/ ANSeS](#) (Haber de las prestaciones. Tope máximo. Aplicación de los topes legales a los haberes jubilatorios de un magistrado judicial. Impuestos a las ganancias. Intangibilidad de la jubilación. Disidencia).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.laleyonline.com.ar).
47. [CS, 11/8/2009- Elliff, Alberto José c/ ANSeS s/ reajustes varios](#) (Jubilación. Movilidad del haber de la prestación. Jubilación otorgada según disposiciones de la ley 24.241. Prohibición de indexar. Aplicación analógica del precedente "Badaro". Movilidad por la ley de Presupuesto)³⁷. Con nota de Beatriz L. Alice: "El fallo de C.S.J.N. en el caso 'Elliff, Alberto José c. Anses s/reajustes varios' (ley 24.241): Algunas reflexiones".
(En: www.csjn.gov.ar).
(La Ley. Buenos Aires, 2009- F, 219).
(El Derecho. Buenos Aires, 235-168).
48. [CS, 1º/9/2009- Dellacha, Alberto c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Consolidación de deudas. Exclusiones).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).

³⁶ Ver Doctrina: [Reajustes de haberes previsionales ...](#)

³⁷ Ver Doctrina: [Actualización y movilidad ...; La actualización del haber ...](#)

49. [CS, 15/9/2009- Guerra, Héctor A. c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión Social. Prescripción. Cómputo. Reclamo administrativo previo).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
50. [CS, 29/9/2009- Llaber, Sara I. c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Determinación. Tope art. 55, ley 18037. Inconstitucionalidad declarada en abstracto. Improcedencia).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
51. [CS, 13/10/2009- Magnani, Carolina L. c/ ANSeS](#) (Movilidad. Aplicación fallos "Sánchez" y "Badaro").
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.laleyonline.com.ar).
52. [CS, 13/10/2009- Rodríguez, Manuel A. c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Movilidad. Aplicación del precedente "Badaro").
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
53. [CS, 1º/12/2009- Abella, José María c/ ANSeS](#) (Cuestiones planteadas sustancialmente análogas a las examinadas por el Tribunal en las causas "Badaro").
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.laleyonline.com.ar).
54. [CS, 1º/12/2009- Argüello, Saúl c/ ANSeS](#) (Criterio de movilidad del precedente "Badaro". Determinación de los niveles iniciales de las prestaciones compensatoria y adicional por permanencia por el lapso posterior a 1991, Aplicación causa "Elliff").
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.laleyonline.com.ar).
55. [CS, 1º/12/2009- Miranda, Roberto Juan c. ANSeS](#) (Movilidad del haber previsional a partir del 12 de abril de 1991. Aplicación de las causas "Sánchez" y "Badaro").
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.laleyonline.com.ar).
56. [CS, 1º/12/2009- Pérez Villamil, Fernando Juan Carlos c/ ANSeS](#) (Movilidad de la prestación. Cuestiones análogas a las examinadas en los precedentes "Badaro" y "Pérez, María Magdalena").
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.laleyonline.com.ar).
57. [CS, 1º/12/2009- Rosales, Jose Roberto c/ ANSeS](#) (Criterio de movilidad del precedente "Badaro" a períodos posteriores al examinado en dicha causa. Aplicación del antecedente caso "Cirillo").
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.laleyonline.com.ar).
58. [CS, 9/12/2009- Masson, Bonifacia de Abril c/ ANSeS](#) (Movilidad del haber previsional a partir del 12 de abril de 1991. Aplicación de fallos "Sánchez" y "Badaro").
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.laleyonline.com.ar).
59. [CS, 22/12/2009- Lagarrigue, Jorge Domingo c/ ANSeS](#) (Dejan sin efecto el fallo que rechazó la ejecución de la sentencia de reajuste del haber jubilatorio del accionante).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 7 abril 2010).
60. [CS, 16/2/2010- Gaya, Norma Mary Beatriz c/ ANSeS](#) (Haber previsional. Reajuste del haber de la

- prestación de los docentes. Inclusión en el estatuto especial de la ley 24.016. Movilidad de las prestaciones. Normas aplicables. Alcance temporal. Doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Casos “García”, “Gemeli” y “Sánchez”). Con nota de Amanda Lucía Pawlowski de Pose: “Reajuste del haber previsional del personal docente”.
(En: www.csjn.gov.ar).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, mayo 2010).
61. [CS, 16/2/2010- Souto, Dolores c/ ANSeS](#) (Haber previsional. Pensión. Movilidad de las prestaciones previsionales. Fecha inicial de liquidación). Con nota de Amanda Lucía Pawlowski de Pose: “La defensa de prescripción liberatoria en el campo previsional”.
(En: www.csjn.gov.ar).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, diciembre 2010).
62. [CS, 9/3/2010- Basualdo, María E. c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión Social. Haber de las prestaciones. Determinación. Pensión derivada. Adquisición del derecho a la jubilación. Error material).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
63. [CS, 9/3/2010- Fernández, Florencio Joaquín c/ ANSeS](#) (Movilidad y reajuste de haberes. Caso ‘Badaro’).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.laleyonline.com.ar).
64. [CS, 19/5/2010- Baillot, Margot E. c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión Social -Régimen leyes 18.037 y 18.038-. Haber de las prestaciones. Movilidad. Período anterior al 31/3/1995).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
65. [CS, 19/5/2010- Parisier, Guido Nathan c/ ANSeS s/ reajustes varios](#) (Movilidad previsional. Aplicación del caso “Badaro”).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.laleyonline.com.ar).
66. [CS, 26/5/2010- Contreras, Romualda c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión Social -Régimen leyes 18.037 y 18.038-. Haber de las prestaciones. Movilidad. Período posterior al 1/3/1995).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
67. [CS, 1º/6/2010- Alegre de Ortiz, Deolidia c/ ANSeS](#) (Reajuste del haber previsional de una docente que cesó sus tareas antes de alcanzar la edad requerida por el estatuto. Actualización conforme lo establecido en “Monzo”, “Sanchez” y “Badaro”).
(En: www.csjn.gov.ar).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 18 agosto 2010).
68. [CS, 3/8/2010- Kohut, Leonardo c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión Social -Régimen leyes 18.037 y 18.038-. Haber de las prestaciones. Movilidad. Consolidación de deudas).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
69. [CS, 3/8/2010- Larrat, Nelly c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión Social -Régimen leyes 18.037 y 18.038-. Haber de las prestaciones. Movilidad. Costas).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
70. [CS, 3/8/2010- Schor, Isaías c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Procedimiento judicial. Actos procesales. Notificación. Constitución de domicilio. Error.

- Recurso de apelación. Haber de las prestaciones. Movilidad).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
71. [CS, 10/8/2010- Foglino, José Carlos; Wettstein, José Alvis y otros c/ Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco](#) (Haber previsional. Jubilación. Movilidad. Integrantes de la Legislatura de la Provincia del Chaco. Adicional por antigüedad. Art. 5 de la ley provincial 4923).³⁸ Con nota de Amanda Lucía Pawlowski de Pose: “El factor movilidad en los regímenes de retiro voluntario”.
(En: www.csjn.gov.ar).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, septiembre 2010).
72. [CS, 10/8/2010- Leuci, Antonio G. c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión Social -Régimen leyes 18.037 y 18.038-. Haber de las prestaciones. Movilidad).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
73. [CS, 31/8/2010- Alaya, José c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión Social -Régimen leyes 18.037 y 18.038-. Haber de las prestaciones. Movilidad. Cumplimiento de sentencias. Plazo).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
74. [CS, 31/8/2010- Sampietro, Pedro c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión Social -Régimen leyes 18.037 y 18.038-. Haber de las prestaciones. Movilidad).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
75. [CS, 21/9/2010- Augello, Antonia c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión Social -Régimen leyes 18.037 y 18.038-. Haber de las prestaciones. Movilidad. Remisión al precedente Badaro).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
76. [CS, 21/9/2010- Fernández, Mario O. c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Haber de las prestaciones. Movilidad. Período posterior al 31/12/2006).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
77. [CS, 5/10/2010- Gonzalo, Stella M. c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión social. Régimen leyes 18037 y 18038. Haber de las prestaciones. Movilidad. Confiscatoriedad. Quitas. Improcedencia).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
78. [CS, 19/10/2010- Endrizzi, José S. c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión social. Régimen leyes 18037 y 18038. Regímenes particulares. Empleados nacionales. Haber de las prestaciones. Movilidad. Ley 22955. Cumplimiento de sentencias).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
79. [CS, 8/2/2011- Real, Antonio Lorenzo c/ Administración Nacional de la Seguridad Social](#) (Jubilación. Cómputo del salario percibido en negro. Condena al empleador en sede laboral. Falta de pago de aportes y contribuciones de la seguridad social).³⁹
(En: www.csjn.gov.ar).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, marzo 2011).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 6 abril 2011).
80. [CS, 15/2/2011- Abate, Raúl A. c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión Social. Sistema integrado. Régimen Previsional Público. Determinación del haber. Movilidad).
(En: www.csjn.gov.ar).

³⁸ Ver Doctrina: [El factor movilidad ...](#)

³⁹ Ver Doctrina: [El fallo 'real' ...](#)

(En: www.abeledoperrotonline2.com).

81. **CS, 2/3/2011- Bianchi, Oscar Alberto y Otros c/ Administración Nacional de la Seguridad Social** (Jubilación de magistrados. Transferencia del régimen de jubilaciones y pensiones. Reajuste jubilatorio. Interpretación de la Constitución, fallos de la Corte Suprema. Haberes previsionales que no fueron reajustados desde el abandono del régimen de convertibilidad. Pautas de movilidad aplicables).
(En: www.csjn.gov.ar).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 27 julio 2011).
(En: www.infojus.gob.ar).
82. **CS, 2/3/2011- Calculli, Antonio c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Régimen leyes 18037 y 18038. Regímenes particulares. Regímenes especiales. Empleados nacionales. Haber de las prestaciones. Movilidad. Ley 22955).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
83. **CS, 2/3/2011- Rainone de Ruffo, Juana Teresa Berta c/ ANSeS** (Haber previsional. Incorporación de sumas certificadas por la ANSeS como ‘remuneraciones sin aportes’. Reajuste del haber jubilatorio. Remisión a ‘Badaro’. Intereses. Remisión a ‘Spitale’. Costas. Remisión a ‘Flagello’. Improcedencia de la actualización monetaria del beneficio. Plazo de cumplimiento de la sentencia).⁴⁰
(En: www.csjn.gov.ar).
(La Ley. Buenos Aires, 2011- C, 477).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, mayo 2011).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 11 mayo 2011).
84. **CS, 19/4/2011- Sosena, Elena Romana c/ ANSeS** (Calculo del haber inicial y la movilidad del haber hasta la entrada en vigencia del art.7, ap.2, de la ley 24.463. Precedente “Badaro”).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.infojus.gob.ar).
(En: www.laleyonline.com.ar).
85. **CS, 24/5/2011- Defensor del Pueblo de la Nación c/ Estado Nacional** (Requerimiento de informe. Estado de litigiosidad en materia previsional).⁴¹
(En: www.csjn.gov.ar).
(La Ley. Buenos Aires, 2011- C, 624).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, julio 2011).
86. **CS, 6/9/2011- Ferrari, Adolfo V. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Régimen leyes 18037 y 18038. Haber de las prestaciones. Movilidad. Acordada 4/2007).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
87. **CS, 25/10/2011- Jatón, Elisa F. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Régimen leyes 18037 y 18038. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Movilidad).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
88. **CS, 1º/11/2011- Finocchietti, Enrique Augusto y otros c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Seguridad Social. Gastos protocolares del Poder Ejecutivo. Recomposición de haberes. Sentencia que omite el examen de cuestiones conducentes. Impugnación del Decreto 838/94).
(En: www.csjn.gov.ar).
(La Ley. Buenos Aires, 2011- F, 361).
89. **CS, 20/12/2011- Montaldi, Carlos A. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen integrado-. Régimen previsional público. Determinación del haber inicial. Movilidad).
(En: www.csjn.gov.ar).

⁴⁰ Ver Doctrina: [Las remuneraciones sin aportes ...; Remuneraciones sin aportes ...](#)

⁴¹ Ver Doctrina: [La Corte se conmueve ...; La Corte Suprema solicita ...](#)

(En: www.abeledoperrotonline2.com).

90. [CS, 6/3/2012- Zurita, Luis Ángel c/ ANSeS](#) (Reajuste de sus haberes. Ley 4094 de la provincia de Catamarca. Convenio de Transferencia del sistema previsional provincial a la Nación. Obligación en respetar los derechos adquiridos de los jubilados y pensionados provinciales).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.laleyonline.com.ar).
91. [CS, 20/3/2012- Langan, Carlos María c/ ANSeS s/ Ejecución previsional](#) (Ejecución previsional. Movilidad de las prestaciones jubilatorias. Inaplicabilidad del precedente “Badaro”).⁴²
(En: www.csjn.gov.ar).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, junio 2012).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 9 mayo 2012).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 6 junio 2012).
(La Ley. Buenos Aires, 2012- C, 30)
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, 2012-231).
92. [CS, 10/4/2012- Cingolani, Francisco Florencio c/ ANSeS s/ Ejecución previsional](#) (Ejecución de haberes previsionales. Sentencia de Cámara que limita temporalmente el lapso a ejecutar). Con nota de Amanda Lucía Pawlowski de Pose: “Limitación temporal en materia de reajuste haberes que vulnera el principio de cosa juzgada”.
(En: www.csjn.gov.ar).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, junio 2012).
93. [CS, 5/6/2012- Betancur, José c/ ANSeS s/ reajustes varios](#) (Jubilaciones y Pensiones. Derechos de la seguridad social. Beneficio previsional. Cálculo del haber jubilatorio. Fijación. Piso mínimo del 70 %. Reajuste. Tasa de sustitución. Artículos 125 y 156 de la Ley N° 24.241).⁴³
(En: www.csjn.gov.ar).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, julio 2012).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 31 octubre 2012).
(Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública. N° 407. Buenos Aires, agosto 2012).
94. [CS, 12/6/2012- Defensor del Pueblo de la Nación c/ Estado Nacional s/ amparos y sumarísimos](#) (Requerimiento de informes. Litigiosidad en materia previsional. Destino de los fondos administrados por la ANSeS).
(En: www.csjn.gov.ar).
(La Ley. Buenos Aires, 2012- D, 36).
95. [CS, 3/7/2012- Del Gizzo, Mario c/ ANSeS s/ reajustes varios](#) (Jubilaciones. Haber previsional. Reajuste. Planteos. Procedencia. Doctrina del precedente “Badaro”. Aplicación).
(En: www.csjn.gov.ar).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 19 septiembre 2012).
(El Derecho. Buenos Aires, 248-611).
96. [CS, 28/8/2012- Tosolini, Aidée T. c/ ANSeS](#) (Seguridad social. Previsión social. Régimen leyes 18037 y 18038. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Movilidad).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
97. [CS, 26/3/2013- Argento, Federico Ernesto c/ ANSeS s/ reajustes varios](#) (Cálculo del Haber Previsional. Confiscatoriedad. Inconstitucionalidad del art. 26 de la Ley 24.463. Doctrina de la Corte Suprema).⁴⁴
(En: www.csjn.gov.ar).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 22 mayo 2013).

⁴² Ver Doctrina: [Ejecución de sentencia de reajuste ...](#); [Ejecución de sentencia y Badaro ...](#); [El fallo de la Corte Suprema en la causa ...](#); [Langan. Una vuelta atrás ...](#)

⁴³ Ver Doctrina: [Derecho al reajuste del haber de pasividad ...](#); [La individualidad del fallo ...](#); [Reajuste del haber jubilatorio. Suplemento ...](#)

⁴⁴ Ver Doctrina: [La inconstitucionalidad del tope fijado ...](#); [Los topes en materia jubilatoria ...](#)

(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 1. Buenos Aires, enero 2014).

98. [CS, 26/3/2013- Toledano, Beatriz Dolores c/ ANSeS s/ ejecución previsional](#) (Seguridad social. Ejecución de sentencia. Reajuste de haberes jubilatorios. Prescripción. Interrupción del plazo. Consolidación de deudas del Estado. Novación subjetiva de la obligación).
(En: www.csjn.gov.ar).
(El Derecho. Buenos Aires, 252-383).
(La Ley. Buenos Aires, 2013- D, 300).
99. [CS, 28/5/2013- Bocos, José Luis c/ Ministerio de Economía –Instituto de Previsión Social s/ pretensión restablecimiento o reconocimiento de derechos](#) (Seguridad social. Arbitrariedad de la sentencia que rechaza un reclamo previsional. Presunta extemporaneidad de la interposición de la acción).⁴⁵
(En: www.csjn.gov.ar).
(La Ley. Suplemento Administrativo. Buenos Aires, septiembre 2013).
100. [CS, 1º/8/2013- Taborda, José María del Socorro c/ ANSeS s/ reajustes varios](#) (Actualización. Movilidad. Haber jubilatorio. Control de constitucionalidad. Principio de proporcionalidad).
(En: www.csjn.gov.ar).
101. [CS, 21/8/2013- Barrios, Idilio A. c/ Administración Nacional de la Seguridad Social s/ reajuste varios](#) (Jubilaciones y Pensiones. Haber jubilatorio. Reajuste. Prestación compensatoria. Inconstitucionalidad del art. 24 de la ley 24.241).⁴⁶
(En: www.csjn.gov.ar).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, octubre 2013).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, febrero 2014).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 23 octubre 2013).
(El Derecho. Buenos Aires, 254-349).
(La Ley. Buenos Aires, 2013- E, 532).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 17. Buenos Aires, septiembre 2014).
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, septiembre 2013).
102. [CS, 21/8/2013- Acevedo de Olivera, Fernanda Emilia c/ ANSeS s/ Amparos y Sumarísimos](#) (Jubilación por invalidez. Resolución de ANSeS que revoca el beneficio al ser pedido el reajuste. Exceso de rigor formal en el rechazo de la acción de amparo).
(En: www.csjn.gov.ar).
(La Ley. Buenos Aires, 2013- E, 390).
103. [CS, 28/11/2013- Barrientos, Irma Haydée. c/ ANSeS s/ amparo sumarísimos](#) (Previsión social - Régimen leyes 18.037 y 18.038-. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Movilidad. Acción de amparo. Solicitud de cese del descuento sobre haberes. Conclusión del período de emergencia previsto en el art. 34 de la ley 24.018. Restablecimiento de la movilidad de las prestaciones. Ejecución de sentencia. Planteos de ANSeS contra la liquidación efectuada. Extemporaneidad).⁴⁷
(En: www.csjn.gov.ar).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 8. Buenos Aires, abril 2014).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 18. Buenos Aires, septiembre 2014).
104. [CS, 6/5/2014- Pedraza, Héctor Hugo c/ ANSeS](#) (Competencia de la Cámara Federal de la Seguridad Social. Inconstitucionalidad del art. 18 de la ley 24.463. competencia de los tribunales de apelación en las provincias. Alcance. Postergación injustificada del Estado a los jubilados. Administración de justicia).⁴⁸
(En: www.csjn.gov.ar).
(La Ley. Suplemento Constitucional. Buenos Aires, julio 2014).

⁴⁵ Ver Doctrina: [Una justificada excepción ...](#)

⁴⁶ Ver Doctrina: [La constitucionalidad de los límites ...](#); [La determinación del haber ...](#); [La inconstitucionalidad del tope ...](#); [Otra mirada al caso ...](#); [Una esperanza previsional ...](#)

⁴⁷ Ver Doctrina: [La Corte reitera ...](#)

⁴⁸ Ver Doctrina: [Desplazamiento de competencia ...](#); [Desplazamiento de la competencia en la seguridad social ...](#); [El caso Pedraza ...](#)

(La Ley. Suplemento Administrativo. Buenos Aires, junio 2014).

105. [CS, 10/6/2014- Majowka, Olga Elena c/ ANSeS s/ reajuste](#) (Reajuste del haber previsional. Declaración de caducidad del plazo para deducir acción judicial. Ausencia de constancia de la notificación de acto administrativo expreso. Efectos).
(En: www.csjn.gov.ar).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, septiembre 2014).
106. [CS, 20/8/2014- Márquez, Alfredo Jorge c/ ANSeS y otro s/ incidente](#) (Jubilaciones y pensiones. Reajuste de haberes previsionales. Movilidad. Doctrina del caso “Badaro”. Inaplicabilidad. Procedimiento. Medida cautelar innovativa. Requisitos. Improcedencia).⁴⁹
(En: www.csjn.gov.ar).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, diciembre 2014).
(La Ley. Buenos Aires, 2014- F, 116).
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, agosto 2014).
107. [CS, 30/9/2014- Medina, Nilda Gladys c/ La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba – Plena Jurisdicción- s/ recurso de casación](#) (Jubilaciones y Pensiones. Jubilación. Haber previsional. Disminución. Falta de justificación. Reajuste. Arbitrariedad del rechazo de las apelaciones en las diferentes instancias judiciales).
(En: www.csjn.gov.ar).
108. [CS, 11/11/2014- Quiroga, Carlos A. c/ ANSeS s/ reajustes varios](#) (Prestación Básica Universal. Actualización. Cálculo. Art. 4 de la ley 26.417. Interpretación. Prestaciones compensatoria y adicional por permanencia y movilidad de los haberes. Doctrina de los precedentes “Badaro” y “Elliff”. Aplicación).⁵⁰
(En: www.csjn.gov.ar).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 21 enero 2015).
(El Derecho. Buenos Aires, 260-269).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. N° 23. Buenos Aires, diciembre 2014).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. N° 24. Buenos Aires, diciembre 2014).
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, noviembre 2014).
109. [CS, 30/12/2014- Villarreal, Mario J. c/ Poder Ejecutivo Nacional – Poder Legislativo Nacional y MXIMA AFJP s/ amparo](#) (Jubilaciones y Pensiones: Aportes previsionales voluntarios. Régimen de capitalización Individual. Devolución. Inconstitucionalidad del art. 6 de la Ley 26.425).
(En: www.csjn.gov.ar).
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, enero/febrero 2015).
110. [CS, 10/2/2015- Bogliolo, Domingo Dionisio c/ ANSeS s/ reajustes varios](#) (Reajustes previsionales. Prescripción de créditos. Resolución que otorgó el beneficio. Notificación. Efectos).
(En: www.csjn.gov.ar).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 17 junio 2015).
111. [CS, 3/3/2015- Vergara, Alicia Estela c/ ANSeS s/ reajustes varios](#) (Artículos 97 y 98 de la Ley N° 24.241. Monto del haber. Naturaleza alimentaria. Aportes y proporcionalidad. Ingresos de carácter mixto).
(En: www.csjn.gov.ar).
(Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública. N° 440. Buenos Aires, mayo 2015).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. N° 10. Buenos Aires, mayo 2015).
112. [CS, 15/10/2015- Dieguez, Olga c/ ANSeS s/ reajustes varios](#) (Haber jubilatorio. Reajuste. Cifras actualizadas. Cómputo. Topes. Arts. 25 y 26 de la ley 24.241. Declaración de inconstitucionalidad. Revocación).
(En: www.csjn.gov.ar).
(El Derecho. Buenos Aires, 14 diciembre 2015).

⁴⁹ Ver Doctrina: [Ejercicio de medidas ...; Movilidad de los haberes ...](#)

⁵⁰ Ver Doctrina: [La Corte en su laberinto ...; La penosa búsqueda ...](#)

113. **CS, 15/10/2015- Lohle, María Teresa Inés c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Pensión. Movilidad de las prestaciones. Límite al cómputo de servicios. Agravios improcedentes. Planteo de inconstitucionalidad de la ley 24.241 no tratado por el a quo).
(En: www.csjn.gov.ar).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 30 diciembre 2015).
114. **CS, 4/2/2016- Deprati, Adrián Francisco c/ ANSeS s/ amparos y sumarísimos** (Seguridad social. Previsión social. Régimen integrado. Régimen de capitalización. Garantías del Estado. Renta vitalicia. Integración de las diferencias).
(En: www.csjn.gov.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).

CÁMARAS NACIONALES y FEDERALES DE APELACIÓN

1. **CFed. Seg. Social, Sala II, 26/2/1999- Fernández, Vicente c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social. Haber de las prestaciones. Movilidad. Reajuste. Sentencias. Cumplimiento. Plazos. Emergencia. Arts. 21 y 22 Ley 24463. Inconstitucionalidad. Cosa juzgada. Ejecución de sentencias. Constitución Nacional. Control de constitucionalidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
2. **CFed. Seg. Social, Sala II, 15/7/2002- Gómez, Librado Buenaventura c/ Estado Nacional** (Seguridad social. Previsión Social. Haber de las prestaciones. Movilidad. Reajuste. Ley 24463 art. 7. Planteo de inconstitucionalidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
3. **CFed. Seg. Social, Sala I, 16/6/2005- González, Elisa L. c/ ANSeS** (Jubilación. Movilidad del haber de la prestación. Aplicación del precedente “Sánchez”. Normas aplicables. Ley de Convertibilidad). Con nota de Eloy A. Nilsson y Javier B. Picone: “Movilidad jubilatoria. El caso ‘González Elisa’ y sus nuevas pautas”.
(La Ley. Buenos Aires, 2005- D, 928).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
4. **CFed. Seg. Social, Sala II, 8/9/2005- Ibáñez, Máximo c/ ANSeS** (Movilidad del haber previsional. Artículo 53 de la ley 18037. Demanda deducida durante la vigencia de la doctrina sentada en la causa “Chocobar”. Cambio jurisprudencial. Inaplicabilidad del precedente “Sánchez”. Intereses. Tasa pasiva). Con nota de Víctor Bazán: “Dos visiones del derecho ante un reclamo previsional”.
(La Ley. Buenos Aires, 2006- A, 118).
5. **CFed. Seg. Social, Sala III, 14/9/2005- Rueda, Roberto c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Haber de las prestaciones. Movilidad. Período posterior al 1/4/1995. Variación del promedio de las remuneraciones declaradas al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
6. **CFed. Seg. Social, Sala III, 14/9/2005- Sirombra, Lucila E. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social. Haber de prestaciones. Movilidad. Período posterior al 1/4/1995. Variación del promedio de las remuneraciones declaradas al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
7. **CFed. Seg. Social, Sala II, 17/10/2005- Ortino, José A. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Haber de las prestaciones. Movilidad. Período posterior al 1/4/1995. Variación del promedio de las remuneraciones declaradas al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).

8. **CFed. Seg. Social, Sala II, 30/11/2005- Véliz, Ramón R. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Haber de las prestaciones. Movilidad. Período posterior al 1/4/1995. Variación del promedio de las remuneraciones declaradas al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
9. **CFed. Seg. Social, Sala II, 26/4/2006- Taladrid, Teolindo c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social. Haber de las prestaciones. Movilidad. Cosa juzgada. Aplicación del caso "Sánchez").⁵¹
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
10. **CFed. Seg. Social, Sala II, 6/7/2006- Astudillo, Wenceslao c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen integrado-. Régimen previsional público. Prestaciones. Reajuste del haber inicial. Movilidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
11. **CFed. Seg. Social, Sala II, 7/9/2006- López, Consuelo c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Haber de las prestaciones. Movilidad. Período posterior al año 2003).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
12. **CFed. Seg. Social, Sala III, 9/9/2006- Saenz, Raimundo V. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Haber de las prestaciones. Movilidad. Período posterior al 1/4/1995. Necesaria movilidad del haber en función del salario correspondiente a los trabajadores en actividad. Doctrina señalada por precedentes de la Cámara. Fuerza vinculante del precedente "Sánchez". Efectos).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
13. **CFed. Seg. Social, Sala III, 13/9/2006- Etcheverry Ochiodoro, Beatriz J. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Haber de las prestaciones. Movilidad. Período posterior al 1/4/1995).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
14. **CFed. Seg. Social, Sala II, 26/9/2006- Schapiro, Paulina c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Trabajadores autónomos. Haber de las prestaciones. Reajuste del haber inicial. Movilidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
15. **CFed. Seg. Social, Sala II, 2/11/2006- Zapata, Gladys N. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Haber de las prestaciones. Movilidad. Período posterior al año 2003. Consolidación de deudas. Bonos previsionales 4ª Serie. Inconstitucionalidad arts. 64 párr. 2º y 66 inc. b ley 25827).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
16. **CFed. Seg. Social, Sala III, 13/11/2006- Coto, María E. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Movilidad. Período posterior al 30/3/1995).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
17. **CFed. Seg. Social, Sala II, 15/11/2006- Lezcano, Victoria c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Regímenes particulares. Empleados nacionales. Haber de las prestaciones. Movilidad. Ley 22955).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
18. **CFed. Seg. Social, Sala II, 26/12/2006- Giachino, Luis A. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social -Sistema Integrado-. Régimen Previsional Público. Prestación Compensatoria. Art. 24 inc. a, ley 24241. Inconstitucionalidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
19. **CFed. Seg. Social, Sala II, 26/12/2006- Taladrid, Teodolindo c/ Administración Nacional de la Seguridad Social s/reajustes varios** (Acción judicial para que se declare la inconstitucionalidad del sistema de actualización. Existencia de cosa juzgada hasta el 30/3/1995 y con posterioridad ajuste al haber previsional).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).

⁵¹ Ver Doctrina: [El principio de cosa juzgada ...](#)

(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 24. Buenos Aires, diciembre 2007).

20. **CFed. Seg. Social, Sala I, 28/12/2006- Álvarez, Elider O. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social -Sistema Integrado-. Régimen Previsional Público. Haber de las prestaciones. Movilidad. Prestación compensatoria. Prestación adicional por permanencia. Cálculo).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
21. **CFed. Seg. Social, Sala III, 8/2/2007- Arne, Agustín O. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social. Haber de las prestaciones. Movilidad. Período posterior al 31/3/1995. Doctrina del caso "Badaro").
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
22. **CFed. Seg. Social, Sala III, 26/3/2007- Mascaro, Iris M. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Regímenes particulares. Regímenes especiales. Administración Pública Nacional. Ley 22955. Movilidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
23. **CFed. Seg. Social, Sala I, 29/3/2007- Godoy, Santiago Loreto c/ ANSeS** (Jubilación. Movilidad de las prestaciones previsionales. Doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Confiscatoriedad).
(La Ley. Buenos Aires, 2007- C, 640).
24. **CFed. Seg. Social, Sala III, 18/4/2007- Rosito, Carlos A. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -sistema integrado-. Régimen Previsional Público. Prestación Compensatoria. Prestación Adicional por Permanencia. Reajuste del haber inicial. Aplicación del precedente "Sánchez". Servicios prestados con anterioridad a los 18 años de edad. Inconstitucionalidad del tope: art. 35, ley 24241).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
25. **CFed. Seg. Social, Sala II, 25/4/2007- Campolongo, Adolfo Emilio c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Inconstitucionalidad del art. 7.2 de la ley 24.463. Reajuste de haberes. Causa "Badaro". Dignidad humana como valor social axiomático).
(En: www.infojus.gob.ar).
26. **CFed. Seg. Social, Sala III, 14/6/2007- Ayerbe, Nelly S. c/ ANSeS** (Previsión Social. Regímenes particulares. Investigadores científicos y tecnológicos. Movilidad. Ley 22929).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 21. Buenos Aires, noviembre 2008).
27. **CFed. Seg. Social, Sala III, 14/6/2007- Goycoechea, Miguel c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social. Regímenes particulares. Empleados nacionales. Administración Pública Nacional. Haber de las prestaciones. Movilidad. Período posterior al 31/3/1995).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
28. **CFed. Seg. Social, Sala III, 14/6/2007- La Menza, Lucía M. A. c/ ANSeS** (Previsión Social. Regímenes particulares. Investigadores científicos y tecnológicos. Movilidad. Ley 22929).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 21. Buenos Aires, noviembre 2008).
29. **CFed. Seg. Social, Sala I, 1º/8/2007- Rodríguez, Olga O. c/ ANSeS** (Previsión Social. Sistema Integrado. Régimen previsional público. Haber de las prestaciones. Movilidad. Prestación compensatoria. Prestación Adicional por Permanencia. Cálculo).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 1. Buenos Aires, enero 2008).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
30. **CFed. Seg. Social, Sala III, 16/8/2007- García, Norma C. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Movilidad. Período posterior al 1/4/1995).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).

31. **CFed. Seg. Social, Sala I, 31/8/2007- González, Nemecio E. c/ ANSeS** (Previsión Social. Regímenes particulares. Ley 22955. Movilidad).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 8. Buenos Aires, abril 2008).
32. **CFed. Seg. Social, Sala III, 31/8/2007- Vázquez, René E. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Movilidad. Período posterior al 1/4/1995).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
33. **CFed. Seg. Social, Sala III, 12/10/2007- Rutowicz, Juan Carlos c/ ANSeS** (Haber previsional. Movilidad. Actualización. Aplicación de coeficientes. Promedio de remuneraciones declaradas al SUSS. Movilidad por ley de presupuesto. Imprudencia).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, abril 2008).
34. **CFed. Seg. Social, Sala I, 22/10/2007- López, Omar y otros c/ ANSeS** (Previsión Social. Sistema Integrado. Régimen previsional público. Convenio de transferencia del sistema previsional de la provincia de Río Negro a la Nación. Personal policial. Movilidad. Responsabilidad).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 4. Buenos Aires, febrero 2008).
35. **CFed. Seg. Social, Sala III, 1º/11/2007- Pereira, Antonio c/ ANSeS** (Previsión Social. Regímenes particulares. Regímenes especiales. Legisladores. Movilidad).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 4. Buenos Aires, febrero 2008).
36. **CFed. Seg. Social, Sala I, 29/11/2007- Gutiérrez, María L. c/ Anses** (Haber previsional. Reajuste. Jurisprudencia del caso “Badaro”. Período 1º/1/2002 a 31/12/2006).
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, 2008-469).
37. **CFed. Seg. Social, Sala III, 10/12/2007- Rodríguez, Martha E. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social. Haber de las prestaciones. Movilidad. Período posterior al 1/4/1995).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
38. **CFed. Seg. Social, Sala III, 10/12/2007- Schneider, Carlos Enrique c/ ANSeS** (Movilidad de las prestaciones. Prestaciones otorgadas bajo el imperio de la ley 24241. Inconstitucionalidad del art. 7 inc. 2 de la ley 24463. Aplicación del precedente “Badaro”).
(Impuestos. Nº 9. Buenos Aires, mayo 2008).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
39. **CFed. Seg. Social, Sala II, 12/12/2007- Stabile, Teresa Á. G. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Movilidad. Período posterior al 1/1/2002).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
40. **CFed. Seg. Social, Sala II, 21/12/2007- Pino, Héctor de la Cruz c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Movilidad. Período posterior al 1º/1/2002).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
41. **CFed. Seg. Social, Sala III, 5/2/2008- Angio, Alberto c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Regímenes particulares. Regímenes especiales. Administración Pública Nacional. Ley 22955. Movilidad. Aplicación del precedente “Badaro”).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
42. **CFed. Seg. Social, Sala III, 5/2/2008- Toledo, Miguel A. c/ Anses** (Haber previsional. Reajuste. Jurisprudencia del caso “Badaro”. Período 1º/1/2002 a 31/12/2006. Costas).
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, 2008-473).
43. **CFed. Seg. Social, Sala III, 13/2/2008- Leguizamón, Marcos P. c/ ANSeS** (Previsión Social.

- Regímenes particulares. Regímenes especiales. Administración Pública nacional. Ley 22955. Movilidad). Con nota de Rodolfo A. Peón: “Nuevamente sobre la aplicación de la doctrina de la Corte Suprema en el caso ‘Badaro’”.
- (Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 19. Buenos Aires, octubre 2008).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
44. **CFed. Seg. Social, Sala II, 13/2/2008- Peralta, Yolanda Teodolina y otros c/ ANSeS** (Docentes. Movilidad del haber previsional. Régimen especial de la ley 24016).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, junio 2008).
45. **CFed. Seg. Social, Sala I, 15/4/2008- Correa, Delia A. c/ ANSeS** (Previsión Social. Regímenes particulares. Regímenes especiales. Administración Pública Nacional. Ley 22955. Movilidad).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 14. Buenos Aires, julio 2008).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
46. **CFed. Seg. Social, Sala II, 18/4/2008- Cirillo, Rafael c/ ANSeS** (Haber previsional. Reajuste. Jurisprudencia del caso “Badaro”. Período 1º/1/2002 a 31/12/2006).⁵² Con nota de Rodolfo A. Peón: “La extensión temporal por la C. Fed. Seguridad Social del criterio determinado por la Corte Suprema en el caso ‘Badaro’”.
- (En: www.infojus.gob.ar).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 13. Buenos Aires, julio 2008).
47. **CFed. Seg. Social, Sala III, 5/5/2008- Frias, Laura E. P. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social. Regímenes particulares. Empleados nacionales. Administración Pública Nacional. Haber de las prestaciones. Movilidad. Ley 22955).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
48. **CFed. Seg. Social, Sala III, 19/5/2008- Fontana, Esteban C. c/ ANSeS** (Previsión social. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Movilidad. Nuevo pedido de reajuste por quien obtuvo sentencia con arreglo al precedente “Chocobar”. Cosa juzgada).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 15. Buenos Aires, agosto 2008).
49. **CFed. Seg. Social, Sala III, 2/6/2008- Flores, Eduardo c/ ANSeS** (Previsión social. Regímenes particulares. Investigadores científicos y tecnológicos. Ley 22929. Movilidad. Vigencia).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 17. Buenos Aires, septiembre 2008).
50. **CFed. Seg. Social, Sala III, 2/6/2008- Vignatti, Aurelio J. c/ ANSeS** (Previsión social. Sistema Integrado. Régimen Previsional Público. Movilidad. Aplicación del precedente “Badaro”).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 18. Buenos Aires, septiembre 2008).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
51. **CFed. Seg. Social, Sala I, 6/6/2008- Fanello, Adolfo A. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social. Regímenes particulares. Empleados municipales. Haber de las prestaciones. Movilidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
52. **CFed. Seg. Social, Sala III, 18/6/2008- Furlan, Elio R. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social. Haber de las prestaciones. Determinación. Movilidad. Cosa juzgada. Nuevo reclamo. Procedencia).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
53. **CFed. Seg. Social, Sala III, 18/6/2008- Mendoza, Erminia c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social. Regímenes particulares. Empleados nacionales. Haber de las prestaciones. Movilidad. Iura novit curia).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
54. **CFed. Seg. Social, Sala III, 1º/7/2008- Jullier, Elvio P. c/ ANSeS** (Seguridad Social. Previsión social. Haber de las prestaciones. Determinación. Movilidad. Cosa juzgada. Nuevo reclamo.

⁵² Ver Doctrina: [La Corte Suprema revoca ...](#).

- Procedencia).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 3. Buenos Aires, febrero 2009).
55. **CFed. Seg. Social, Sala III, 22/7/2008- Colón, Zunilda M. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Haber de las prestaciones. Determinación. Movilidad. Cosa juzgada. Nuevo reclamo. Procedencia).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
56. **CFed. Seg. Social, Sala III, 20/8/2008- Napolitano, Héctor L. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Regímenes particulares. Empleados nacionales. Haber de las prestaciones. Ley 22955. Movilidad. Aplicación del precedente "Badaro").
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
57. **CFed. Seg. Social, Sala III, 20/8/2008- Servicio de Roffo, Emilia C. R. c/. ANSeS** (Previsión Social. Regímenes particulares. Empleados nacionales. Haber de las prestaciones. Ley 24463. Confiscatoriedad. Diferimiento).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 8. Buenos Aires, abril 2009).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
58. **CFed. Seg. Social, Sala I, 10/9/2008- Dorcazberro, Martha c/ ANSeS** (Previsión Social. Haber de las prestaciones. Determinación. Movilidad. Ley 24.463. Quitas. Improcedencia. Ejecución de sentencia. Consolidación. Intereses). Con nota de Paula Delguy: "La escala de deducción prevista por el art. 9 apart. 2, ley 24.463. Su inaplicabilidad a los beneficios alcanzados por el régimen de la ley 18037 a la luz del precedente Dorcazberro, Martha v. ANSeS s/ ejecución provisional, dictado por la Sala 1ª de la C. Fed. Seguridad Social".
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 19. Buenos Aires, octubre 2009).
59. **CFed. Seg. Social, Sala II, 14/10/2008- Medina de Medina, Úrsula C. c/ ANSeS** (Previsión social. Regímenes particulares. Docentes. Convenio de Transferencia del Sistema de Previsión Social de la provincia de Catamarca al Estado nacional. Movilidad. Cargo por aportes omitidos).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 1. Buenos Aires, enero 2009).
60. **CFed. Seg. Social, Sala II, 14/10/2008- Nieva, Teresa c/ ANSeS** (Previsión social –Régimen Leyes 18037 y 18038-. Regímenes particulares. Docentes. Convenio de Transferencia del Sistema de Previsión Social de la Provincia de Catamarca al Estado nacional. Movilidad).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 2. Buenos Aires, enero 2009).
61. **CFed. Seg. Social, Sala III, 15/10/2008- Defensor del Pueblo c/ Estado Nacional** (Seguridad Social. Previsión Social. Procedimiento judicial. Partes. Legitimación. Defensor del Pueblo de la Nación. Haber de las prestaciones. Movilidad).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 3. Buenos Aires, febrero 2009).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
62. **CFed Seg. Social, Sala III, 03/11/2008- Lizoro, Ana D. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Regímenes particulares. Docentes. Haber de las prestaciones. Ley 22.955. Movilidad. Aplicación del precedente "Badaro").
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
63. **CFed. Seg. Social, Sala III, 3/11/2008- Rosas, Alicia R. c/ ANSeS** (Seguridad Social. Previsión Social. Régimen leyes 18037 y 18038. Regímenes particulares. Empleados nacionales. Haber de las prestaciones. Ley 22955. Movilidad. Aplicación del precedente "Badaro").
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 5. Buenos Aires, marzo 2009).
64. **CFed Seg. Social, Sala III, 17/11/2008- Kutze, Leopoldina V. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social -Sistema Integrado-. Régimen Previsional Público. Haber de las prestaciones. Movilidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).

65. **CFed. Seg. Social, Sala III, 17/12/2008- Feliu, Baulio c/ ANSeS** (Previsión social. Regímenes particulares. Personal del Poder Legislativo. Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. Haber. Movilidad).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 9. Buenos Aires, mayo 2009).
66. **CFed Seg. Social, Sala II, 23/12/2008- Cazabet, Walter O. R. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social. Haber de las prestaciones. Movilidad. Período posterior al 1º/1/2002).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
67. **CFed Seg. Social, Sala III, 4/2/2009- Regazzoni, Urbano E. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Haber de las prestaciones. Movilidad. Período posterior al 1/4/1995. Cosa juzgada. Aplicación del precedente "Badaro").
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
68. **CFed Seg. Social, Sala III, 12/2/2009- Senzamici, Carlos A. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social. Remuneración, aportes y contribuciones. Haber de las prestaciones. Movilidad. Período posterior al 30/3/1995).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
69. **CFed Seg. Social, Sala I, 26/2/2009- Oropel, Roberto A. y otros c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Reciprocidad. Regímenes transferidos. Provincia de Catamarca. Demanda. Reajuste de haberes. Responsabilidad de la provincia).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
70. **CFed Seg. Social, Sala II, 11/3/2009- Failembogen, Indy c/ ANSeS** (Reajuste de haberes. Trabajador autónomo. Determinación del haber inicial. Aplicación caso "Makler"). Con nota de Amanda Lucía Pawlowski de Pose: "Trabajador autónomo. Determinación del haber previsional".
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, marzo 2010).
71. **CFed Seg. Social, Sala I, 30/3/2009- Sáez, Hugo E. c/ ANSeS** (Previsión social –Sistema Integrado-. Régimen Previsional Público. Prestación básica universal. Prestación compensatoria. Prestación adicional por permanencia. Reajuste del haber inicial. Movilidad).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 19. Buenos Aires, octubre 2009).
72. **CFed Seg. Social, Sala III, 15/4/2009- Abud Samse c/ ANSeS** (Previsión Social. Regímenes particulares. Regímenes especiales. Docentes. Docentes provinciales. Cajas transferidas. Provincia de Salta. Haber de las prestaciones. Movilidad).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 19. Buenos Aires, octubre 2009).
73. **CFed Seg. Social, Sala III, 15/4/2009- Chiacchiarini, Ana Mabel y otros c/ ANSeS** (Haber previsional. Jubilaciones. Docente de Río Negro. Actualización). Con nota de Amanda Lucía Pawlowski de Pose: "Docentes. Sistema de movilidad".
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, enero 2010).
74. **CFed Seg. Social, Sala III, 15/4/2009- Quesada, María C. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social -Sistema integrado-. Régimen Previsional Público. Haber de las prestaciones. Actualización de las remuneraciones).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
75. **CFed Seg. Social, Sala II, 22/4/2009- Confalonieri, Mirna R. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social. Regímenes especiales. Regímenes particulares. Empleados Nacionales. Administración pública. Haber de las prestaciones. Movilidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
76. **CFed Seg. Social, Sala II, 22/4/2009- López, María Esther c/ ANSeS** (Previsión Social –Sistema Integrado-. Régimen Previsional Público. Haber de las prestaciones. Determinación. Movilidad).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 1. Buenos Aires, enero 2010).

77. **CFed Seg. Social, Sala I, 23/4/2009- Peñalva, Beatriz F. c/ ANSeS** (Seguridad Social. Previsión social. Regímenes particulares. Regímenes especiales. Haber de las prestaciones. Movilidad. Cosa juzgada).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 17. Buenos Aires, septiembre 2009).
78. **CFed Seg. Social, Sala III, 4/5/2009- Cruz, Teófila c/ ANSeS** (Previsión Social. Regímenes particulares. Regímenes provinciales. Cajas transferidas. Provincia de Salta. Haber de las prestaciones. Movilidad).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 18. Buenos Aires, septiembre 2009).
79. **CFed Seg. Social, Sala III, 4/5/2009- Pérez, María E. c/ ANSeS** (Previsión Social. Trabajadores autónomos. Haber de las prestaciones. Determinación. Movilidad).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 18. Buenos Aires, septiembre 2009).
80. **CFed Seg. Social, Sala I, 7/5/2009- Chanampa, Ramón Alberto c/ Estado Nacional – Ministerio de Defensa s/ Personal Militar Civil de la Fuerzas Armadas y de Seguridad** (Seguridad social. Previsión Social. Regímenes particulares. Fuerzas Armadas. Haber de retiro. Adicional transitorio, no remunerativo y no bonificable. Decretos 2744/1993, 1104/2005, 1095/2006, 871/2007 y 1053/2008. Carácter general. Naturaleza Salarial).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
81. **CFed. Seg. Social, Sala I, 11/5/2009- Calafell, Irene E. c/ ANSeS** (Previsión Social. Regímenes particulares. Regímenes especiales. Docentes. Haber de la prestación. Movilidad. Decreto 1183/1991. Inaplicabilidad).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 16. Buenos Aires, agosto 2009).
82. **CFed. Seg. Social, Sala III, 1º/6/2009- Seco, Florentina Rafaela c/ ANSeS** (Previsión social. Haber de las prestaciones. Movilidad. Deber de los jueces. Iura novit curia).
(El Derecho. Buenos Aires, 235-103).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 20. Buenos Aires, octubre 2009).
83. **CFed. Seg. Social, Sala III, 24/6/2009- Serrat, Francisco R. y otras c/ Estado Nacional -Ministerio de Defensa** (Seguridad social. Previsión Social. Regímenes Particulares. Fuerzas Armadas. Haber de retiro. Adicionales. Art. 5 Decreto 1104/2005. Carácter remunerativo y bonificable).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
84. **CFed. Seg. Social, Sala II, 14/8/2009- Berón, Ángel N. c/ ANSeS** (Seguridad Social. Previsión Social. Haber de las prestaciones. Movilidad. Aplicación del Índice de Salarios del INDEC hasta el 28/2/2009).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 20. Buenos Aires, octubre 2009).
85. **CFed. Seg. Social, Sala III, 18/8/2009- Delucia, Reynaldo c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social. Regímenes especiales. Regímenes particulares. Regímenes Provinciales. Cajas transferidas. Haber de las prestaciones. Movilidad. Responsabilidad de la provincia de Salta).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
86. **CFed. Seg. Social, Sala III, 18/8/2009- Suárez, Guillermina N. c/ Provincia de Catamarca** (Previsión Social. Regímenes particulares. Regímenes provinciales. Cajas transferidas. Río Negro. Personal de la Obra Social de los Empleados Públicos. Haber de las prestaciones. Movilidad. Responsabilidad de la Nación).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 23. Buenos Aires, diciembre 2009).
87. **CFed. Seg. Social, Sala I, 19/8/2009- Rodríguez, Jorge Ernesto c/ ANSeS** (Actualización de la prestación compensatoria y la prestación adicional por permanencia. Doctrina sentada por la Corte Suprema en la causa “Elliff”).
(Impuestos. Buenos Aires, 2 octubre 2009).

88. **CFed. Seg. Social, Sala III, 31/8/2009- Rossi, Pablo Ariel c/ Estado Nacional–Mº de Trab., Emp. y Seg. Soc. y otros s/amparo y sumarísimos** (Jubilaciones y pensiones. Régimen previsional. Modificación. Pretensión en contrario individual. Improcedencia. Cuenta individual de capitalización. Fondos. Derecho de dominio. No configuración).
(El Derecho. Buenos Aires, 236-74).
89. **CFed. Seg. Social, Sala II, 14/9/2009- Berisso, Martha Susana c. ANSeS** (Reajuste del haber jubilatorio. Inconstitucionalidad del art. 7.2 de la ley 24.463. Ajuste de la prestación según las variaciones anuales del índice de salarios, nivel general, elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Lineamientos adoptados en el fallo “Badaro”).
(En: www.laleyonline.com.ar).
90. **CFed. Seg. Social, Sala II, 14/9/2009- Catena, Jorge Luis c/ ANSeS** (Ajuste de las remuneraciones. Índice que señala la Resolución de ANSeS n° 140/1995. Pautas de movilidad del fallo “Badaro”).
(En: www.laleyonline.com.ar).
91. **C.Fed. Seg. Social, Sala III, 1º/10/2009- Avellaneda, Carlos M. c/ ANSeS** (Jueces. Jubilación. Cajas transferidas. Haber de las prestaciones. Movilidad).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. N° 4. Buenos Aires, febrero 2010).
92. **C.Fed. Seg. Social, Sala III, 1º/10/2009- Kuper, Juan C. c/ ANSeS** (Previsión Social -Sistema Integrado. Régimen Previsional Público. Haber de las prestaciones. Actualización de las remuneraciones. Prestación compensatoria. Prestación adicional por permanencia. Topes. Arts. 24, inc. a, y 26. Inconstitucionalidad. Movilidad).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. N° 3. Buenos Aires, febrero 2010).
93. **C.Fed. Seg. Social, Sala III, 1º/10/2009- Torboli, Eduardo Felipe c/ ANSeS** (Actualización de las remuneraciones que sirven de base de cálculo de la P.C. y de la P.A.P. Res. ANSeS 140/95. Precedente “Elliff”. Índice del Salario Básico de Convenio de la Industria y la Construcción adoptado por la Res. ANSeS 63/94. Posteriores pautas de movilidad establecidas por la CSJN en “Badaro”. Recálculo del haber con arreglo al precedente “Padilla”).
(En: www.laleyonline.com.ar).
94. **C.Fed. Seg. Social, Sala II, 2/10/2009- Gallardo, Elsa c. ANSeS** (Reajuste de haberes previsionales. Movilidad de la prestación previsional. Doctrina del precedente de la CSJN “Badaro”).
(En: www.laleyonline.com.ar).
95. **C.Fed. Seg. Social, Sala II, 2/10/2009- Ibáñez, Osvaldo Héctor c/ ANSeS** (Ajuste de las remuneraciones para el otorgamiento de la PC y PAP. Índice que señala la Resolución ANSES 140/1995. Movilidad. Aplicación del fallo “Badaro” a partir de la fecha de adquisición del beneficio).
(En: www.laleyonline.com.ar).
96. **C.Fed. Seg. Social, Sala III, 6/10/2009- García Marcos, F. c/ ANSeS** (Previsión Social. Regímenes particulares. Regímenes especiales. Extinción de beneficios obtenidos por el desempeño de cargos públicos durante el “Proceso de Reorganización Nacional”. Ley 26.475. Medida cautelar. Procedencia).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. N° 8. Buenos Aires, abril 2010).
97. **CFed. Seg. Social, Sala II, 16/10/2009- Capa, Néstor Fernando c/ ANSeS y otros s/ reajustes varios** (Jubilación. Procedencia de la medida innovativa solicitada a fin de que se disponga el goce de la garantía de movilidad).⁵³
(En: www.laleyonline.com.ar).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 16 diciembre 2009).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, noviembre 2009).
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, 2010-390).

⁵³ Ver Doctrina: [El caso ‘Capa’ ...: La movilidad de las prestaciones previsionales. Badaro II ...](#)

98. **CFed. Seg. Social, Sala I, 27/10/2009- Costa Hoevel de Bustamante, Marta Leonor c/ ANSeS** (Reajuste de haberes. Haber previsional. Improcedencia). Con nota de Amanda Lucía Pawlowski de Pose: “Excepción al principio general de movilidad”. (Derecho del Trabajo. Buenos Aires, febrero 2010).
99. **CFed. Seg. Social, Sala II, 29/10/2009- Bogo, Julio Oscar c/ ANSeS** (Inconstitucionalidad del Decreto 1361/80 del PEN: Determinación del haber inicial. Actualización de la PBU. Movilidad establecida en el fallo "Badaro" de la CSJN). (En: www.laleyonline.com.ar).
100. **CFed. Seg. Social, Sala III, 4/11/2009- Mercado, Rosa L. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Regímenes particulares. Regímenes provinciales. Cajas transferidas. Haber de las prestaciones. Movilidad). (En: www.abeledoperrotonline2.com).
101. **CFed. Seg. Social, Sala I, 9/11/2009- Diaco, José María c/ ANSeS** (Jubilaciones y pensiones. Haber previsional. Reajuste en la medida cautelar). (La Ley. Buenos Aires, 2009- F, 681). (Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, 2010-389).
102. **CFed. Seg. Social, Sala III, 17/11/2009- Tenorio Montes, Modesto c. ANSeS** (Reajuste de sus haberes. Índice de movilidad. Aplicación del precedente "Badaro" de la CSJN). (En: www.laleyonline.com.ar).
103. **CFed. Seg. Social, Sala II, 24/11/2009- Britos, Sergio R. c/ Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones** (Seguro de accidentes. Incapacidad laboral permanente total. Actualización. Movilidad. Aplicación del precedente "Badaro"). (Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 8. Buenos Aires, abril 2010).
104. **CFed. Seg. Social, Sala I, 30/11/2009- Freire, Raúl c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social - Sistema integrado-. Régimen Previsional Público. Haber de las prestaciones. Movilidad. PBU. PC. PAP). (En: www.abeledoperrotonline2.com).
105. **CFed. Seg. Social, Sala III, 30/11/2009- Giuggiaro, Rodolfo A. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Regímenes particulares. Regímenes especiales. Personal del Poder Legislativo. Requisitos). (En: www.abeledoperrotonline2.com).
106. **CFed. Seg. Social, Sala I, 30/11/2009- Mecle, Patricia L. y otros c/ ANSeS** (Seguridad Social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Regímenes particulares. Docentes. Decreto 137/2005. Inaplicabilidad). (Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 11. Buenos Aires, junio 2010).
107. **CFed. Seg. Social, Sala III, 3/12/2009- Gavioli, Ricardo O. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Determinación. Encuadre incorrecto. Iura novit curia). (En: www.abeledoperrotonline2.com).
108. **CFed. Seg. Social, Sala III, 3/12/2009- Olatte, Sara Nélide c/ ANSeS** (Jubilación. Reajuste del haber provisional, obtenido bajo la ley 18.037. Rechazo de la medida cautelar que se confunde con el fondo del asunto). (La Ley. Buenos Aires, 2010- B, 12).
109. **CFed. Seg. Social, Sala II, 18/12/2009- Rosso, Raúl René c/ ANSeS y otro** (Jubilación. Reajuste del haber previsional. Medida cautelar. Aplicación del precedente Badaro).⁵⁴ (La Ley. Buenos Aires, 2010- C, 369).

⁵⁴ Ver Doctrina: [La batalla entre la norma jurídica ...](#)

110. **CFed. Seg. Social, Sala III, 3/2/2010- Guzmán, Mario A. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Regímenes especiales. Regímenes particulares. Magistrados judiciales. Cajas transferidas. Haber de las prestaciones. Movilidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
111. **CFed. Seg. Social, Sala III, 3/2/2010- Novoa, Enrique c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Regímenes particulares. Regímenes especiales. Regímenes provinciales. Legisladores. Senador provincial. Convenio de Transferencia del Sistema Previsional de la Provincia de Salta a la Nación. Competencia. Excepción de Falta de Legitimación Pasiva. Haber de las prestaciones. Movilidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
112. **CFed. Seg. Social, Sala III, 3/2/2010- Ortega, Justa N. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Regímenes particulares. Regímenes especiales. Regímenes provinciales. Funcionarios judiciales. Convenio de Transferencia del Sistema Previsional de la Provincia de San Luis a la Nación. Haber de las prestaciones. Movilidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
113. **CFed. Seg. Social, Sala III, 3/3/2010- Álvarez Pérez, Juana C. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Regímenes particulares. Regímenes Especiales. Docentes. Movilidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
114. **CFed. Seg. Social, Sala I, 16/3/2010- Kogan, Zulema c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social -Sistema integrado-. Régimen Previsional Público. Haber de las prestaciones. Remuneraciones. Cómputo. Suplemento por productividad. Suplemento por conducción. Adicional por especialidad. Carácter remunerativo. Movilidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
115. **CFed. Seg. Social, Sala III, 17/3/2010- Bolaño, Armando c/ ANSeS** (Jubilaciones y pensiones. Reajuste solicitado en la medida cautelar. Rechazo. Ausencia de requisitos prácticos de celeridad). (Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, 2010-403).
116. **CFed. Seg. Social, Sala II, 23/4/2010- Felman, David c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Jubilaciones y pensiones. Haber jubilatorio. Prestación básica universal. Condiciones para su percepción. Independencia de los aportes y de la mayor o menor proporcionalidad. Determinación de la PC y PAP). (Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, 2010-649).
117. **CFed. Seg. Social, Sala I, 27/4/2010- Said, Moisés c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social - Sistema Integrado-. Régimen Previsional Público. Trabajadores autónomos. Haber de las prestaciones. Determinación. PC y PAP).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
118. **CFed. Seg. Social, Sala III, 28/4/2010- Bruzzo, Romilio Amario c/ ANSeS** (Haber Previsional. Reajuste del haber previsional. Inconstitucionalidad del art. 26 de la ley 24.241).⁵⁵
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, agosto 2010).
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, 2010-564).
119. **CFed. Seg. Social, Sala II, 31/5/2010- Parrilla, Martha Beatriz c/ ANSeS** (Haber Previsional. Inconstitucionalidad del art. 55 de la ley 18.037 y del art. 9 de la ley 24.463 en un caso de reajuste previsional. Movilidad). Con nota de Amanda Lucía Pawlowski de Pose: “El haber de actividad como tope jubilatorio”.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, enero 2011).
120. **CFed. Seg. Social, Sala III, 28/6/2010- Chini, Hilda c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -

⁵⁵ Ver Doctrina: [Los problemas prácticos ...](#).

Régimen leyes 18037 y 18038-. Regímenes particulares. Empleados nacionales. Haber de las prestaciones. Determinación. Movilidad. Ley 22955).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).

121. **CFed. Seg. Social, Sala III, 28/6/2010- Leclercq, Pablo M. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Regímenes particulares. Empleados nacionales. Personal Civil de la Administración Pública. Movilidad. Ley 20954. Ministros, Secretarios y Subsecretarios de Estado. Jura novit curia).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
122. **CFed. Seg. Social, Sala I, 30/6/2010- Navarro, Héctor Luis c/ ANSeS s/ Reajustes varios** (Reajuste. Sentencia anterior en los términos del precedente "Chocobar". Nuevo reclamo. Procedencia. Rechazo del planteo de cosa juzgada por el período posterior. Aplicación de las pautas fijadas en el precedente "Badaro").
(En: www.infojus.gob.ar).
123. **CFed. Seg. Social, Sala II, 4/8/2010- Márquez, Alfredo Jorge c/ ANSeS s/ incidente** (Jubilación. Haber previsional. Reajuste. Medida cautelar. Procedencia. Director Ejecutivo de la ANSeS. Astreintes. Imposición. Procedencia).⁵⁶
(El Derecho. Buenos Aires, 240-581).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 5 enero 2011).
124. **CFed. Seg. Social, Sala III, 10/8/2010- Pucheta, Domingo A. c/ ANSeS** (Previsión social. Régimen leyes 18037 y 18038. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Determinación. Reajuste del haber inicial. Cosa juzgada).⁵⁷
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. N° 2. Buenos Aires, enero 2011).
125. **CFed. Seg. Social, Sala III, 10/8/2010- Trillini, Eduvigés M. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Regímenes particulares. Regímenes especiales. Empleados Nacionales. Administración pública. Haber de las prestaciones. Movilidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
126. **CFed. Seg. Social, Sala III, 18/8/2010- Ponce, Horacio Sixto c/ ANSeS** (Remuneraciones base de cálculo de la PC y PAP. Doctrina sentada por la CSJN en la causa "Elliff". Derecho a la movilidad de la prestación. Lineamientos del precedente "Badaro").
(En: www.laleyonline.com.ar).
127. **CFed. Seg. Social, Sala I, 24/8/2010- Candia, Onorio C. R. c/ ANSeS s/ ejecución previsional** (Jubilaciones y pensiones. Haber previsional. Reajuste. Ejecución de sentencia. Embargo sobre las cuentas de la ANSeS).
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, 2011-90).
128. **CFed. Seg. Social, Sala III, 1°/9/2010- Gorosito, Juan Roberto c/ ANSeS** (Jubilaciones. Medidas Precautorias. Rechazo de la medida cautelar innovativa solicitada en un proceso de reajuste previsional en aplicación del caso "Badaro").
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, mayo 2011).
129. **CFed. Seg. Social, Sala II, 5/10/2010- Cruz, Oscar Tadeo c/ ANSeS** (Jubilación. Haber previsional. Actualización de las remuneraciones para la estimación de la PC y PAP. Aplicación del precedente 'Elliff'. Inconstitucionalidad del art. 25 de la ley 24.241 y del art. 9 de la ley 24.463).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, marzo 2011).⁵⁸
(La Ley. Buenos Aires, 2011- A, 187).
130. **CFed. Seg. Social, Sala III, 6/10/2010- Burgos, Delia C. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Régimen leyes 18037 y 18038. Regímenes particulares. Regímenes provinciales. Convenio de

⁵⁶ Ver Doctrina: [La fijación de astreintes ...; Los reajustes jubilatorios ...](#)

⁵⁷ Ver Doctrina: [Nuevamente sobre la cuestión ...](#)

⁵⁸ Ver Doctrina: [Los topes de la ley 24.241 ...](#)

- Transferencia del Sistema Previsional de la Provincia de Jujuy a la Nación. Movilidad. *Iura novit curia*).
- (En: www.abeledoperrotonline2.com).
131. **CFed. Seg. Social, Sala III, 6/10/2010- Collingham, Dionisio Francisco c/ ANSeS** (Jubilación. Haber previsional. Movilidad de la prestación previsional. Aplicación de la pauta establecida por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la causa "Badaro").⁵⁹
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, marzo 2011).
132. **CFed. Seg. Social, Sala II, 12/10/2010- Melfi, Alejandro Alberto c/ ANSeS** (Actualización de las remuneraciones para la estimación de la PC y PAP. Movilidad de la prestación. Periodo que se inicia a partir de la fecha de adquisición del beneficio. Aplicación de la doctrina de la CSJN en las causas "Elliff" y "Badaro").
(En: www.laleyonline.com.ar).
133. **CFed. Seg. Social, Sala III, 19/10/2010- Betancur, José c/ ANSeS s/ Reajustes varios. Proporcionalidad con el haber de actividad. Tasa de sustitución** (Actualización de las remuneraciones hasta la fecha de adquisición del derecho. Posteriores pautas de movilidad. Aplicación de la doctrina de la CSJN en las causas "Elliff" y "Badaro").
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, 2010-1037).
134. **CFed. Seg. Social, Sala III, 19/10/2010- Quinteros, Nelly B. c/ ANSeS** (Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Regímenes particulares. Regímenes provinciales. Convenio de Transferencia del Sistema Previsional de la Provincia de Catamarca a la Nación. Movilidad).
(En: www.laleyonline.com.ar).
135. **CFed. Seg. Social, Sala II, 21/10/2010- Rispoli, Luis Jorge c/ ANSeS s/ Reajustes varios** (Movilidad posterior a marzo de 1995. Doctrina plenaria. Adecuación conforme evolución definitiva del estándar de vida del jubilado. Consentimiento de las movilidades dispuestas por sentencia. Derecho a reajustar el haber. Evolución del nivel del Salario. Índice de Salarios elaborado por el INDEC. Pautas de movilidad específicas).
(En: www.laleyonline.com.ar).
136. **CFed. Seg. Social, Sala III, 10/11/2010- Peralta, Esteban c/ Administración Nacional de la Seguridad Social** (Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Regímenes particulares. Regímenes provinciales. Convenio de Transferencia del Sistema Previsional de la Provincia de Salta a la Nación. Movilidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
137. **CFed. Seg. Social, Sala III, 12/11/2010- Salas, Francisco c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social -Régimen ley 18037 y 18038-. Regímenes particulares. Regímenes Provinciales. Convenio de Transferencia del Sistema Previsional de la Provincia de San Juan a la Nación. Legisladores. Movilidad. Citación de terceros).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
138. **CFed. Seg. Social, Sala III, 6/12/2010- Vega, Héctor Oscar c/ ANSeS s/ Reajustes varios** (PC y PAP. Pautas de movilidad. Actualización hasta la fecha de adquisición del derecho a la prestación).
(En: www.infojus.gob.ar).
139. **CFed. Seg. Social, Sala II, 21/2/2011- Crespi, Juan Carlos c. ANSeS** (Doctrina sentada por la CSJN en la causa "Elliff". Actualización de remuneraciones para base de cálculo de la Prestación Compensatoria y de la Prestación Adicional por Permanencia. Movilidad con posterioridad a la fecha de adquisición del beneficio. Aplicación de lo resuelto en la causa "Badaro").
(En: www.laleyonline.com.ar).
140. **CFed. Seg. Social, Sala II, 2/3/2011- Valdez, Héctor Hugo c/ ANSeS s/ Incidente** (Medida cautelar. Procedencia. Grave estado de salud del reclamante y avanzada edad. Reajuste del haber

⁵⁹ Ver Doctrina: [Medida cautelar tendiente ...](#)

con sustento en el precedente del Alto Tribunal "Badaro, Adolfo Valentín").
(En: www.infojus.gob.ar).

141. **CFed. Seg. Social, Sala I, 15/3/2011- Saravia, Luis Adolfo c/ ANSeS y otros** (Jubilaciones y pensiones. Reajuste del haber previsional. Procedencia. Rechazo de la defensa de falta de legitimación pasiva. Convenio de transferencia del sistema previsional).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, julio 2011).
142. **CFed. Seg. Social, Sala III, 16/3/2011- Sarno, Miguel Ángel c/ ANSeS s/ Incidente** (Reajuste del haber. Medida cautelar. Edad avanzada y estado de salud del peticionante. Procedencia).
(En: www.infojus.gob.ar).
143. **CFed. Seg. Social, Sala III, 30/3/2011- Del Mestre de Rendos, Clelia E. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social -Sistema Integrado-. Régimen Previsional Público. Haber de las prestaciones. Determinación. Movilidad. Agentes de Administración Federal de Ingresos Públicos. Cuenta de jerarquización).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
144. **CFed. Seg. Social, Sala I, 14/4/2011- Mosconi, Emilio F. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social -Sistema Integrado-. Régimen Previsional Público. Haber de las prestaciones. Determinación. Movilidad. Prestación Básica Universal. Tope. Inconstitucionalidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
145. **CFed. Seg. Social, Sala III, 25/4/2011- Gómez, Nora M. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Regímenes particulares. Regímenes Especiales. Docentes. Movilidad. Tope art. 9 ley 24463. Inoponibilidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
146. **CFed. Seg. Social, Sala I, 28/4/2011- Von Diezelski, Alfredo c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social. Sistema Integrado. Régimen Previsional Público. Haber de las prestaciones. Determinación. Servicios diferenciales. Personal embarcado. Servicios excedentes).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
147. **CFed. Seg. Social, Sala II, 5/5/2011- Preiti, Nélide c/ ANSeS s/ Reajustes varios** (Redeterminación del haber inicial. Reajuste de su haber previsional. Movilidad posterior a enero de 2007. Aplicación del caso "Badaro").
(En: www.infojus.gob.ar).
148. **CFed. Seg. Social, Sala III, 30/5/2011- Ralli Carlos I. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Régimen integrado. Régimen previsional público. Movilidad. Inaplicabilidad del precedente "Badaro").
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
149. **CFed. Seg. Social, Sala I, 1º/7/2011- Aramburu, María E. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Régimen leyes 18037 y 18038. Regímenes particulares. Regímenes provinciales. Convenio de transferencia del Sistema Previsional de la Provincia de Catamarca. Partes. Movilidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
150. **CFed. Seg. Social, Sala I, 1º/7/2011- Grilo, Roque c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Régimen integrado. Régimen previsional público. Ajuste de la PBU con los parámetros expuestos por el Alto Tribunal en autos "Badaro").
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
151. **CFed. Seg. Social, Sala II, 14/7/2011- Ramos, Gabina c/ ANSeS s/ pensiones** (Recusación sin causa de la ANSeS contra uno de los jueces de la Cámara de Seguridad Social. Conducta procesal contraria al deber de lealtad, probidad y buena fe).
(La Ley. Buenos Aires, 2011- D, 588).

152. **CFed. Seg. Social, Sala II, 4/8/2011- Meneses, Rene E. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen integrado-. Régimen previsional público. Haber de las prestaciones. Determinación. Movilidad. Topes).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
153. **CFed. Seg. Social, Sala II, 5/8/2011- Cicchetti, Horacio R. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Régimen integrado. Régimen previsional público. Haber de las prestaciones. Determinación. Movilidad. Topes).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
154. **CFed. Seg. Social, Sala II, 23/8/2011- Herrera Cano, José c/ ANSeS s/ incidente** (Reajuste de haber jubilatorio. Procedencia de la medida de no innovar en un reclamo por movilidad jubilatoria. Disidencia).⁶⁰
(La Ley. Buenos Aires, 2011- F, 15).
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, 2011-825).
155. **CFed. Seg. Social, Sala II, 30/8/2011- Taguas, Hermas E. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Régimen leyes 18037 y 18038. Haber de las prestaciones. Determinación. Escala de deducción).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
156. **CFed. Seg. Social, Sala II, 31/8/2011- Monzón, Anastacio c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Haber de las prestaciones. Determinación. Topes).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
157. **CFed. Seg. Social, Sala I, 20/9/2011- Miret, Luis Francisco c/ PEN y otro s/ incidente** (Jubilaciones. Magistrado. Medidas precautorias. Rechazo de la medida cautelar. Liquidación del 82 % móvil de la remuneración del actor como magistrado activo).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, septiembre 2012).
158. **CFed. Seg. Social, Sala III, 20/9/2011- Scherrer, Lidia María c/ ANSeS s/ ejecución previsional** (Seguridad Social. Ejecución previsional. Revocación de las astreintes impuestas a la ANSeS. Falta de pago de reajuste del haber previsional admitido).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, noviembre 2011).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 15 febrero 2012).
159. **CFed. Seg. Social, Sala III, 3/10/2011- Castro, Aurelia c/ ANSeS s/ Reajustes varios** (Seguridad Social. Determinación de la jubilación correspondiente a quien se desempeñó como legislador provincial. Movilidad).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, febrero 2012).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 1° febrero 2012).
160. **CFed. Seg. Social, Sala III, 24/10/2011- Salaberry, Juan Guillermo c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Seguridad Social. Haber previsional. Recálculo del haber inicial. Movilidad jubilatoria. Inconstitucionalidad del art. 24 inc. a) de la ley 24.241. Disidencia parcial).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, diciembre 2011).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 11 enero 2012).
(La Ley. Buenos Aires, 2011- F, 541).
161. **CFed. Seg. Social, Sala III, 24/10/2011- Valdez Azucena c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Jubilación. Haber previsional. Recálculo del haber inicial. Movilidad jubilatoria. Aplicación de la doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, febrero 2012).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 25 abril 2012).
162. **CFed. Seg. Social, Sala III, 1°/11/2011- García, Abel c/ ANSeS** (Jubilaciones y Pensiones. Haber previsional. Recálculo del haber inicial. Movilidad jubilatoria. Aplicación de la doctrina sentada por la

⁶⁰ Ver Doctrina: [Reajuste del haber jubilatorio ...](#)

- Corte Suprema de Justicia de la Nación).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, febrero 2012).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 21 marzo 2012).
163. **CFed. Seg. Social, Sala III, 1º/11/2011- Gorsd, Estela María Trinidad c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Reajuste de haberes. Aplicación de los precedentes "Sánchez, María del Carmen" y "Badaro, Adolfo Valentín").
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, mayo 2012).
164. **CFed. Seg. Social, Sala I, 22/2/2012- Malek, Mirta Beatriz c/ ANSeS s/ Reajustes varios** (Régimen de capitalización. Retiro transitorio por invalidez. Transformación en definitivo. Reducción del monto. Modificación del mecanismo de participación estatal. Decreto 728/2000 y Resolución ANSeS 479/2004. Restablecimiento del quantum. Movilidad según caso "Badaro").
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, agosto 2012).
165. **CNCont.-adm. Fed., Sala II, 1º/3/2012- Bercovich, Samuel c/ Estado Nacional - CSJN - Mº de Justicia s/ empleo público** (Empleados públicos. Régimen jubilatorio. Prestaciones regidas por la ley 22.955. Precedentes "Badaro", "Brochetta", "Pérez María Magdalena" de la CS. Aplicación. Pauta de movilidad. Extensión temporal. Daño moral. Resarcimiento. Improcedencia. Pago incorrecto de prestaciones salariales).
(El Derecho Administrativo. Buenos Aires, 2012-276).
166. **CFed. Seg. Social, Sala I, 8/3/2012- Gallardo Villarroel, Sergio c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Jubilaciones y pensiones. Haber jubilatorio. Reajuste. Prestación compensatoria y prestación adicional por permanencia. Cálculo. Índice aplicable. Pautas de movilidad. Prestación superior).
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, 2012-452).
167. **CFed. Seg. Social, Sala II, 22/3/2012- Amigo, Haydee N. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Régimen leyes 18037 y 18038. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Movilidad. Procedimiento judicial. Partes. Cosa Juzgada. Principio de congruencia).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
168. **CFed. Seg. Social, Sala III, 2/5/2012- Miglieta, Hilario c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Jubilaciones y pensiones. Docentes. Revisión del haber inicial de la prestación y su movilidad. Régimen previsional para investigadores científicos y tecnológicos. Requisitos. Servicios docentes universitarios. Aplicación de criterios de los casos "Elliff" y "Badaro").
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, 2013-628).
169. **CFed. Seg. Social, Sala I, 18/5/2012- Escañez Ruiz, Isabel c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Haber previsional. Prescripción. Movilidad de las prestaciones previsionales. Plazo de prescripción. Prescripción bienal).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, noviembre 2012).
170. **CFed. Seg. Social, Sala I, 31/5/2012- Lucero, Pascual J. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Régimen leyes 18037 y 18038. Procedimiento judicial. Ejecución de sentencias. Doctrina del precedente "Badaro". Improcedencia de su invocación en la etapa de ejecución).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
171. **CFed. Seg. Social, Sala II, 5/6/2012- Verón, Ángel H. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen integrado-. Régimen previsional público. Haber de las prestaciones. Movilidad. Cosa juzgada).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
172. **CFed. Seg. Social, Sala II, 11/6/2012- Olatte, Sara N. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Regímenes particulares. Empleados nacionales. Haber de las prestaciones. Medidas cautelares. Cuestiones generales. Generalidades. Improcedencia. Acreditación del derecho).

(En: www.abeledoperrotonline2.com).

173. **CFed. Seg. Social, Sala II, 14/6/2012- Gómez, Leopoldo c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Procedimiento judicial. Ejecución de sentencia. Consolidación de deuda provincial. Intereses. Cosa juzgada. Inaplicabilidad de las pautas fijadas en el precedente “Badaro”).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
174. **CFed. Seg. Social, Sala III, 19/6/2012- Bulacio, Darío C. c/ ANSeS y otro** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Regímenes particulares. Regímenes provinciales. Convenio de Transferencia del Sistema Previsional de la Provincia de Jujuy a la Nación. Movilidad. Previsión social. Trabajadores en relación de dependencia. Prescripción).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
175. **CFed. Seg. Social, Sala II, 19/6/2012- Cobello, Eduardo José c/ ANSeS s/ Incidente** (Medida cautelar. Procedencia. Naturaleza alimentaria de la prestación. Avanzada edad y delicado estado de salud del peticionante. Movilidad del haber reconocido por la CSJN en el precedente “Badaro, Adolfo Valentín”).
(En: www.infojus.gob.ar).
176. **CFed. Seg. Social, Sala II, 19/6/2012- Fattor, Viola c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Régimen integrado. Régimen previsional público. Medidas cautelares. Cuestiones generales. Requisitos. Verosimilitud del derecho. Peligro en la demora. Haber de las prestaciones. Movilidad. Reajuste del haber. Aplicación del precedente “Badaro”).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
177. **CFed. Seg. Social, Sala III, 4/7/2012- Rey, Jorge A. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Régimen leyes 18037 y 18038. Procedimiento judicial. Actos procesales. Acumulación. Proceso de conocimiento. Ejecución. Doctrina de los precedentes “Chocobar” y “Sánchez”).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
178. **CFed. Seg. Social, Sala III, 8/8/2012- Del Valle Mirella A. c/ ANSeS y otro** (Regímenes provinciales. Reclamo administrativo previo. Inhabilidad de instancia).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
179. **CFed. Seg. Social, Sala III, 3/9/2012- Sarina, Ángela H. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Régimen integrado. Régimen previsional público. Trabajadores autónomos. Moratoria previsional. Recálculo del haber inicial. Movilidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
180. **CFed. Seg. Social, Sala III, 3/9/2012- Spampinato, Graciela c/ ANSeS** (Previsión social –Régimen integrado-. Régimen previsional público. Trabajadores autónomos. Moratoria previsional. Recálculo del haber inicial. Movilidad).⁶¹
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. N° 13. Buenos Aires, julio 2013).
181. **CFed. Seg. Social, Sala III, 3/9/2012- Usseglio, Alcides P. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Régimen integrado. Régimen previsional público. Trabajadores autónomos. Moratoria previsional. Recálculo del haber inicial. Movilidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
182. **CFed. Seg. Social, Sala III, 11/9/2012- Albelo, Blanca I. c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Jubilaciones y pensiones. Docentes provinciales. Inclusión en la ley 24.016 a partir de la transferencia del régimen previsional a la Nación. Reajuste por movilidad).
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, 2013-631).
183. **CFed. Seg. Social, Sala III, 26/9/2012- Graoner, Pedro Enrique c/ ANSeS s/ reajuste varios** (Revisión del haber inicial de la PBU. Movilidad del haber. Aplicación de índices de ajuste por lapsos

⁶¹ Ver Doctrina: [Los reajustes de haberes ...](#)

inferiores a un mes. Deja sin efecto la aplicación de la doctrina de movilidad del caso “Badaro” para el período que va del 1º/1/2002 al 31/12/2006).
(En: www.infojus.gob.ar).

184. **CFed. Seg. Social, Sala III, 1º/10/2012- Dubois, Guillermo E. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Régimen integrado. Régimen previsional público. Trabajadores autónomos. Haber de las prestaciones. Determinación).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
185. **CFed. Seg. Social, Sala III, 1º/10/2012- Ríos, Julio O. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen integrado-. Régimen previsional público. Haber de las prestaciones. Movilidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
186. **CFed. Seg. Social, Sala III, 1º/10/2012- Salduna, Stella Maris c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Revisión del haber inicial de la prestación y su movilidad posterior. Pautas establecidas por la CSJN en los precedentes "Elliff, Alberto José" y "Badaro, Adolfo Valentín").
(En: www.infojus.gob.ar).
187. **CFed. Seg. Social, Sala II, 28/11/2012- Cosentino, José c/ ANSeS s/ medidas cautelares** (Medida cautelar. Procedencia del ajuste del haber. Adecuación del haber conforme los parámetros del fallo de la CSJN “Badaro”. Rechazo de pago anticipado del importe retroactivo).
(En: www.infojus.gob.ar).
188. **CFed. Seg. Social, Sala I, 17/12/2012- Rodríguez, Eduardo Raúl c/ ANSeS s/ Reajustes varios** (Reajuste del haber inicial. Prestación Básica Universal. Trabajador con más de 50 años de aportes de los que solo se computan 45. Declaración de inconstitucionalidad del artículo 20 inciso b) de la Ley 24241. Aplicación de la doctrina del caso ‘Badaro’. Procedencia).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, septiembre 2014).
189. **CFed. Seg. Social, Sala I, 20/12/2012- Cantaluppi, Rosa Laura c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Causa en etapa de ejecución. Sentencia firme, consentida y pasada en autoridad de cosa juzgada. Pedido para ampliar ejecución con fundamento en el caso "Badaro". Rechazo. Derecho del apelante de formular las peticiones que estime pertinentes por la vía de conocimiento correspondiente).
(En: www.infojus.gob.ar).
190. **CFed. Seg. Social, Sala I, 26/2/2013- Bonavita, Margarita E. c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Jubilaciones y pensiones. Docentes. Inclusión en la ley 24.016. Reajuste por movilidad. Intereses).
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, 2013-626).
191. **CFed. Seg. Social, Sala I, 15/3/2013- Aguirre, Pablino Concepción c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Jubilación. Actualización de la Prestación Básica Universal. Aplicación de la doctrina establecida por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la causa “Badaro”).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 2 octubre 2013).
192. **CFed. Seg. Social, Sala I, 19/3/2013- Unzaga, Ana M. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen integrado-. Régimen previsional público. Trabajadores autónomos. Haber de las prestaciones. Determinación. Movilidad. Topes).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
193. **CFed. Seg. Social, Sala I, 20/3/2013- Gómez Paredes, José c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Revisión del haber inicial de la prestación y su movilidad posterior. Pautas establecidas por la CSJN en los precedentes "Elliff, Alberto José" y "Badaro, Adolfo Valentín").
(En: www.infojus.gob.ar).
194. **CFed. Seg. Social, Sala III, 16/4/2013- De Los Santos, Alberto c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Jubilación. Haber previsional. Movilidad de las prestaciones previsionales. Doctrina de la Corte Suprema. Aumento de haber previsional).

(En: www.abeledoperrotonline2.com).

195. **CFed. Seg. Social, Sala III, 23/4/2013- Bo, Mario Alberto c/ A.N.Se.S. s/ reajustes varios** (Revisión del haber inicial de la prestación y su movilidad posterior. Pautas establecidas por la CSJN. en los precedentes "Elliff, Alberto José" y "Badaro, Adolfo Valentín").
(En: www.infojus.gob.ar).
196. **CFed. Seg. Social, Sala III, 7/6/2013- Limas, Florentina Margarita c/ A.N.Se.S. s/ reajustes varios** (Determinación de la remuneración promedio para el cálculo de la PAP y PC. Índice de los salarios básicos de la industria y la construcción -personal no calificado-. Doctrina caso "Elliff, Alberto").
(En: www.infojus.gob.ar).
197. **CFed. Seg. Social, Sala II, 13/8/2013- Flor, Victorio José c/ ANSeS** (Aplicación del precedente "Elliff" como pauta de actualización del haber. Constitucionalidad de los arts. 24 y 25 de la ley 24.241).
(La Ley. Buenos Aires, 2013- F, 461).
198. **CFed. Seg. Social, Sala II, 13/8/2013- Villagra, Teodoro José c/ ANSeS** (Jubilación. Reajuste del haber. Inconstitucionalidad del art. 7º, inc. 2 de la ley 24.463. Aplicación de la doctrina establecida por la CSJN en "Badaro". Intereses. Aplicación de la tasa pasiva).
(La Ley. Buenos Aires, 2013- F, 214).
199. **CFed. Seg. Social, Sala III, 25/10/2013- Crespo, José Alberto c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Haber previsional. Movilidad del haber).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, marzo 2014).
200. **CFed. Seg. Social, Sala III, 25/10/2013- De Prado, María Eulalia c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Seguridad Social. Previsión social -Régimen leyes 18.037 y 18.038-. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Reajuste de haberes. Pautas de movilidad del haber).⁶²
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 15. Buenos Aires, agosto 2014).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, mayo 2014).
201. **CFed. Seg. Social, Sala III, 25/10/2013- Díaz, Luis Alfredo c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Jubilación. Aplicación de la doctrina establecida por la Corte Suprema de la Nación en la causa "Badaro").
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 9 abril 2014).
202. **CFed. Seg. Social, Sala III, 25/10/2013- Navarro, Miguel Ángel c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Aplicación de la doctrina establecida en la causa "Badaro". Costas. Constitucionalidad).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, marzo 2014).
203. **CFed. Seg. Social, Sala III, 28/10/2013- Farfan, María Mercedes c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Jubilaciones. Haber inicial. Movilidad. Aplicación de los precedentes "Elliff" y "Badaro").
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, agosto 2014).
204. **CFed. Seg. Social, Sala III, 28/10/2013- Fontana, Gustavo Adolfo c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Jubilaciones. Determinación del haber inicial. Reajuste del haber. Servicios autónomos).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, agosto 2014).
205. **CFed. Seg. Social, Sala III, 28/10/2013- Masin, Máximo Rene c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Pauta de ajuste para la PBU. Aplicación de la doctrina sentada por la CSJN en la causa "Elliff").
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, marzo 2014).
206. **CFed. Seg. Social, Sala III, 28/10/2013- Poli, Elena Nelly c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Determinación del haber inicial de la prestación y posterior movilidad. Pautas establecidas por la CSJN en las causas "Elliff" y "Badaro").

⁶² Ver Doctrina: [Temporaneidad de la defensa ...](#)

(En: www.laleyonline.com.ar).

207. **CFed. Seg. Social, Sala III, 28/10/2013- Tursi, Francisco c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Servicios prestados en forma autónoma. Beneficio obtenido bajo el régimen de la ley 24.241. Reajuste del haber y movilidad. Precedente "Badaro").
(En: www.laleyonline.com.ar).
208. **CFed. Seg. Social, Sala III, 22/11/2013- Fiori, Evelina Leonor c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Reajuste del haber. Aplicación del precedente del Alto Tribunal "Badaro, Adolfo Valentín". Convenio de Transferencia del Sistema de Previsión Social de la Pcia. de San Luis al Estado Nacional).
(En: www.infojus.gob.ar).
209. **CFed. Seg. Social, Sala III, 3/12/2013- Trueba, Carlos Manuel c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Determinación y movilidad de las prestaciones. Actualización de las remuneraciones que sirven de base de cálculo de la PC. y de la PAP. Aplicación del precedente "Elliff, Alberto José". Pautas de movilidad establecidas por la CSJN en los casos "Badaro " y "Padilla").
(En: www.infojus.gob.ar).
210. **CFed. Seg. Social, Sala I, 4/2/2014- Giardino, Rodolfo c/ ANSeS. s/ reajustes varios** (Seguridad social. Previsión social. Régimen integrado. Régimen previsional público. Cálculo de la prestación compensatoria. Índice aplicable. Años de servicio en relación de dependencia. Inconstitucionalidad de tope).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
211. **CFed. Seg. Social, Sala II, 5/2/2014- Gottheil Gemma María c/ ANSeS s/ amparos y sumarisimos** (Acción de amparo. Movilidad de las prestaciones previsionales. Requisitos de la acción de amparo. Objeto de la acción de amparo. Haber previsional).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
212. **CFed. Seg. Social, Sala I, 7/2/2014- González, María Luisa c. ANSeS s/ reajustes varios** (Jubilación. Régimen de capitalización. Jubilación anticipada. Módulo previsional. Valor del módulo previsional. Movilidad de las prestaciones previsionales. Prestación Básica Universal. Doctrina de la Corte Suprema).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
213. **CFed. Seg. Social, Sala I, 7/2/2014- Moran, Nicolasa Dora c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Jubilación. Movilidad de las prestaciones previsionales. Solidaridad previsional. Ley de solidaridad previsional. Doctrina de la Corte Suprema. Índice de salarios. Jubilación extraordinaria. Poder legislativo).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
214. **CFed. Seg. Social, Sala I, 7/2/2014- R., C. c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Jubilación. Movilidad de las prestaciones previsionales. Doctrina de la corte suprema. Módulo previsional. Valor del módulo previsional. Régimen de capitalización).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
215. **CFed. Seg. Social, Sala III, 7/2/2014- Fabiano, Francisco José c. ANSeS s/ reajustes varios** (Seguridad social. Previsión social. Régimen integrado. Régimen previsional público. Actualización de la prestación básica universal. Actualización del valor del MOPRE. Topes de los haberes previsionales. Planteo de inconstitucionalidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
216. **CFed. Seg. Social, Sala III, 7/2/2014- Quian, Horacio Alejandro c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Reajuste el haber previsional. Aplicación del porcentaje del 82 % móvil del sueldo de un agente en actividad en la misma categoría -art. 1° de la Ordenanza Municipal n° 30.062 de la Ciudad de Buenos Aires-. Cuestión sustancialmente análoga a la resuelta por la CSJN. en la causa "Chimondeguy, Alfredo c/ ANSeS s/ Reajustes Varios").

(En: www.infojus.gob.ar).

217. **CFed. Seg. Social, Sala III, 12/2/2014- Brandan, Nilda Teresa c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Jubilación. Movilidad previsional. Doctrina plenaria. Aplicación de los precedentes “Sánchez” y “Badaro”. Importe del reajuste. Rechazo del recurso).
(La Ley Córdoba. Buenos Aires, 2014-907).
218. **CFed. Seg. Social, Sala III, 12/2/2014- Gómez Rivas, Néstor Ángel c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Actualización del haber del beneficio. Caso “Elliff”. Movilidad del haber. Deja sin efecto la aplicación del fallo “Badaro” para períodos posteriores al 31/12/2006).
(En: www.infojus.gob.ar).
219. **CFed. Seg. Social, Sala III, 12/2/2014- R., A. O. c/ ANSeS. s/ reajustes varios** (Jubilación ordinaria. Movilidad de las prestaciones previsionales. Haber previsional).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
220. **CFed. Seg. Social, Sala II, 25/2/2014- Donna, Sara Elisa c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Régimen integrado. Régimen de capitalización. Modalidad de las prestaciones. Cálculo de la prestación compensatoria y de la prestación adicional por permanencia. Determinación del índice aplicable. Reajuste de la prestación adicional por permanencia).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
221. **CFed. Seguridad Social, Sala III, 6/3/2014- Bloomer Reeve Nancy Stella c/ ANSeS s/ reajuste Varios** (Jubilaciones y Pensiones. Movilidad posterior al precedente ‘Badaro’. Revisión del haber inicial. Impacto en el suplemento por substitutividad).
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, marzo 2015).
222. **CFed. Seguridad Social, Sala I, 10/3/2014- L'Abbate, Juan Carlos c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Haber previsional. Movilidad de las prestaciones previsionales. Reajuste de haber previsional).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
223. **CFed. Seguridad Social, Sala II, 14/3/2014- Barbayani, Marta Cecilia c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Actualización de la PBU. Movilidad por la aplicación del caso “Badaro”).
(En: www.infojus.gob.ar).
224. **CFed. Seguridad Social, Sala II, 28/3/2014- Esquivel, Marcelina c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Convenio de Transferencia suscripto entre la provincia de San Luis y el Estado Nacional. Reajuste de haber. Movilidad. Precedentes de la CSJN “Sánchez” y Badaro”).
(En: www.infojus.gob.ar).
225. **CFed. Seguridad Social, Sala I, 21/4/2014- Perrone, María Eugenia c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Prestación básica universal. Jubilación. Prestaciones previsionales. Reajuste de prestaciones previsionales. Haber previsional. Movilidad de las prestaciones previsionales).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
226. **CFed. Seguridad Social, Sala III, 7/7/2014- M., C. A. c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Previsión social. Régimen leyes 18.037 y 18.038. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Agente del Poder Legislativo. Movilidad correspondiente al período que va desde el 1º/12/2002 hasta el 31/12/2006. Aplicación del caso “Badaro”).⁶³
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 19. Buenos Aires, octubre 2014).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 20. Buenos Aires, octubre 2014).
227. **CFed. Seguridad Social, Sala III, 28/8/2014- Marinati, Nilda A. c/ ANSeS s/ reajuste Varios** (Jubilaciones y Pensiones. Cálculo de la Prestación Básica Universal. Tope. Constitucionalidad).
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, enero/febrero 2015).
228. **CFed. Seg. Social, Sala III, 3/11/2014- Siga. Jorge E. c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Jubilaciones

⁶³ Ver Doctrina: [La derogación del régimen ...](#)

y pensiones. Doctrina del fallo “Villanustre”. Determinación del haber).
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, agosto 2015).

229. **CFed. Seg. Social, Sala I, 10/11/2014- Marmo, Raquel Amelia c/ ANSeS s/ incidente** (Seguridad Social. Medidas precautorias. Rechazo de la actualización de los haberes jubilatorios mediante la aplicación del precedente “Badaro”).⁶⁴
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 22 abril 2015).
(La Ley. Buenos Aires, 2015- B, 35).
230. **CFed. General Roca, 25/11/2014- D. L., V. c/ ANSeS s/ reajuste de haberes** (Seguridad social. Jubilaciones y pensiones. Reajuste del haber jubilatorio. Ingreso del jubilado con el percibido durante su vida activa. Adecuada proporción. Aplicación de los fallos “Badaro” y “Quiroga” de la Corte Suprema).
(El Derecho. Buenos Aires, 261-421).
231. **CFed. Seg. Social, Sala I, 17/3/2015- Fernández, Noemí Amalia c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Jubilación. Movilidad del haber. Aplicación de “Badaro” y “Padilla”). Con nota de Amanda Lucía Pawlowski de Pose: “Sobre las condiciones para la declaración de inconstitucionalidad del artículo 24 de la ley 24.241”.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, octubre 2015).
232. **CFed. Seg. Social, Sala II, 5/8/2015- Vázquez, Erlinda c/ ANSeS s/ ejecución previsional** (Jubilaciones y pensiones. Reajuste del haber jubilatorio. Pautas de movilidad del caso “Badaro”. Aplicación. Improcedencia. Fallo aislado de la corte que carece de valor de precedente. Ajuste que excede el período resuelto en el fallo que se ejecuta).
(En: eol.errepar.com).

TRIBUNALES SUPERIORES Y CÁMARAS DE APELACIONES PROVINCIALES

1. **Cámara Contenciosoadministrativa de 2a Nominación de Córdoba, 19/10/2006- Contreras, Ramón A. y otros v. Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba** (Seguridad social. Previsión social. Regímenes particulares. Regímenes provinciales. Poder Legislativo. Movilidad. Variación salarial en la clase activa. Actualización de haberes. Cómputo).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
2. **Cámara Contenciosoadministrativa de 1a Nominación de Córdoba, 5/12/2006- Gil de Vecchio, Georgina R. c/ Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba** (Seguridad social. Previsión Social. Haber de las prestaciones. Movilidad. Postergación. Ley 8991 de la provincia de Córdoba).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
3. **Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Tucumán, Sala laboral y contenciosoadministrativa, 13/8/2007- Agliano, Humberto c/ Gobierno de la Provincia de Tucumán** (Seguridad social. Previsión Social. Regímenes particulares. Magistrados judiciales. Intangibilidad. Movilidad. Provincia de Tucumán. Convenio de transferencia).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
4. **C.Cont. Adm. Córdoba, I, 5/2/2008- Simone, José L. c/ Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba** (Seguridad social. Regímenes particulares. Regímenes provinciales. Haber de las prestaciones. Movilidad. Leyes 8.024 y 8.576 de la provincia de Córdoba).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 8. Buenos Aires, abril 2008).

⁶⁴ Ver Doctrina: [La acción cautelar ...](#)

5. **Superior Tribunal de Justicia. Santa Rosa, La Pampa, 31/3/2008- Cuñado, Raúl y otros c/ Instituto de Seguridad Social s/ demanda contencioso administrativa** (Seguridad social. Régimen jubilatorio. Movilidad del haber jubilatorio).
(En: www.infojus.gob.ar).
6. **SCBA, 9/4/2008- Ale, Alejandro c/ Provincia de Buenos Aires -Instituto de Previsión Social** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Movilidad. Rectificación de errores mediante formulación de cargo deudor. Vías de hecho. Efectos de la notificación).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
(En: www.laleyonline.com.ar).
7. **SCBA, 16/4/2008- Padula, Carlos H. c/ Provincia de Buenos Aires -Instituto de Previsión Social** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Movilidad. Reducción del haber por eliminación de una bonificación al personal activo. Derechos adquiridos en materia previsional. Alcances. Vías de hecho para la adecuación del haber previsional. Nulidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
8. **SCBA, 21/5/2008- Bidart, Marta E. c/ Provincia de Buenos Aires -Instituto de Previsión Social** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Movilidad. Reducción de haberes a trabajadores en actividad. Proporcionalidad. Cargo deudor. Improcedencia de las vías de hecho).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
9. **Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, 4/3/2009- Cuenca, Ramón A. c/ Provincia de Buenos Aires - Instituto de Previsión Social** (Seguridad social. Previsión social - Régimen leyes 18037 y 18038-. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Movilidad. Proporcionalidad del haber previsional. Bonificación remunerativa no bonificable para autoridades superiores, jerárquico y profesional de la Fiscalía de Estado creada por decreto 2896/1992).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
10. **CCiv. y Com. Corrientes, Sala IV, 30/7/2009- Rodríguez, José Ovidio c/ Estado Provincial e Instituto de Previsión Social de la Provincia de Corrientes** (Jubilación. Derecho en expectativa. Ley aplicable. Constitucionalidad. Establecimiento de la movilidad por ley. Doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación caso “Badaro”. Acreditación de la lesión a derechos constitucionales. Acción de amparo. Impugnación que requiere mayor amplitud de debate y prueba. Ausencia de contemporaneidad del acto impugnado. Acción contenciosoadministrativa).
(En: www.laleyonline.com.ar).
11. **TSCórdoba, Sala Contenciosoadministrativa, 3/8/2009- Bechis, Héctor Juan c/ Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba** (Rechazo de la demanda. Recurso de casación. Inadmisibilidad. Deficiencia en la expresión de agravios).
(La Ley Córdoba. Buenos Aires, 2009-1087).
12. **Cámara 6a de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Córdoba, 7/8/2009- Riberi, Alberto Manuel c/ Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba** (Inconstitucionalidad de los arts. 4 a 10 de la ley 9.504 de la Provincia de Córdoba que declara la emergencia económica de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Provincial y establece que los haberes que superen cierto monto serán abonados parcialmente mediante títulos públicos. Protección constitucional de la que gozan los haberes previsionales. Doctrina del fallo “Badaro”. Comisión Interamericana de Derechos Humanos: Casos “Menéndez, Amilcar y otros -sistema previsional-” y “Cinco Pensionistas c. Perú”).
(En: www.laleyonline.com.ar).
13. **SCBA, 19/8/2009- Brelles, Jorge U. c/ Provincia de Buenos Aires -Instituto de Previsión Social** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Trabajadores en relación de

dependencia. Haber de las prestaciones. Movilidad. Regímenes provinciales. Sustitución de bonificaciones. Aplicación de cargo deudor por vías de hecho).

(En: www.abeledoperrotonline2.com).

14. **ST Formosa, 28/9/2009- Quintana, Daniel c/ Provincia de Formosa** (Jubilación. Liquidación de haberes previsionales. Ex agente de la Dirección General de Rentas. Fondo de estímulo. Movilidad del haber previsional. Garantía constitucional). (Doctrina Judicial. Buenos Aires, 31 marzo 2010).
15. **TS Córdoba, en pleno, 15/12/2009- Bossio, Emma Esther c/ Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de la Provincia de Córdoba** (Inaplicabilidad de la ley que dispuso la disminución de los haberes previsionales. Derecho adquirido. Flexibilidad del 82% móvil del haber líquido del cargo del afiliado en actividad). (La Ley Córdoba. Buenos Aires, 2010-61). (En: www.laleyonline.com.ar).
16. **Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba, Sala electoral, de comp. originaria y asuntos institucionales, 26/2/2010- Abacca, Daniel Andrés c/ Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba** (Suspensión de las resoluciones que mantienen las medidas cautelares concedidas contra la aplicación de la ley 9722 de la Provincia de Córdoba. Reserva de atribuciones que corresponden al Poder Legislativo arts. 104 y 111 de la Constitución Provincial. Casos "Badaro" de la CSJN y "Bossio" del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba). (En: www.laleyonline.com.ar).
17. **TS Neuquén, 16/6/2010- Laurente, Diana Beatriz Haydee c/ Instituto de Seguridad Social del Neuquén** (Jubilación anticipada. Reajuste del haber previsional equivalente al 70 % de la remuneración de quién se encuentra en actividad. Cálculo de los adicionales no remunerativos. Improcedencia de reajustar el haber previsional de acuerdo al porcentaje jubilatorio mínimo establecido en la Constitución de la Provincia de Neuquén).⁶⁵ (Doctrina Judicial. Buenos Aires, 29 diciembre 2010). (La Ley Patagonia. Buenos Aires, diciembre 2010).
18. **SCBA, 11/8/2010- Nocetti, Julio C. y otros c/ Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Movilidad. Suplemento para el personal policial durante el estado de emergencia. Carácter remunerativo). (En: www.abeledoperrotonline2.com).
19. **SCBA, 26/10/2010- Llanos, Raúl O. c/ Provincia de Buenos Aires – Instituto de Previsión Social** (Seguridad Social. Previsión Social. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Movilidad. Bonificación especial por disponibilidad. Carácter particular).⁶⁶ (AbeledoPerrot Buenos Aires. Buenos Aires, noviembre 2011).
20. **Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba, Sala Contenciosoadministrativa, 8/11/2010- Durisch de Bastini, Ida Y. c/ Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba** (Contencioso administrativo. Presupuestos. Agotamiento de la vía administrativa. Presupuesto de admisibilidad. Acto administrativo. Plazo. Silencio del administrado. Consentimiento. Trabajador. Aportes personales. Aumentos. Emergencia. Caja de jubilaciones). (En: www.abeledoperrotonline2.com).
21. **ST Corrientes, 3/2/2011- Delvoux, Celia Rosa c/ Estado de la Pcia. de Corrientes e Instituto de Previsión Social s/ recurso facultativo** (Movilidad del haber jubilatorio. Improcedencia de la indemnización. Precedente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el caso "Badaro"). (La Ley Litoral. Buenos Aires, 2011-990).⁶⁷

⁶⁵ Ver Doctrina. [La movilidad de la jubilación anticipada ...](#)

⁶⁶ Ver Doctrina: [Las decisiones opuestas ...](#)

⁶⁷ Ver Doctrina: [Improcedencia del reclamo ...](#)

22. **CCiv. y Com., Córdoba, 15/2/2011- Alemany, Miguel Ángel c/ Caja de Jubilaciones Pensiones y Retiros de la Provincia de Córdoba** (Jubilación. Amparo contra la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba. Aplicabilidad de la ley 9504. Movilidad).
(La Ley Córdoba. Buenos Aires, 2011-671).
23. **Cámara Contenciosoadministrativa de 1a Nominación de Córdoba, 2/5/2011- Albiac Martínez, María I. y otros c/ Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba** (Seguridad social. Previsión social. Régimen leyes 18037 y 18038. Regímenes particulares. Docentes. Adicional. Promoción de la calidad educativa. Emergencia económica. Prestaciones de carácter alimentario).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
24. **CCiv. y Com. 3ª Nom., Córdoba, 21/7/2011- Berger, Norberto c/ Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba y otro. s/ amparo** (Jubilación. Haber de las prestaciones. Constitucionalidad de la reducción del haber. Aplicación de los precedentes “Bossio” y “Abacca” del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba. Caja otorgante).
(La Ley Córdoba. Buenos Aires, 2011-1227).
25. **CCiv. y Com. 3ª Nom., Córdoba, 21/7/2011- Varea, Ramón Adolfo c/ Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de la Pcia. de Cba. s/ amparo** (Liquidación de haberes previsionales de acuerdo a las leyes 9504 y 9722 de la Provincia de Córdoba. Validez del pago en bonos del porcentaje que excede el núcleo duro irreductible de la prestación previsional).
(La Ley Córdoba. Buenos Aires, 2011-1135).
26. **TS Córdoba, Sala laboral, 25/7/2011- Nolli, Carlos A. c/ Sindicato de Luz y Fuerza de Cba. y otra s/ dda. y sus acumulados – rec. de casación** (Jubilaciones. Haber previsional. Movilidad. Diferencia entre lo cobrado y el 82 % o el 75 % que percibe un trabajador en actividad. Conceptos del art. 10 de inc. C) del CCT 165/75. Improcedencia. Salario por cumplimiento de determinados requisitos). Con nota de Amanda Lucía Pawlowski de Pose: “Las obligaciones previsionales impuestas a los Fondos Compensadores”.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, octubre 2011).
27. **CCiv. y Com., Córdoba, 22/9/2011- Quinteros, Héctor Alvino c/ Caja de Jubilaciones Pensiones y Retiros de la Provincia de Córdoba s/ amparo** (Jubilación. Acción de amparo. Constitucionalidad de la ley 9504. Movilidad).
(La Ley Córdoba. Buenos Aires, abril 2012).
28. **Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba, Sala electoral, de comp. originaria y asuntos institucionales, 26/10/2011- Abacca, Daniel Andrés c/ Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba** (Medida cautelar. Rechazo. Retención o reducción del haber previsional por aplicación de lo dispuesto por las leyes 9504, 9722 y el Decreto 1830/09 de la Provincia de Córdoba. Decretos N° 1015 y 1228. 82% móvil y proporcional del sueldo líquido del activo que concuerda con los fallos “Badaro” y “Elliff” de la CSJN).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, marzo 2012).
29. **Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de Presidencia Roque Sáenz Peña, 22/12/2011- Barrionuevo, Raúl c/ ANSeS. s/ demanda ley 24.463** (Determinación de su haber inicial. Movilidad. Aplicación de la doctrina del fallo de la CSJN “Badaro”).
(En: www.laleyonline.com.ar).
30. **STJ Corrientes, 7/3/2012- B. M., C. A. c/ Instituto de Previsión Social Ctes. s/ amparo** (Jubilaciones. Reglamentación de los recaudos para la obtención de los beneficios de la seguridad social. Índices de movilidad. Razonabilidad. Art. 28 de la CN. Decretos-leyes 22 y 167 y resoluciones 2314/04 y 932/06 dictados por el Instituto de Previsión Social de Corrientes. Inconstitucionalidad).
(El Derecho. Buenos Aires, 249-234).
31. **Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba, Sala contenciosoadministrativa, 15/5/2012- Avalos, Julio Rodolfo y otros c/ Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de**

- Córdoba s/ plena jurisdicción - recurso directo** (Reajuste de sus haberes previsionales. Ley 9884 de la provincia de Córdoba. Tasa de interés aplicable a las diferencias de haberes previsionales. Tasa pasiva promedio que elabora el Banco Central de la República Argentina).
(La Ley Córdoba. Buenos Aires, julio 2012).
32. **Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba, Sala contenciosoadministrativa, 15/5/2012- Bastus, Néstor Juan y otro c/ Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba s/ plena jurisdicción - recurso de casación** (Reajuste de haberes previsionales. Ley 9884 de la provincia de Córdoba. Tasa de interés aplicable a las diferencias de haberes previsionales. Tasa pasiva promedio que elabora el Banco Central de la República Argentina).
(La Ley Córdoba. Buenos Aires, julio 2012).
33. **CCiv. y Com., Córdoba, 22/5/2012- Capellán, Delmo c/ Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de la Provincia de Córdoba s/ amparo** (Emergencia previsional. Descuentos sobre haberes previsionales. Medida cautelar. Núcleo duro del 82 % móvil).
(La Ley Córdoba. Buenos Aires, octubre 2012).
34. **TS Córdoba, Sala electoral de comp. Originaria y asuntos institucionales, 30/5/2012- Abacca, Daniel Andrés c/ Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba s/ amparo – solicita habilitación de fería - suspensión – plantea salto de instancia** (Retención sobre haberes previsionales. Emergencia previsional).
(La Ley Córdoba. Buenos Aires, julio 2012).
35. **Cámara Contenciosoadministrativa de 2a Nominación de Córdoba, 15/8/2012- Chauvet Cisterna, Omar Marcelo c. Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba s/ p.** (Acción contencioso-administrativa de plena jurisdicción. Validez de reducciones practicadas en haber jubilatorio como consecuencia de las reducciones de los haberes sufridas por el personal en actividad. Doctrina del fallo “Badaro”).
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, febrero 2013).
36. **ST Corrientes, 16/8/2012- Acosta, Nelly c/ Estado de la Pcia. de Corrientes e Instituto de Previsión Social s/ recurso facultativo** (Jubilación. Movilidad de haberes jubilatorios. Aplicación del 82 % móvil).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 21 febrero 2013).
37. **STJ Corrientes, 11/10/2012- Centro de Jubilados y Pensionados de la Pcia. de Ctes. c/ Estado de la Pcia. de Corrientes e Instituto de Previsión Social s/ acción contenciosa administrativa** (Jubilaciones y Pensiones. Haber previsional. Movilidad. Resoluciones 231/04 y 607/05 del IPS. Nulidad. Efectos erga omnes).
(El Derecho Constitucional. Buenos Aires, 2012-237).
38. **ST Corrientes, 8/3/2013- Ruiz Díaz, Haide Elena c/ Instituto de Previsión Social Ctes. s/ amparo** (Jubilación. Determinación del haber inicial. Proporcionalidad que debe existir con el de pasividad. Inconstitucionalidad del régimen previsto en los decretos-ley 22/00 y 167/01 de la provincia de Corrientes. Deber adecuar la prestación a la ley provincial 4917).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 17 julio 2013).
39. **CCiv. y Com., Córdoba, 30/5/2013- Faustinelli, Luis Dante y otro c/ Caja de Jubilaciones Pensiones y Retiros de Córdoba s/ amparo – recurso de apelación** (Jubilación. Diferimiento temporal del cobro de haber jubilatorio. Emergencia previsional. Límite del 82% móvil. Intangibilidad del quantum del haber jubilatorio. Sueldo del trabajador en actividad. Inconstitucionalidad de la declaración de emergencia previsional).
(La Ley Córdoba. Buenos Aires, septiembre 2013).
40. **ST Corrientes, 5/6/2013- Corrales de May, Gladys de Jesús c/ Instituto de Previsión Social Ctes. y Estado de la Provincia de Ctes. s/ amparo** (Jubilación. Haber previsional. Liquidación en base al art. 35 de la ley 4917).

(La Ley Litoral. Buenos Aires, agosto 2013).

41. **TS Córdoba, Sala contenciosoadministrativa, 10/9/2014- Daniele, Orlando Humberto y otros c/ Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba s/ plena jurisdicción – recurso de casación** (Recurso de casación. Liquidación por fusión del establecimiento bancario. Jubilación del trabajador. Tareas prestadas. Movilidad previsional. Rechazo del recurso).
(La Ley Córdoba. Buenos Aires, 2015-443).
42. **Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba, Sala contenciosoadministrativa, 15/9/2014- Zareceansky, Elsa c/ Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba s/ plena jurisdicción - recurso de casación** (Recurso de Casación. Fundamento del Recurso. Rechazo del Recurso. Cuestión de Hecho. Cuestión de Prueba. Reajuste de Haber Previsional. Movilidad de las Prestaciones Previsionales).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
43. **TS Córdoba, Sala contenciosoadministrativa, 22/9/2014- Acevedo, Aurelio Marcial c/ Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba s/ plena jurisdicción – recurso de casación** (Jubilación. Haber previsional. Recálculo de haber. Inaplicabilidad del decreto 1777/95).
(La Ley Córdoba. Buenos Aires, 2015-441).
44. **CCiv., Com. y Contenciosoadministrativo la Nom., Río Cuarto, 6/10/2014- Díaz de Montiel Cocto, Sulamita Arle c/ Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba s/ amparo** (Jubilación. Movilidad jubilatoria. Postergación de la movilidad proporcionada al incremento de los haberes de los activos por espacio de seis meses. Constitucionalidad).
(La Ley Córdoba. Buenos Aires, 2015-232).
45. **CCContencioso administrativo 1ª Nom., Córdoba, 9/10/2014- Ponce, Hilda Victoria c/ La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba s/ plena jurisdicción** (Jubilación. Pago de haber previsional. Obligación a plazo. Cómputo del interés moratorio. Impugnación del acto administrativo. Reserva de interés. Movilidad de las prestaciones previsionales. Principio contenido en el art. 624 del Código Civil).
(La Ley Córdoba. Buenos Aires, 2015-337).
46. **TS Córdoba, Sala contenciosoadministrativa, 18/11/2014- Pellicioni, Alberto Renato c/ Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba s/ plena jurisdicción – recurso de casación** (Intereses. Rechazo del planteo de inconstitucionalidad del art. 6 de la ley 9884).
(La Ley Córdoba. Buenos Aires, 2015-444).
47. **CFed. San Martín, 2/7/2015- Meza, Guadalupe c/ ANSeS s/ reajustes varios** (Jubilaciones y pensiones. Reajuste del haber previsional. Interpretación de “Badaro” y demás precedentes).
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, octubre 2015).
48. **ST Formosa, 4/8/2015- Menapacce, Jorge c/ Provincia de Formosa s/ sumario** (Haber jubilatorio. Prestación adicional. Suspensión de la movilidad. Emergencia económica provincial. Validez de la suspensión).
(La Ley Litoral. Buenos Aires, noviembre 2015).
49. **CFed. Salta, 13/8/2015- Fiori, Iván R. c/ ANSeS y otro s/ expedientes civiles** (Jubilaciones y pensiones. Reajuste de haberes. Régimen de movilidad que corresponde a los jubilados provinciales luego de la vigencia del Convenio de Transferencia del sistema previsional).
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, octubre 2015).

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

1. **Juzgado Federal de 1a Instancia de la Seguridad Social Nro. 5, 26/2/2007- Zapata, Belisario c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Haber de las prestaciones. Movilidad. Período posterior al 31/3/1995. Prescripción).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
2. **Juzgado Federal de 1a Instancia de la Seguridad Social Nro. 10, 7/9/2007- Franco, Pablo E. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Movilidad. Régimen aplicable).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
3. **Juzgado Federal de 1a Instancia de la Seguridad Social Nro. 3, 29/2/2008- Manavella, Luis C. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social. Haber de las prestaciones. Determinación. Movilidad. Actualización e intereses).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
4. **Juzgado Federal de 1a Instancia de la Seguridad Social Nro. 1, 30/4/2008- Puebla, Ana B. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social -Sistema Integrado-. Régimen Previsional Público. Prestación compensatoria. Prestación Adicional por Permanencia. Reajuste del haber inicial. Movilidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
5. **Juzgado Federal de 1a Instancia de la Seguridad Social Nro. 6, 6/5/2008- Quesada, María C. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social -Sistema integrado-. Régimen de capitalización. Pensión por fallecimiento. Haber de la prestación. Reducción. Improcedencia. Resolución ANSES 479/04. Actualización de remuneraciones. Movilidad. Componente público).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
6. **Juzgado Federal de 1ª Instancia de la Seguridad Social Nº 9, 20/6/2008- Defensor del Pueblo de la Nación c/ Estado Nacional** (Jubilación. Reajuste del haber previsional. Aplicación de la doctrina sentada en el fallo “Badaro”. Alcances. Necesidad del reclamo administrativo previo. Defensor del Pueblo. Legitimación activa. Movilidad del haber previsional. Derecho de incidencia colectiva. Artículos 43 y 86 de la Constitución Nacional).⁶⁸
(Impuestos. Nº 15. Buenos Aires, agosto 2008).
7. **Juzgado Federal de 1a Instancia en lo Civil Nro. 1 de Rosario, 4/8/2008- Kocsard, Nicolás c/ Estado Nacional -Administración Nacional de la Seguridad Social - Poder Ejecutivo** (Seguridad social. Previsión Social. Haber de las prestaciones. Movilidad. Medida cautelar innovativa. Improcedencia).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
8. **Juzgado Federal de 1a Instancia de la Seguridad Social Nro. 1, 31/7/2009- Malek, Mirta B. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión Social -Sistema integrado-- Régimen de capitalización. Retiro Definitivo por invalidez. Financiamiento. Componente público. Reducción. Improcedencia. Movilidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
9. **Juzgado Federal de 1a Instancia de la Seguridad Social Nro. 8, 30/11/2009- Tarigo, Carlos A. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Regímenes particulares. Ferroviarios. Haber mínimo ferroviario. Régimen Previsional Público. Haber de las prestaciones. Movilidad. Prestación Básica Universal. Prestación Compensatoria. Prestación Adicional por Permanencia).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
10. **Juzgado Federal Nro. 2 de Mar del Plata, 29/12/2009- Fagiani, Isolina E. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Haber de las prestaciones. Determinación. Movilidad. Procedimiento judicial. Habilidadación de instancia. Cumplimiento de sentencia. Pacto de cuota litis. Nulidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).

⁶⁸ Ver Doctrina: [Otra consecuencia del fallo ...](#)

11. **Juzgado Federal de 1a Instancia de la Seguridad Social Nro. 1, 19/4/2010- Revelli, Nilda H. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Trabajadores autónomos. Haber de las prestaciones. Movilidad. Consolidación de deudas. Régimen Previsional Público. PBU. PC. PAP).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
12. **Juzgado Federal de 1a Instancia de la Seguridad Social Nro. 6, 6/8/2010- Paz, Elida A. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social -Régimen leyes 18037 y 18038-. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Determinación. Movilidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
13. **Juzgado Federal de 1a Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, 30/11/2010- López, Hugo R. c/ ANSeS** (Previsión social. Régimen integrado. Régimen previsional público. Prestación básica universal. Prestación compensatoria. Prestación adicional por permanencia. Recálculo del haber inicial. Movilidad. Topes).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
14. **Juzgado Federal de 1a Instancia de la Seguridad Social Nro. 3, 15/2/2011- Arrigazzi, Rogelio H. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Régimen integrado. Régimen previsional público. Haber de las prestaciones. Movilidad. Trabajadores en relación de dependencia. Prescripción).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
15. **Juzgado Federal de 1a Instancia de la Seguridad Social Nro. 7, 6/6/2011- Irizar, Juan C. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Régimen previsional público. Haber de las prestaciones. Movilidad. Régimen leyes 18.037 y 18.038. Trabajadores en relación de dependencia. Prescripción).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
16. **Juzgado Federal de 1a Instancia en lo Civil Nro. 1 de Rosario, 23/6/2011- Teixeira, Clemencia c/ ANSeS** (Previsión social –Sistema integrado-. Régimen Previsional Público. Haber de las prestaciones. Movilidad. Reajuste del haber. Medida cautelar. Peligro en la demora. Aplicación del precedente “Badaro”).⁶⁹
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. N° 4. Buenos Aires, febrero 2012).
17. **Juzgado Federal de 1a Instancia de la Seguridad Social Nro. 8, 23/2/2012- Masselli, Carlos E. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social, régimen integrado. Régimen previsional público. Haber de las prestaciones. Movilidad. Trabajadores autónomos. Servicios mixtos).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
18. **Juzgado Federal de 1a Instancia de la Seguridad Social Nro. 8, 29/2/2012- Gutiérrez, Alberto A. c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Régimen integrado. Régimen previsional público. Haber de las prestaciones. Movilidad. Trabajadores autónomos. Moratorias. Servicios mixtos).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
19. **Juzgado Federal de 1a Instancia de la Seguridad Social Nro. 8, 10/4/2012- Saez, Emilia c/ ANSeS** (Seguridad social. Previsión social. Régimen integrado. Régimen previsional público. Haber de las prestaciones. Movilidad).
(En: www.abeledoperrotonline2.com).
20. **Juzgado Federal de 1a Instancia de la Seguridad Social Nro 4, 15/5/2014- Reznick, Nicel A. c/ ANSeS** (Seguridad Social. Previsión social. Régimen leyes 18.037 y 18.038. Trabajadores en relación de dependencia. Haber de las prestaciones. Movilidad. Haber previsional. Aplicación de la doctrina establecida por “Badaro”).⁷⁰
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. N° 8. Buenos Aires, abril 2015).
21. **Juzgado Federal de 1a Instancia de la Seguridad Social Nro 5, 6/8/2014- Daut, Carlos Alberto c/ ANSeS s/ reajustes** (Previsión Social -Régimen leyes 18.037 y 18.038-. Trabajadores en relación de

⁶⁹ Ver Doctrina: [Nueva perspectiva ...](#)

⁷⁰ Ver Doctrina: [Un avance positivo ...](#)

dependencia. Haber de las prestaciones. Movilidad. Inconstitucionalidad de las resoluciones 918/94 y 63/94 de ANSeS. Inconstitucionalidad del art. 7 inc. 2 de la ley 24.463. Costas a la vencida. Desplazamiento del principio objetivo de la derrota).
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 1. Buenos Aires, enero 2015).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 1º abril 2015).

Dossier legislativo

Año I (2013)

- N° 001 al 006 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-
Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860). –SDeIA, DRAYAU⁷¹-
1er Período Legislativo, Acta del 22 de octubre de 1854.
2do Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1855.
3er Período Legislativo, Acta del 19 de mayo de 1856.
4to Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1857.
5to Período Legislativo, Acta del 20 de mayo de 1858.
6to Período Legislativo, Acta del 15 de mayo de 1859.
- N° 007 Pueblos Originarios. Doctrina y Jurisprudencia.** –SDeIA, DleIA⁷²-
- N° 008 Tratados Internacionales: Argentina- Países Limítrofes. 2000- 2012.** – SDeIE, DleIE⁷³-
- N° 009 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Julio - Diciembre - 2012.** – SDeIE, DleIE-
- N° 010 Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Julio - Diciembre - 2012.** – SDeIE, DleIE-
- N° 011 Legislación Extranjera. Blanqueo y Repatriación de Capitales.** – SDeIE, DleIE-
- N° 012 al 013 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-
Presidente de la Confederación Argentina. Santiago Derqui (1860- 1861). –SDeIA, DRAYAU-
7mo Período Legislativo, Acta del 17 de mayo de 1860.
8vo Período Legislativo, Acta del 12 de mayo de 1861.
- N° 014 Legislación Extranjera. Banco de Datos Genéticos.** – SDeIE, DleIE-
- N° 015 al 021 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –
Acta de la Instalación-. **Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y Encargado del Poder Ejecutivo nacional. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-
9no Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1862.
Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862-1868). –SDeIA, DRAYAU-
10mo Período Legislativo, Acta del 05 de mayo de 1863.
11er Período Legislativo, Acta del 12 de mayo de 1864.
12do Período Legislativo, Acta del 1° de mayo de 1865.
Vicepresidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo nacional. Marcos Paz (1866). Presidencia Bartolomé Mitre (1862-1868). –SDeIA, DRAYAU-
13er Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1866.
Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862-1868). –SDeIA, DRAYAU-
14to Período Legislativo, Acta del 2 de junio de 1867.
15to Período Legislativo, Acta del 18 de mayo de 1868.
- N° 022 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Enero-Marzo – 2013.** –SDeIE, DleIE-
- N° 023 Legislación Extranjera. Aborto.** –SDeIE, DleIE-
- N° 024 Tratados Internacionales – América Latina – 2011-2012.** -SDeIE, DleIE-
- N° 025 Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Enero-Junio - 2013.** –SDeIE, DleIE-
- N° 026 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Abril-Junio – 2013.** -SDeIE, DleIE-
- N° 027 Decretos de Necesidad y Urgencia. Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia. Actualización 2011-2012.** –SDeIA, DleIA-
- N° 028 al 33 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAYAU-
16to Período Legislativo, Acta del 5 de mayo de 1869.
17mo Período Legislativo, Acta del 15 de mayo de 1870.
18vo Período Legislativo, Acta del 4 de julio de 1871.
19no Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1872.
20mo Período Legislativo, Acta del 11 de mayo de 1873.
21er Período Legislativo, Acta del 13 de mayo de 1874.
- N° 034 Legislación Extranjera. Régimen Penal de Menores.** – SDeIE, DleIE-
- N° 035 Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. Responsabilidad Civil. Doctrina.** – SDeIA, DleIA-

⁷¹ **SDeIA:** SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. **DRAYAU:** DEPARTAMENTO REFERENCIA ARGENTINA Y ATENCIÓN AL USUARIO.

⁷² **SDeIA:** SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. **DleIA:** DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA.

⁷³ **SDeIE:** SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EXTRANJERA. **DleIE:** DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EXTRANJERA.

- N° 036 Legislación Extranjera. *Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. Adopción, Derechos del Consumidor, Divorcio Incausado, Propiedad Comunitaria Indígena, Responsabilidad Civil del Estado, Sociedades Unipersonales y Técnicas de Reproducción Humana Asistida.* -SDeIE, DleIE-
N° 037 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Julio-Septiembre – 2013.* -SDeIE, DleIE-

Año II (2014)

- N° 038 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Octubre-Diciembre – 2013.* -SDeIE, DleIE-
N° 039 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos, Julio-Diciembre - 2013.* -SDeIE, DleIE-
N° 040 Trata de Personas y Delitos Conexos. *Tratados, Acuerdos y Convenios Internacionales. Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia.* – Marzo 2014 – SDeIA, DleIA y DTNJA⁷⁴-
N° 041 Legislación Extranjera. *Residuos Sólidos.* -SDeIE, DleIE-
N° 042 Legislación Extranjera. *Hidrocarburos.* -SDeIE, DleIE-
N° 043 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Enero - Marzo – 2014.* -SDeIE, DleIE-
N° 044 Legislación Extranjera. *Trata de Personas.* -SDeIE, DleIE-
N° 045 Legislación Extranjera. *Uso Racional de la Energía y su Tratamiento en la Educación.* -SDeIE, DleIE-
N° 046 Legislación Extranjera. *Contaminación Acústica.* -SDeIE, DleIE-
N° 047 al 051 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina – Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880).* –SDeIA, DRAYAU-
22do Período Legislativo, Acta del 8 de mayo de 1875.
23er Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1876.
24to Período Legislativo, Acta del 4 de mayo de 1877.
25to Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1878.
26to Período Legislativo, Acta del 5 de mayo de 1879.
N° 052 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Abril – Junio – 2014.* -SDeIE, DleIE-
N° 053 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos, Enero – Junio – 2014.* -SDeIE, DleIE-
N° 054 Legislación Nacional. *Período 2011- 2013. Ordenamiento Temático. Actualización.* –SDeIA, DleIA-
N° 055 Legislación Extranjera. *Drones.* - SDeIE, DleIE-
N° 056 Seguro Ambiental – Gestión de PCB's. *Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia.* –SDeIA, DleIA-
N° 057 Legislación Extranjera. *Juicio por Jurados.* - SDeIE, DleIE-
N° 058 Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. *Contratos. Doctrina y Jurisprudencia.* - SDeIA, DleIA-
N° 059 Código Civil y Comercial de la Nación. *Contratos. Doctrina y Jurisprudencia.* -SDeIA, DleIA-
N° 060 Tratados Internacionales. *América Latina. 2013* -SDeIE, DleIE-
N° 061 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Julio - Septiembre – 2014.* -SDeIE, DleIE-
N° 062 Legislación extranjera. *Agua Potable – Consumo Domiciliario* - SDeIE, DleIE-
N° 063 Legislación extranjera. *Delitos Informáticos* - SDeIE, DleIE-
N° 064 Código Civil y Comercial de la Nación. Régimen patrimonial del matrimonio. *Doctrina y Jurisprudencia.* - SDeIA, DleIA-

Año III (2015)

- N° 065 Legislación extranjera. *Servicios de Inteligencia* - SDeIE, DleIE-
N° 066 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Octubre - Diciembre – 2014.* -SDeIE, DleIE-
N° 067 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos, Julio-Diciembre – 2014.* -SDeIE, DleIE-
N° 068 Legislación Extranjera. *Femicidio y Violencia Doméstica* -SDeIE, DleIE-
N° 069 Legislación Extranjera. *Vehículos Eléctricos* -SDeIE, DleIE-
N° 070 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Enero- Marzo – 2015.* -SDeIE, DleIE-
N° 071 Tratados Internacionales. *América Latina. 2014* -SDeIE, DleIE-
N° 072 Decretos de Necesidad y Urgencia. 1994- 2014. *Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia.* -SDeIA, DleIA-
N° 073 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Abril-Junio-2015.* SDeIE, DleIE
N° 074 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos, Junio-2015.* SDeIE, DleIE
N° 075 Legislación Extranjera. *Violencia en el Deporte.* SDeIE, DleIE
N° 076 Código Civil y Comercial de la Nación. *Prescripción y Caducidad. Doctrina* - SDeIA, DleIA-
N° 077 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880).* –SDeIA, DRAYAU-
27to Período Legislativo, Acta de mayo de 1880.
N° 078 Legislación Extranjera. *Pornografía Infantil.* SDeIE, DleIE.
N° 079 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca (1880- 1886).* –SDeIA, DRAYAU-

⁷⁴ SDeIA: SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. DleIA: DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. DTNJA: DEPARTAMENTO TRATAMIENTO NORMAS JURÍDICAS ARGENTINAS.

- 28to Período Legislativo, Acta de 8 de mayo de 1881.
- N° 080 Legislación Extranjera. Voto Electrónico.** SDeIE, DleIE-.
- N° 081 al 85 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina – Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca (1880- 1886).** –SDeIA, DRAYAU-
29no Período Legislativo, Acta de 7 de mayo de 1882.
30mo Período Legislativo, Acta de 4 de mayo de 1883.
31er Período Legislativo, Acta de 6 de mayo de 1884.
32do Período Legislativo, Acta del 7 de mayo de 1885.
33er Período Legislativo, Acta de 10 de mayo de 1886.
- N° 086 Legislación Extranjera. Protección de Animales de compañía.** SDeIE, DleIE.
- N° 087 Decretos Secretos y Reservados Publicación Conforme Decreto N° 2103/12. Publicados durante el año 2013-.** -SDeIA, DleIA-
- N° 088 Legislación Nacional y Extranjera. Derecho de autor y Tratado de Marrakech.-** SDeIE, DleIE; SDeIA, DleIA-
- N° 089 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Julio - Septiembre – 2015.** - SDeIE, DleIE-
- N° 090 y 091 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina – Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Miguel Juárez Celman (1886- 1890).** –SDeIA, DRAYAU-
34to Período Legislativo, Acta del 09 de mayo de 1887.
35to Período Legislativo, Acta del 08 de mayo de 1888.
- N° 092 Legislación Extranjera. Cambio Climático.** - SDeIE, DleIE-

Año IV (2016)

- N° 093 y 094 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina – Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Miguel Juárez Celman (1886- 1890).** –SDeIA, DRAYAU-
36to Período Legislativo, Acta del 06 de mayo de 1889.
37mo Período Legislativo, Acta del 10 de mayo de 1890.
- N° 095 Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Julio - Diciembre - 2015.** -SDeIE, DleIE-.
- N° 096 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Octubre - Diciembre - 2015.** -SDeIE, DleIE-.
- N° 097 Legislación Extranjera. Corrupción y Acceso a la Información Pública.** -SDeIE, DleIE-.
- N° 098 Legislativa Extranjera. Compras y Obras Públicas** -SDeIE, DleIE-.
- N° 099 Corrupción. Legislación Nacional. Antecedentes Parlamentarios. Doctrina y Jurisprudencia.** -SDeIA, DleIA, DRAYAU-
- N° 100 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Enero - Marzo - 2016.** -SDeIE, DleIE-.
- N° 101 Legislación Extranjera. Juegos de Azar, Casinos y Tragamonedas.** -SDeIE, DleIE-.
- N° 102 Movilidad Previsional. Antecedentes Parlamentarios. Doctrina y Jurisprudencia.** -SDeIA, DleIA, DRAYAU-